

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE FORMACIÓN ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y HUERTOS FAMILIARES, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE LA ALDEA SAN MATÍAS, ASUNCIÓN MITA JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

DAFHNE KARINA GRAJALES
CARNET 23440-12

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE FORMACIÓN ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y HUERTOS FAMILIARES, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE LA ALDEA SAN MATÍAS, ASUNCIÓN MITA JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
DAFHNE KARINA GRAJALES

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. JOSE PABLO BAQUIAX BARRENO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. TANIA KARINA TOBAR CERMEÑO



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Guatemala, Ciudad. 01016
Jutiapa, Junio de 2017

Licenciada: Juana María Godoy Contreras
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa

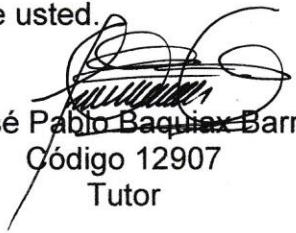
Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: **Dafne karina Grajales** **Carné: 2344012** durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del proyecto de intervención final titulado: "Elaboración de programa de formación alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa" ejecutado en la Aldea San Matías, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la práctica como el informe elaborado son satisfactorios, doy por APROBADO el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo en una comunidad del Municipio de Asunción Mita y Departamento de Jutiapa

Sin otro particular me despido de usted.


Lic. José Pablo Baquiza Barreno
Código 12907
Tutor



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041139-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante DAFHNE KARINA GRAJALES, Carnet 23440-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04243-2017 de fecha 3 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE FORMACIÓN ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y HUERTOS FAMILIARES, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE LA ALDEA SAN MATÍAS, ASUNCIÓN MITA JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de noviembre del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por su sabiduría y por ser la luz de mi camino en todo momento de mi vida.

A mi Madre, por ser única, luchadora, emprendedora, trabajadora e inteligente, por ser madre y padre a la vez, y siempre verle el lado positivo a cualquier circunstancia de la vida, por enseñarme mucho de la vida y seguir por mis propios sueños, gracias mami por tu apoyo, tanto emocional como económico durante todos los años de mi vida, y algo más importante, gracias por ser parte de mi vida.

A Mis Hermanos, por ser mis amigos y por ser el motivo de seguir luchando para ser su ejemplo a seguir y ser mejor persona cada día.

A una persona en especial CAVT, por ser mi ejemplo a seguir, por su apoyo incondicional, por su amistad y amor, por ser esa persona que me inspira a crecer cada vez más, y por todos estos años que hemos compartido en las cuales ha estado siempre en las buenas y malas , gracias por su paciencia y comprensión. I love You!

A la familia Vásquez Torres, por ser una familia que me ha abierto las puertas de su casa y sus corazones las cuales siempre recibí más de un consejos los cuales me han hecho crecer y ver las cosas de distinta manera, gracias por su amistad sincera, amor y cariño.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	I
CAPITULO I.....	1
Marco Organizacional.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Naturaleza	2
1.3 Áreas de proyección	2
1.4 Ubicación de la institución	4
1.5 Tamaño y cobertura	4
1.6 Estructura organizativa	4
1.7 Misión	8
1.8 Visión.....	8
1.9 Estrategias de trabajo.....	8
1.10 Programas	8
CAPITULO II.....	17
2 Análisis situacional	17
2.1 Análisis de problemas generales.....	17
2.2 Priorización y selección del problema central.....	20
2.3 Justificación de la problemática identificada.....	21
2.4 Explicaciones de causas y efectos	22
2.5 Red de actores	24
2.6 Demandas institucionales y poblacionales	27
2.7 Análisis de la brecha.....	29
2.8 Proyectos a futuro o visión proyectiva de la institución	30

CAPITULO III.....	31
3 Análisis estratégico.....	31
3.1 Análisis del FODA	31
3.2 Análisis de vinculación e identificación de estrategias de acción	34
3.3 Líneas de acción estratégicas en función del FODA.....	34
3.4 Definición de área de intervención	35
3.5 Propuestas del proyecto de intervención.....	36
3.6 Priorización de proyecto de intervención	36
3.7 Resultados esperados en el período de la pps II.....	38
3.8 Alcances y limites	38
CAPITULO IV	39
4 Proyecto de intervención	39
4.1 Ficha técnica del proyecto	39
4.2 Descripción general del proyecto	41
4.3 Entorno externo e interno	46
4.4 Recursos y presupuesto	49
4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto	52
CAPITULO V	54
Presentación de resultados	54
5.1 Resultado 1	54
5.2 Resultado 2	55
CAPITULO VI	56
6 Análisis de resultados.....	56
6.1 Inmersión comunitaria	56
6.2 Población beneficiada	56

6.3 Metodología implementada	56
6.4 Plan operativo de la práctica	57
6.5 Análisis e interpretación resultado No.1	57
6.6 Análisis de resultado No.2	59
PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	66
CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES	78
LECCIONES APRENDIDAS.....	79
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	80
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	89
ANEXOS.....	91
1 Mapa de ubicación de la aldea	92
2 Tabal de Hanlon	94
3 Árbol de problemas	96
4 Árbol de objetivos	97
5 Árbol de alternativas	98
6 Matriz de marco lógico	100
7 Cronograma de actividades.....	102
8 Plan operativo.....	117
9 Plan operativo R.1 y R.2.....	119
10 Propuesta de programa de formación A y N.....	128
11 Diseño de Guía para la creación de huertos familiares	163

Resumen Ejecutivo

El ejercicio de la practica supervisa I y II de la universidad Rafael Landívar, sede de Jutiapa la estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo, ejecutó el proyecto "Programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niños menores de cinco años de la aldea San Matías, del municipio de asunción mita departamento de Jutiapa.

A través de la intervención social se logró identificar la problemática lo cual fue desnutrición infantil, ya que el débil empoderamiento y la falta de interés de la madres de familia sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional afecta a los niños menores de cinco años de la aldea san Matías, de asunción mita. Para ello se elaboró el programa de formación alimentario y nutricional y huertos familiares, así mismo empoderando a las madres y contribuir a mejorar la alimentación.

Durante el proceso del proyecto para llevar a la elaboración del diseño de programa de formación y el diseño de la guía, se realizaron diversas reuniones y talleres con veinte madres de familia para analizar y conocer más a fondo la problemática, siendo este el punto de partida para iniciar con dichos diseños, y así poder contribuir a impulsar y promover la seguridad alimentaria y nutricional, de esta manera lograr un desarrollo comunitario sostenible y por ende mejorar la calidad de vida tanto de las madres, niños y de la comunidad.

El programa está formado por tres módulos, dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes: Modulo I: Una alimentación educativa y saludable; Módulo II: Una nutrición completa; Modulo III: Selección y valor nutritivo de los alimentos. Y la guía para la producción de huertos familiares se basa a 10 pasos que tiene como finalidad contribuir a la soberanía alimentaria y fortalecer sus conocimientos y habilidades de madres de familia para la auto producción de su alimento que se beneficia en una mejor alimentación nutricional.

INTRODUCCIÓN

El presente documento del proceso de práctica supervisada I, tiene como fin que el estudiante desarrolle sus conocimientos y potencialidades que a lo largo de los años de estudio ha construido, además tendrá la experiencia de insertarse en la institución para conocer el funcionamiento de las actividades que realiza la oficina municipal de la mujer para luego elaborar e implementar un proyecto dentro de ella. El presente informe se integra siete capítulos los cuales son:

El capítulo I, Permite conocer los antecedentes, naturaleza, ubicación, tamaño y cobertura, estructura organizativa, visión, misión, ejes de trabajo, programas, proyectos que realiza la institución, y áreas de proyección donde se prioriza una base para la implementación del proyecto. En el capítulo II, se identifican problemas generales del área de intervención mediante la técnica HANLON, luego la realización de árboles de problemas, objetivos y alternativas, dentro de este análisis se hizo la respectiva explicación de causas y efectos, demandas y brechas respectivas, además se identificó la red de actores involucrados en el proceso, internos, externos e intermediarios, dentro de estos, tendrán la eficiente participación en actividades a desarrollarse durante el proyecto. Además en el capítulo III, se realiza el FODA de la institución, se conocen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, realizándose la vinculación estratégica o líneas de acción a realizar, definiendo el área de intervención, propuesta y priorización del proyecto, alcances y límites. Y en el capítulo IV, se elaboró el marco lógico para obtener información para la ficha técnica del proyecto y así mismo se encuentra, el nombre del proyecto, ubicación, objetivos, breve resumen, institución, persona responsable del proyecto, aporte económico tanto del estudiante como de la institución, el costo total y la población que será beneficiada durante el trayecto.

También se realiza la descripción general del proyecto, en los que distintos ámbitos que influyen, así como: institucional, social, político, económico y cultural y en el plan o programa en el que se inserta, justificación del proyecto, población destinataria, objetivo general, objetivos específicos, resultados, actividades, fuentes de verificación, factores de riesgo/hipótesis, su respectivo cronograma y fases del proyecto.

Además, se describe, el entorno externo e interno del proyecto, la posición del mismo, las funciones específicas del estudiante y otros involucrados, la coordinación red interna

y externa, también la incidencia del proyecto en la región, implicaciones éticas a considerar e identificación de conflictos encontrados y propuesta del manejo. Además de ello se encuentran los recursos y presupuesto a utilizar en el proyecto, indicadores de éxito específicos y generales.

Así mismo en el Capítulo V se presenta los resultados obtenidos durante la práctica profesional supervisada II donde se describe y analiza cada uno de los resultados obtenidos. Y en el capítulo VI, se describe la elaboración del plan de sostenibilidad lo cual es indispensable para que el proyecto se mantenga y desarrollen sus actividades. El capítulo VII se describe cada una de las lecciones aprendidas durante la práctica en el campo social y así mismo también se encuentran las recomendaciones y conclusiones. Así mismo el Capítulo VIII describe el Marco Teórico Conceptual, consiste en la información relacionado al proceso de intervención. Y en los últimos capítulos IX Y X, se encuentran fuentes bibliográficas consultadas y los anexos donde se establece las herramientas y técnicas utilizadas como: árbol de problema, objetivos y alternativas, técnica e HANLON, Marco Lógico, mapas, resultado No1 y resultado No. 2 que respaldan el trabajo desarrollado.

CAPITULO I

1 Marco Organizacional

Este permite conocer ampliamente la estructura Institucional del centro de práctica, siendo esta la institución La Dirección Municipal de la mujer de Asunción Mita, conociendo una serie de aspectos tales como: Antecedentes, Naturaleza, Proyección, Objetivos, Misión, Visión entre otros; el hacer institucional y la proyección que posee para poder intervenir dentro de la población y contribuir en la búsqueda y promoción del bien común.

1.1 Antecedentes

Para adentrarnos a la realidad y antecedentes de la municipalidad es primordial iniciar describiendo que La Villa de Asunción Mita, fue establecida por Decreto Gubernativo, el 27 de agosto de 1836 en la distribución de pueblos y villas que para la administración de la justicia adoptó el código de Livingston. (Municipalidad Asunción Mita 2,006).

Cabe destacar que en la actualidad Asunción Mita dio un paso más en procesos de crecimiento municipal, pues en el presente año en el cual se celebró el bicentenario de la villa de asunción mita, su régimen de villa cambio a ser catalogada como la Ciudad de Asunción Mita, puesto que ha cumplido con los requisitos necesarios para ser llamada de la misma manera.

Asunción Mita es una ciudad que ha crecido socialmente pues gracias a diversas entidades estatales ha tenido una proyección mejor, cuenta con Ministerio Público, Hospital de atención Integral, escuelas, colegios, Institutos, Bomberos Voluntarios, etc.

La municipalidad de Asunción Mita surgió gracias a la conquista de la revolución de octubre de 1944 donde se le otorgó a Guatemala la autonomía Municipal y dentro del cual se integra la municipalidad de Asunción Mita, dentro de ese proceso surgieron cambios factibles para sus municipios y por ende para Asunción Mita, puesto que manifiesto la libertad de elegir democráticamente a sus gobernantes, es decir autoridades municipales, este mismo quedo asentado en el titulo X del Marco Jurídico, Gobierno de los departamentos y municipios, Artículos del 199 al 205 de la Constitución de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Constituyente el 14 de marzo de 1945. (Municipalidad de Asunción Mita, 1988).

1.2 Naturaleza

La municipalidad de Asunción Mita se ha proyectado como una entidad autónoma que la Constitución Política de la República garantiza al Municipio, puesto que esta tiene la libertad de elegir a sus autoridades para la administración de la misma, ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración. Obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, como también por su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas. (Código Municipal de la República de Guatemala, cap. 5 art.6 2002).

1.3 Áreas de proyección

La Dirección Municipal de la actual Ciudad de Asunción Mita está constituida por diferentes áreas de proyección las cuales son descritas a continuación:

- Participación Ciudadana.
- Desarrollo Comunitario.
- Enfoque de Género.
- Medio ambiente
- Salud
- Educación

Cada una de las áreas de proyección en la cual ha trabajado la municipalidad de Asunción Mita, ha sido identificadas como fundamentales para contribuir al bien común de la población y así promover la calidad de vida de los habitantes, siendo esto último uno de los aspectos que la actual administración han considerado importantes para el crecimiento de la Ciudad de Asunción Mita.

También se establece que los Consejos Municipales facilitara la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local. (Código Municipal Cap.1 Art. 60.)

a) Participación ciudadana

La Dirección Municipal de la Mujer coordina con entidades, la participación plena y activa de las mujeres, con programas de capacitación y formación ciudadana, y programas de empoderamiento para informar y comunicar a las mujeres sobre sus

derechos, así mismo busca la participación ciudadana para impulsar el desarrollo y la democracia.

b) Desarrollo comunitario

La Municipalidad de Asunción Mita en coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer, realizan diferentes actividades que impulsan el desarrollo comunitario, promoviendo la venta de productos que se cultivan en el municipio y sus aldeas, así mismo brindan apoyo a mujeres en capacitaciones sobre diversos oficios los cuales les ayuda a tener una participación activa dentro y fuera de su municipio.

c) Enfoque de género

Históricamente la mujer no fue tomada en cuenta en todos los ámbitos sociales, culturales, políticos, religiosos, solamente servía para atender la casa y a sus hijos, no tenía voz ni voto, y solo se utilizaba como un objeto, debido a esto en los años 60's surgen los primeros movimiento en pro de los derechos de la mujer, los cuales se han ido reforzando día a día obteniendo a si los beneficios de participación en diferentes procesos sociales.

d) Medio ambiente

La Dirección Municipal de la Mujer hace gestiones ante MARN, INAB, FOPAVI, MIDES, MSPAS y otras entidades para mejorar el acceso de las mujeres a fuentes de agua segura y mejorar el manejo de excretas y aguas residuales en el nivel domiciliario y comunal. Promueve la prevención y reciclaje de desechos sólidos y la educación sanitaria, con hábitos adecuados de higiene en las escuelas y en las familias. La OMM promueve la gestión de proyectos de vivienda digna, priorizando familias con jefatura femenina.

e) Educación

Es un proceso importante para toda persona, derecho que ha sido reconocido a nivel global, el cual está respaldado en el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1996 de las Naciones Unidas, donde se reconoce el derecho a la educación de toda persona. En el municipio de Asunción Mita se brinda

este derecho el cual se imparte en escuelas públicas (pre-primaria, primaria), colegios privados, Institutos de Educación Básica y Diversificado. La educación se brinda en las distintas comunidades y caseríos del municipio de Asunción Mita en los niveles de pre-primaria, primaria.

La Dirección Municipal de la Mujer ante la Coordinación Técnica Administrativa del MINEDUC del municipio apoya en gestiones para mejora de la calidad educativa en lo que se refiere a: infraestructura educativa, material didáctico, calidad docente, refacción escolar, educación integral en sexualidad, acciones dirigidas a la reducción del índice de analfabetismo en las mujeres y prevención de la deserción escolar mediante el fondo de becas municipales a estudiantes de nivel básico, diversificado y universitario.

1.4 Ubicación

La Ciudad de Asunción Mita se encuentra ubicada a 31 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera interamericana, kilómetro 146.

La Municipalidad de Asunción Mita, se encuentra ubicada en el Barrio El Centro, Calle principal del Municipio de Asunción Mita, Jutiapa, frente al parque Municipal. Los números telefónicos son 78457159 – 78459500, correo electrónico: esmuni_mita@yahoo.com, fax: 78457159.

1.5 Tamaño y cobertura

Asunción Mita cuenta con una extensión de 476 kilómetros cuadrados, cerca del 80% representa características rurales y el restante 20% tiene características urbanas, que incluyen la cabecera municipal (Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Asunción Mita.)

La Municipalidad de Asunción Mita brinda su atención aproximadamente a 36 aldeas y 73 caseríos, su cobertura es dirigida hacia la población en general, niños, jóvenes, adultos, mujeres y hombres, atendiendo las diversas necesidades que son demandas por los habitantes.

1.6 Estructura organizativa

Según lo establecido dentro del reglamento interno de la municipalidad de Asunción Mita, en relación a la Organización Administrativa, indica que el gobierno Municipal está

integrado por el Alcalde Municipal y su corporación, los cuales son los encargados de desempeñar diversas funciones administrativas indispensables para el desarrollo municipal y así satisfacer las demandas que la población manifiesta de acuerdo a sus necesidades, por lo tanto les corresponde las iniciativas de ley, toma de decisiones y por ende la ejecución de las disposiciones de los asuntos municipales. (Código Municipal, 2006).

Ahora bien, la estructura de la Municipalidad está distribuida de la manera siguiente:

a) Alcalde municipal

Teniendo como funciones representar al municipio, dirigir, supervisar los servicios públicos, ejecutar proyectos y programas en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación (DMP) y el Concejo Municipal y velar por el buen funcionamiento de todas las áreas de la municipalidad.

b) Síndicos y concejales

Este grupo tienen como funciones llevar a cabo iniciativas y decisiones de los asuntos municipales, convocar a todos los sectores del municipio para formular institucionalizar políticas públicas municipales así como planes de desarrollo, identificar y priorizar necesidades, proponer solución a los problemas que se presenten, sustituir en su orden al alcalde en caso de ausencia temporal, (entre otros) Fuente: (Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 12 2002).

c) Dependencias administrativas y técnicas

Secretaria Municipal. Este departamento es el encargado de levantar actas y llevar el registro de todos los documentos que se elaboran cuando se reúne el Concejo Municipal.

d) Unidad de recursos humanos

Este es la encargada de la supervisión de todo el personal de la Municipalidad.

e) Unidad de información pública

Brinda información concerniente a las funciones y acciones de la Municipalidad.

f) Tesorería

Esta es la encargada de garantizar la transparencia de los ingresos y egresos de la Municipalidad. Los libros y planes que se utilizan son: Plan Operativo Anual (POA), presupuesto anual, libro único de cuentas de tesorería, MAFIM (Manual de Administración Financiera Municipal).

g) Oficina municipal de servicios municipales

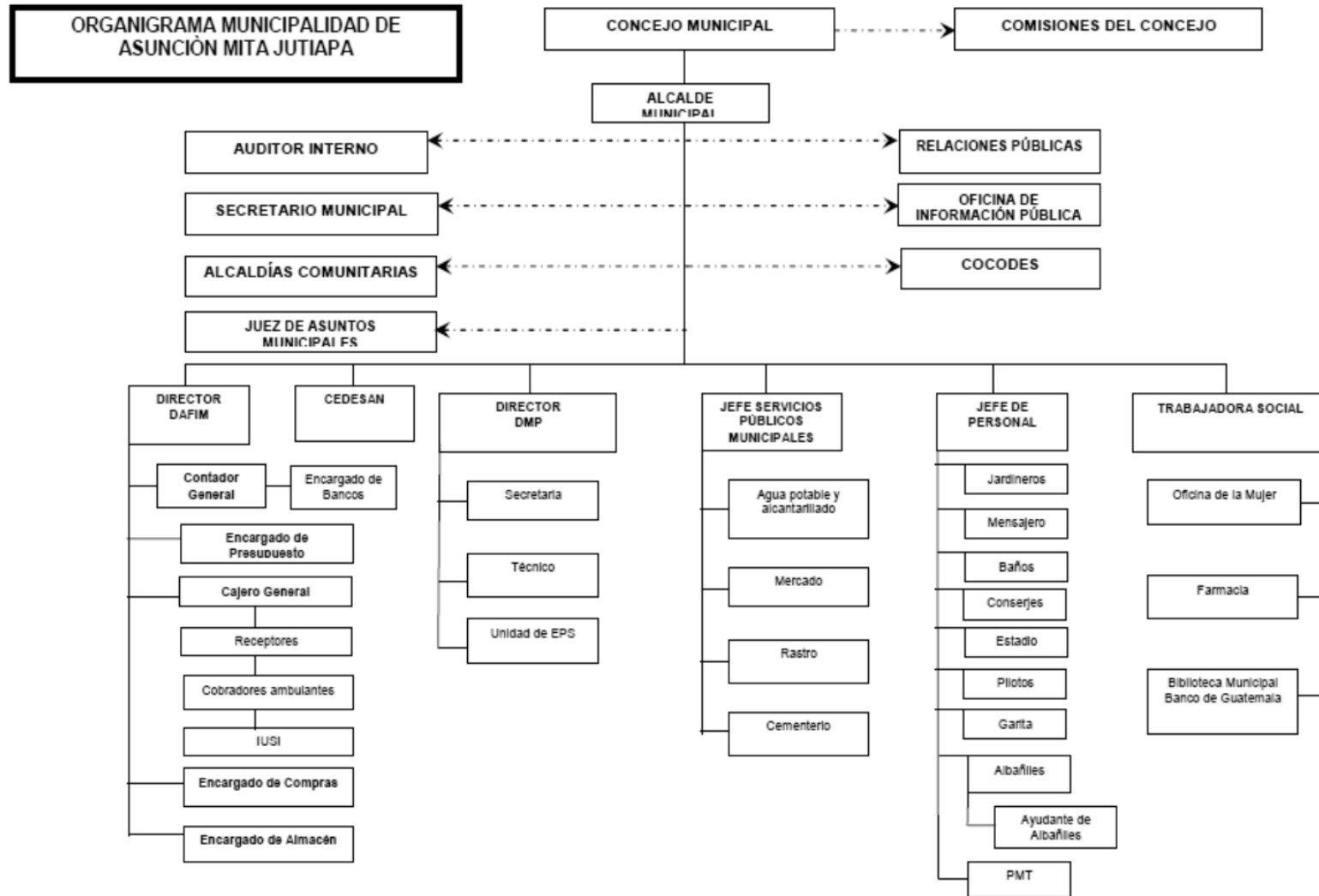
Esta oficina es la encargada de brindar atención a los ciudadanos, que se acercan a la municipalidad para realizar actividades, relacionadas, con todos los servicios municipales

h) Dirección municipal de planificación

Esta dirección municipal es la encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas, y proyectos de desarrollo, así mismo se lleva a cabo la elaboración de los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas por la población.

i) Dirección municipal de la mujer

Esta oficina municipal cumple con las siguientes funciones: gestionar, planificar, coordinar, desarrollar y evaluar los diferentes programas y proyectos que se lleven a cabo en beneficio de las comunidades que más lo necesiten, trabajando juntamente con la coordinación y visto bueno del Alcalde y Concejo Municipal, con el propósito de hacer un trabajo en equipo y armonía para lograr los propósitos trazados y el éxito de una población bien atendida.



Fuente: Institución Dirección Municipal de la Mujer. 2015

1.7 Misión

“Proveer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, priorizando sus necesidades para disponer de todos los servicios básicos necesarios, así como una diversidad de infraestructura para el desarrollo de todas sus actividades, utilizando los recursos económicos y financieros de la municipalidad con honestidad y transparencia”. (Plan Estratégico Municipal. 2006).

1.8 Visión

“Ser el municipio que busca el desarrollo integral, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de Género e igualdad en todos los aspectos (salud, educación, infraestructura, medio ambiente crecimiento económico y social) para lograr con ello armonía y seguridad de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.

1.9 Estrategias de trabajo

La municipalidad de Asunción Mita cuenta con el plan operativo anual (POA), lo cual es una estrategia para poder alcanzar los objetivos que plantean cada año.

1.10 Programas

La municipalidad de Asunción Mita se ha enfocado en contribuir al desarrollo social contribuyendo al bien común de la población, y para ello han establecido diversos programas en diferentes áreas tales como educación, salud, deporte, cultura etc. Entre los cuales se pueden mencionar:

- **Educación:** Con la contratación de maestros, otorgamiento de becas a estudiantes en los niveles de Básico, Diversificado, Universitarios dentro del cual para el año 2013 había un total de 89 alumnos becados, pero ahora el número de becas ha aumentado, puesto que el actual alcalde aporta significativamente en la educación. Así mismo en el año 2014 se estableció

el programa municipal de alfabetización “Yo Si Puedo”, el cual ha tenido ya tres graduaciones del programa antes mencionado.

- **salud:** Dentro del área de salud, los programas que han establecido se encuentran las jornadas médicas, que incluye chequeo estas dirigidas a las personas de bajos recursos económicos, jornadas de cirugía, cuentan con un consultorio médico municipal donde hay una profesional en medicina al servicio de la población Miteca, así mismo operaciones oftalmológicas y otros tipos de jornadas de cirugías.
- **Cultura:** Reorganización de la casa de la cultura, la creación de la academia de marimba, implementación de la biblioteca.
- **Deportes:** Patrocinio de atletas destacados de la localidad en los diferentes eventos de nuestro país y la construcción de nuevas canchas de fútbol, ha brindado a la población un espacio de gimnasio Municipal para practicar y promover el ejercicio, siendo esto saludable para la población.
- **Alimentación:** referente a este tema se ha establecido Programas de alimentación para personas de la tercera edad y de escasos recursos.

1.11 Marco institucional de Área de Intervención (DMM, Asunción Mita, Jutiapa).

1.11.1 Antecedentes

Debido a la demanda que con años atrás han surgido por la dominación del sexo masculino hacia el sexo femenino y otras necesidades más de apoyar a este grupo, surgió la necesidad, de crear las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) como vínculo entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual y sus expresiones organizadas, con el objeto de darles respuestas institucionales a sus diversas necesidades e intereses, a través de las políticas municipales programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones, con las decisiones de los gobiernos municipales y asesoría de un grupo que trabaja directamente en la oficina con la féminas. (Manual de DMM).

Gracias a las iniciativas de las diferentes organizaciones nacionales y locales de mujeres, a través del acompañamiento de la cooperación internacional han apoyado la creación de estas oficinas. Hasta el 2007 aproximadamente 75 municipalidades del país, habían

instituido Direcciones Municipales de la Mujer, respaldadas por un acuerdo municipal. Aunque esto significa un avance, todavía es limitado pues solamente representa en 24% de los 338 municipios que existen en Guatemala.

1.11.2 Naturaleza

La Dirección Municipal de la Mujer ostenta su naturaleza de Oficina Técnica y se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal, que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes, cuyas necesidades e intereses deben ser atendidas en igualdad de oportunidades. Fuente: (Manual de Funciones de la Oficina de la Mujer.

Esta Dirección brinda asistencia técnica e insumos y materiales para el desarrollo integral de la mujer y población. La Dirección Municipal de la Mujer busca Contar con una herramientas de planificación organización y control a corto plazo que oriente las acciones concretas de la DMM a realizar para impulsar el desarrollo integral de la mujer del municipio, promover en adolescentes y mujeres el derecho a una vida libre de violencia, así mismo busca espacio de interlocución y dialogo entre municipalidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer la capacidad organizativa y promover la capacitación técnica y productiva de las mujeres.

La Dirección Municipal de la Mujer busca proyectar su acción hacia aquellos grupos más vulnerable, recalcando que aunque es una oficina dirigida al género femenino, no solamente buscan ayudar a este grupo, sino también atienden a hombres de diferentes formas, pero especialmente en la asesoría técnica y salud. Por lo cual sus acciones se proyectan y están dirigidas hacia todo el municipio de Asunción Mita, la cual está conformada por, 36 Aldeas, 73 caseríos y 18 fincas.

Actualmente trabajan con una Asociación de Mujeres Mitecas –AMIDE—la cual está integrada por 30 mujeres 1 o 2 de cada aldea o comunidad del municipio, estas se encuentran organizadas y la OMM brinda apoyo técnico, capacitaciones, así mismo reciben el acompañamiento de VISAN y UMSAM, que se encuentra dentro de la municipalidad.

1.11.3 Áreas de proyección

La DMM busca contribuir al bien común de La publicación Miteca y sus alrededores, por lo cual cuentan dentro de su accionar con las siguientes áreas de proyección:

- Desarrollo comunitario
- Equidad de género
- Educación
- Salud
- Cada una de estas áreas han sido identificadas como primordiales para fortalecerlas y facilitar a la población una mejor calidad de vida.

1.11.4 Ubicación

La Dirección de la Mujer de Asunción Mita, está ubicada dentro de las instalaciones de la Municipalidad del Casco Urbano de la Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa, ubicada en el centro del Municipio de Asunción Mita frente al parque municipal del mismo.

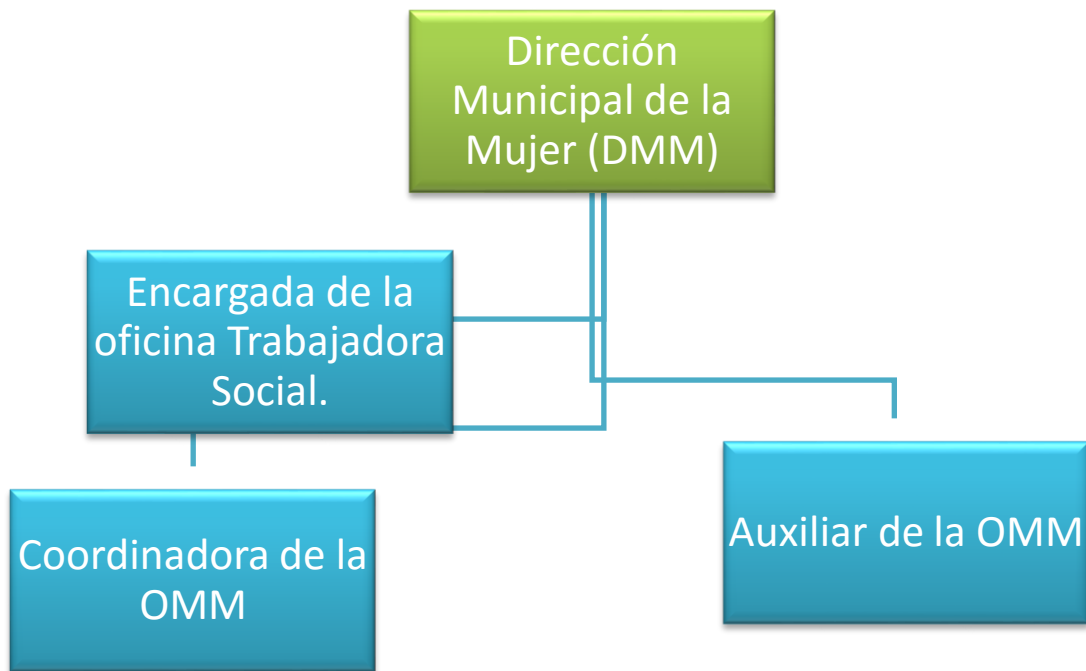
1.11.5 Tamaño y cobertura

La Dirección Municipal de la Mujer trabaja con todas las comunidades que pertenecen al municipio de Asunción Mita y esta cuenta con una extensión de 476 kilómetros cuadrados, cerca del 80% representa características rurales y el restante 20% tiene características urbanas, que incluyen la cabecera municipal. Fuente: Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Asunción Mita.

1.11.6 Estructura organizativa

Es una dirección que se encarga de buscar la promoción y el desarrollo integral de la mujer en sus comunidades la cual está estructurada por la dirección y coordinación de y acompañamiento de tres mujeres encargadas de la liderar la misma, organizadas de la siguiente manera: Encargada de la oficina, coordinadora y auxiliar.

El organigrama queda establecido de esta manera:



Fuente: Dirección Municipal de la Mujer Asunción Mita 2016.

- **Encargada de la Dirección:** Es la que se encuentra promoviendo y gestionando acciones que beneficien a la población femenina, buscando formas para generar el desarrollo integral de la mujer.
- **Auxiliar:** entre las funciones de la misma, se encuentra ejecutar las acciones planificadas por la encargada, contribuir en el proceso de actividades, en caso de ausencia de la encargada de la oficina, es la que toma el lugar de la misma.
- **Coordinadora:** Es la encargada de promover las actividades a ejecutar e identificar aquellos grupos con los cuales se llevaran a cabo las acciones.

1.11.7 Misión

“La Dirección municipal de la Mujer de Asunción Mita es la responsable a nivel municipal de coordinar la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario y su participación económica, social y político, para lograr la equidad de género y el desarrollo integral de las mujeres del municipio”.

1.11.8. Visión

“Hacer de la Dirección Municipal de la Mujer de Asunción Mita, una dependencia municipal fortalecida que promueva la diversidad de género y el desarrollo integral de las mujeres en base a sus necesidades y demandas, implementado la política municipal de la mujer en coordinación con todos los sectores del municipio”.

1.11.9 Programas de la dirección municipal de la mujer

- Atención a la tercera edad
- Capacitaciones y talleres (diversidad temática)
- Huertos familiares
- Capacitación y fortalecimiento de la Asociación de la mujer miteca.
- Proyectos hacia la calidad de vida de la mujer (vinculado con la intervención de VISAN)
- Participación Comunitaria Ciudadana

1.11.10 Programas y ejes DMM ASUNCION MITA

La Asociación cuenta con cuatro ejes estratégicos cada uno cuenta con diferentes programas que son:

a) Emprendimiento económico de las mujeres

- El programa de mejora de empleabilidad que brinda a jóvenes profesionales la posibilidad de mejorar sus oportunidades de obtener un empleo con estrategias básicas para obtener un empleo (hoja de vida, entrevista, mercado de empleo) y con capacitación en computación u inglés.
- El programa de emprendimiento para que mujeres y jóvenes puedan crear su propio negocio como alternativa de auto-empleo.

- El programa de fomento de producción artesanal y comercialización local.
- El programa de capacitación laboral para aprender oficios de modista, cocinera, peluquera, panadera y otros apropiados para el mercado laboral del municipio.

b) Salud y Nutrición

- El programa de consejería y capacitación en salud sexual y reproductiva, se realiza en coordinación con APROFAM. La asociación pone a la disposición de la población métodos de planificación familiar y organiza jornadas de salud reproductiva para las familias.
- El Programa de desarrollo integral de adolescentes pretende prevenir el embarazo indeseado en adolescentes, la discriminación y el acoso escolar, que son factores que reducen las oportunidades socio-económicas de las jóvenes.
- El programa de venta de medicamentos ofrece medicamentos genéricos a bajo costo para todas las familias de Asunción Mita.

c) Gestión Ambiental

- El programa de reciclaje promueve la prevención y el reciclaje de desechos sólidos mediante la recolección y venta de materiales reciclables en el centro de reciclaje de la asociación.
- El programa de reforestación impulsa la siembra de árboles en el municipio en el marco de la celebración del día del árbol el 22 de mayo de cada año.

d) Prevención de Violencia y Discriminación hacia la mujer.

- El Programa de sensibilización socializa los instrumentos legales de protección y prevención de la violencia y discriminación hacia la mujer y organiza actividades educativas los días 8 de marzo y 25 de noviembre.
- El Programa de prevención fomento de la cultura de denuncia y búsqueda de ayuda en caso de violencia y discriminación.

e) Participación ciudadana de las mujeres.

- El Programa de capacitación y formación ciudadana capacita a lideresas para ocupar espacios de decisión en el ámbito municipal.
- El programa de empoderamiento informa y comunica a las mujeres sobre sus derechos y sobre temas de importancia mediante el centro de documentación de la asociación, la comunicación social y el periodismo regional.

1.12 Marco institucional comunitario san Matías, asunción mita.

1.12.1 Antecedentes

La comunidad de san Matías, se caracteriza como una aldea en desarrollo en distintos aspectos tales como sociales, políticos, culturales y económicos por lo que se viene dando desde hacía varios años atrás, en el en la que sus principales fuentes de producción son cebolla y caña de azúcar, con el propósito del desarrollo social en familias de escasos recursos para beneficio propio.

1.12.2 Naturaleza

La comunidad de San Matías, ubicada en el municipio de Asunción Mita busca como fin primordial el bienestar social, una aldea muy unida en obras de infraestructura y social, por lo cual es una comunidad que cuenta con la riqueza de que su tierra es fértil para la siembra de cebolla y caña de azúcar.

1.12.3 Ubicación

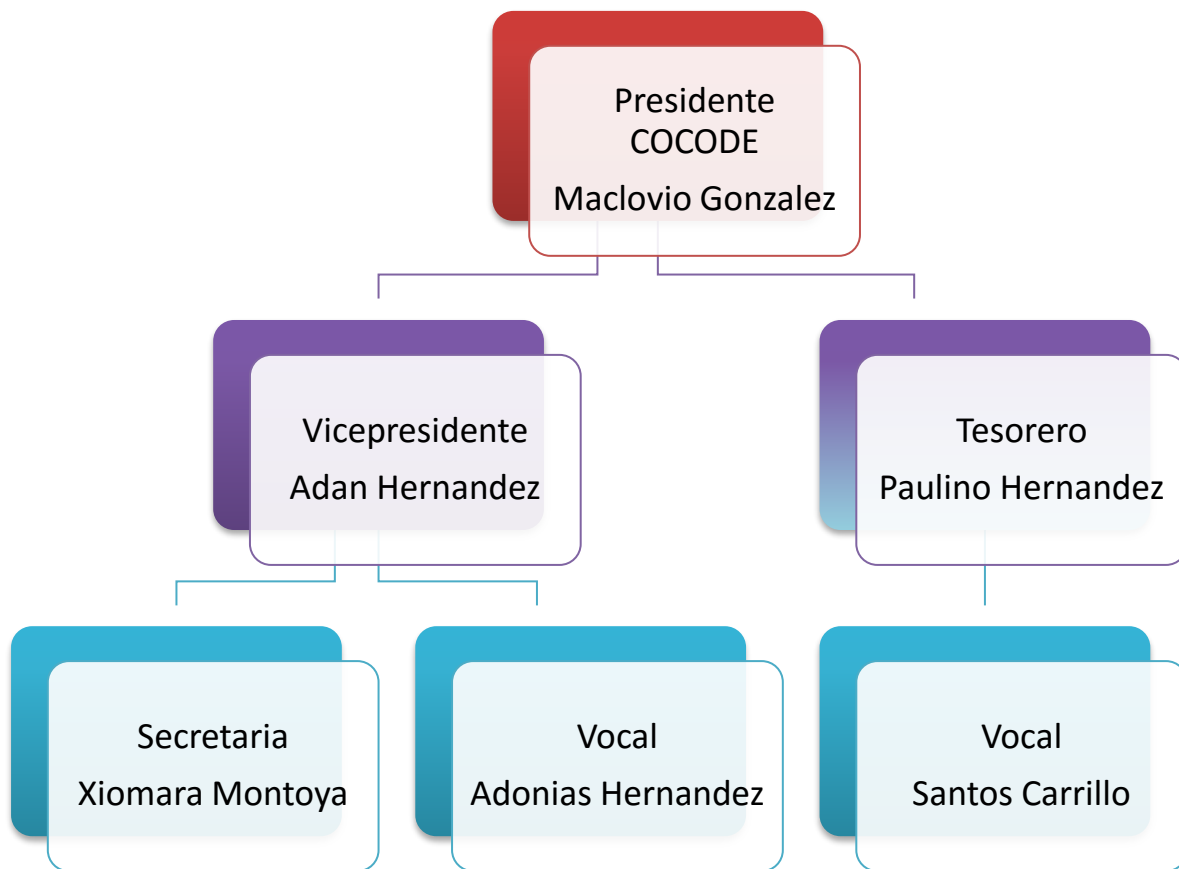
La comunidad de San Matías de Asunción Mita, Jutiapa está ubicada al Sur del Rio Tamasulapa, camino de revestimiento suelto rumbo este 21/2 km. A la aldea Tiucal Asunción Mita, Jutiapa.

1.12.4 Tamaño y cobertura

La cobertura de la comunidad de San Matías Asunción Mita abarca de 106 viviendas del municipio Asunción Mita.

1.12.5 Estructura comunitaria

Organigrama Comunitaria (COCODE san Matías asunción mita).



Fuente: (Elaboración propia pps I 2016)

CAPITULO II

2 Análisis Situacional

El proceso de análisis situacional realizado en la aldea San Matías, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, con el consejo comunitario de Desarrollo (COCODE) permitió conocer las problemáticas generales que aquejan a la misma, siendo este el primer paso del análisis situacional. Así mismo con los insumos recolectados se llevara a cabo la priorización de problemas identificados en el área de proyección, a través del árbol de problemas, para posteriormente seleccionar el problema con la técnica de Hánlon.

2.1 Análisis de problemas generales

Los problemas generales que se encontraron en el área de proyección y que obstaculice el desarrollo comunitario son:

- a) Deficiente sostenibilidad de programas directamente a la seguridad alimentaria y nutricional.
- b) Poco espacio físico propio dentro de la municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, donde se establezca la oficina de la Mujer.
- c) Disminución de acciones ejecutadas para contribuir al fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la aldea de San Matías, Asunción Mita, Jutiapa.
- d) Poca organización dentro de la Oficina de la Municipal de la Mujer.
- e) Limitada información pública en relación de seguridad Alimentaria y Nutricional.
- f) Sobrecarga y delegación de labores al personal de la Oficina Municipal de la Mujer.
- g) Poco personal médico en atención a exámenes a niños/as con Desnutrición Infantil en peso y talla.
- h) Poco conocimiento de productos para una buena Alimentación Nutricional.
- i) Índice de Desnutrición Infantil en niños/as de 5 años y Madres en periodo de embarazo y Lactancia en la aldea de San Matías, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- j) Pocas acciones sobre Programas de Huertos Familiares para el progreso y desarrollo en SAN (Seguridad Alimentaria Nutricional) en la aldea de San Matías.

k) Poco Personal en el Puesto de Salud en la aldea de San Matías.

a) Deficiente de sostenibilidad de programas directamente a la seguridad alimentaria y nutricional.

En la comunidad de San Matías se observa que las familias desconocen los métodos adecuados para la buena alimentación, considerándose como causa negativa de la desnutrición de mujeres y especialmente en los niños menores de cinco años, debido a que no cuenta con un plan específico para una adecuada alimentación.

La municipalidad tiene variedad de programas que son distribuidos dentro de las diferentes dependencias que se manejan dentro de la misma, entre esta la oficina municipal de la mujer en donde también proyectan diferentes programas entre ellos aquellos que lucha contra la desnutrición Infantil. Pero estos son mal ejecutados por carencia de profesionalismo de su personal.

b) Poco de espacio físico propio dentro de la municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, donde se establezca la oficina de la Mujer.

La Dirección Municipal de la Mujer, principalmente cuenta con un espacio muy reducido, y por ello se encuentra en medio de uno de los pasillos de la municipalidad, esto impide trabajar adecuadamente, puesto que carece de un ambiente propicio para atender a los usuarios, además afecta al poder desarrollar diversas reuniones con los grupos de mujeres para tratar asuntos de interés.

c) Disminución de acciones ejecutadas para contribuir al fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la Comunidad de San Matías, Asunción Mita, Jutiapa.

Entidades han promovido proyectos y/o capacitaciones enfocadas en acciones ejecutadas para contribuir al fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional por lo cual no han sido suficiente para el desarrollo comunitario de San Matías.

La Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Asunción Mita, ha realizado pocas acciones con grupo de mujeres de la aldea, donde no han obtenido resultados gratificantes esperados.

d) Poca organización dentro de la oficina de la municipal de la mujer.

La Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Asunción Mita, tiene problemas de organización y mal distribuidas sus labores diarias por no tener personal suficiente y eso lleva a una desorganización dentro de ella, lo cual perjudica llevar la realización de las demandas poblacionales de las comunidades. Debido a ello muchos de los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional no han resultado satisfactorios por la demora con que llegan a las comunidades.

e) Limitada información pública en relación de seguridad alimentaria y nutricional.

Existen mujeres de la aldea que tienen poco conocimiento sobre el tema y tienen como consecuencia los índices de desnutrición, mala alimentación en los niños/as y madres en periodo de embarazo y lactancia, donde se encuentran con menos capacidad mental y oportunidades de una vida digna y de calidad.

f) Sobrecarga y delegación de labores al personal de la oficina municipal de la mujer.

Demandas de la población Miteca es elevada y la municipalidad ha delegado diversas labores a la Oficina Municipal de la Mujer que no son propias, por lo que ha generado aumento en actividades que realiza, y la oficina no es suficiente para cubrir con todo y dificulta las acciones específicas de la OMM, que requieran más necesidad.

g) Poca atención médica referente a exámenes a niños/as con desnutrición infantil en peso y talla.

Existe Desnutrición Infantil en niños menores de 5 años y mujeres adolescentes en la aldea, por ello es necesario que exista más personal capacitado para que brinden una excelente atención a las familias.

h) Limitado conocimiento de productos para una buena alimentación Nutricional.

El Puesto de salud, Mujeres y Cocode han identificado que hay un alto índice de Desnutrición Infantil en niños y mujeres adolescente, porque desconocen productos de Alimentación. Es indispensable tener el conocimiento de los productos nutritivos para disminuir la mala alimentación en niños y madres adolescentes de los casos que existen dentro de la aldea.

i) Índice de desnutrición infantil en niños/as de 5 años y madres en periodo de embarazo y lactancia en la comunidad de San Matías, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

La desnutrición infantil en la población es un factor de riesgo para la salud especialmente en niños y mujeres, debido a esto se conocen casos que han provocado la muerte.

El no contar con alimentos nutritivos y falta de recursos económicos son las causas principales de la desnutrición.

j) Pocas acciones sobre programas de huertos familiares para el progreso y desarrollo en seguridad alimentaria nutricional.

La Dirección municipal de la mujer del municipio de asunción mita, Jutiapa, ha llevado a cabo pocas acciones y asesorías con grupos de mujeres de la comunidad para desarrollar actividades, programas, proyectos en relación a huertos familiares de la temática de seguridad alimentaria y nutricional, puesto que, lo que se ha desarrollado dentro de la comunidad no ha tenido el fruto esperado y las mismas han sido un tanto débiles, lo cual ha dificultado a mujeres para contribuir en su comunidad.

k) Poco personal en el puesto de salud en la comunidad de San Matías.

Solo existe una persona, que no es suficiente para dar la atención y promover la prevención de las enfermedades.

2.2. Priorización y Selección del Problema Central

En esta etapa que se presenta a continuación se efectuó la priorización del problema como consecuencia de los problemas generales identificados en el área de proyección, descritos en el apartado anterior, es aquí donde a través de la técnica implementada, denominada HANLON, para poder determinar el problema principal o prioritario a intervenir.

Seguidamente, se conoció el resultado de los tres problemas prioritarios siendo estos los siguientes: Alto Índice Desnutrición Infantil en niños/as de 5 años y Madres en periodo de embarazo y Lactancia. (27puntos),Falta de sostenibilidad de programas directamente a la seguridad Alimentaria y Nutricional.(25.5 puntos),Disminución de acciones ejecutadas para contribuir al fortalecimiento de huertos familiares en SAN(24 puntos). De

los tres problemas priorizados se determinó: Alto Índice Desnutrición Infantil en niños/as de 5 años y Madres en periodo de embarazo y Lactancia.

Este proceso de la realización de la técnica Hanlon se obtuvo participación con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Asunción Mita, y la estudiante de trabajo social, donde se llevó la priorización y puntuación de la problemática a intervenir.

2.3 Justificación de la problemática identificada

La desnutrición infantil en niños/as menores de cinco años, es un problema severo que afecta a la población de la comunidad de san Matías, siendo sus principales causas que mujeres en periodo de embarazo no tienen una adecuada alimentación, y falta de implementación de huertos familiares, ausencia de estrategias metodológicas orientadas al fortalecimiento a seguridad alimentaria y nutricional y carencia de programas para la organización de grupos de madres de familia para la implementación de buenas prácticas alimenticias e higiene en el hogar. Esto implica en que los factores antes mencionados afectan la vida del ser humano específicamente a niños/as y madres en periodo de embarazo y lactancia por lo que se genera un bajo peso y estatura.

Según BID Banco interamericano de Desarrollo en Guatemala el problema nutricional no se trata de la cantidad de alimento que consume la población de menores ingresos si no de la calidad de dieta y las practicas alimenticias. Por ello permite entender la coexistencia de una baja talla por edad y otros trastornos alimenticios que afectan la misma proporción de mujeres en periodo de embarazo.

La desnutrición tiene efectos negativos en la mortalidad, la estatura y sobre todo la capacidad para el desarrollo físico e intelectual de niños/as y madres en periodo de embarazo y lactancia. En Guatemala, la prevalencia de la desnutrición sigue siendo una de la más altas del mundo y así aproximadamente los niños y niñas padecen desnutrición aguda y al año causa la muerte más de 4.5 millones de niños/as.

El gobierno municipal es el responsable de velar por el bienestar y desarrollo local, implementando programas y proyectos productivos para un desarrollo comunitario, por lo

que la salud de la población sea con calidad y preste excelentes servicios básicos equipados con cobertura.

Además, la débil inclusión y respuesta a tal problema social ha ocasionado que esta situación siga creciendo y no se controle, afectando no solamente el área de salud, alimentación y nutrición, sino a factores como la educación, desde luego afectando al futuro de nuestro país los niños/as.

La dirección municipal de la mujer del municipio de Asunción Mita, organiza con otras instituciones gubernamentales para mejorar la salud de la población de cada una de las aldeas del mismo municipio, pero carece de estrategias para orientar mejor la seguridad alimentaria y nutricional por lo que es indispensable para madres de familia y niños para que gocen de un buen desarrollo social e intelectual.

2.3.1 Técnicas Utilizadas: Árbol de Problemas, Objetivos y Alternativas.(ver anexo 3,4 y 5 pag.104)

Para comprender mejor las causas y efectos del problema priorizado, se utilizó la técnica del árbol de problemas el cual ayuda a la realización de un análisis más congruente de la problemática priorizada en el área de proyección.

Seguidamente se elaboró el árbol de objetivos, que consistió en trasladar a cada uno de aspectos negativos, el problema central, causas y efectos en aspectos positivos.

El árbol de alternativas permite elaborar el último paso de identificación, este paso de la guía de lineamientos se trata de llevar a la realización de comparación entre las diferentes raíces de medio y fines del árbol de objetivos, para luego contribuir e intervenir en la problemática identificada esperando resultados satisfactorios que se esperan obtener en el transcurso del proyecto de la práctica supervisada II.

2.4 Explicaciones de causas y efectos del problema (árbol del problema)

El análisis realizado partió de la identificación del problema identificado como: Índices de Desnutrición Infantil en niños/as menores de 5 años de la aldea san Matías, departamento de Jutiapa, definiendo seguidamente las principales causas y efectos del problema central descritas a continuación:

- **Niños y niñas menores de cinco años y madres en período de embarazo no cuentan con adecuada alimentación y prácticas de alimentarias e higiene en el hogar**

Se debe a la mala manipulación de alimentos, utilización de agua no potable y la Falta de limpieza de utensilios y equipo de cocina e higiene personal, y además una inadecuada alimentación va causando que los niños crezcan con un retardo de crecimiento y aprendizaje escolar por lo que afecta de por vida, limitando a un desarrollo adecuado.

Las malas prácticas alimentarias e higiene en el hogar producen enfermedades severas como diarreas, fiebres y Deshidratación, debido a que las bacterias dañinas son la causa más común de enfermedades por alimentos.

- **Ausencia de implementación de huertos familiares y asesoría destinada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Es una causa principal de desnutrición infantil en niños/as y madres de familia en periodo de embarazo y lactancia de San Matías, se debe que al no tener alimentos nutritivos en las familias existe una mal nutrición. Las madres no tienen alimentos necesarios para alimentar correctamente a sus hijos.

Es por ello que no se lleva la realización de proyectos gestionados destinados a seguridad alimentaria y nutricional, existiendo la falta de compromiso e interés por parte de las autoridades municipales y a consecuencia del deficiente apoyo, el gobierno no contribuye con el seguimiento y fortalecimiento de proyectos.

- **Carencia de un manual sobre Menú nutritivo para niños menores de 5 años y madres adolescentes**

La Dirección municipal de la Mujer, no cuenta con un manual sobre menú nutritivo, por ello implica el desconocimiento de cómo llevar a la preparación de alimentos adecuadamente a sus hijos menores, desaprovechando los alimentos locales que se producen en las aldeas.

No contando con una herramienta sobre la seguridad alimentaria y nutricional hace que exista deficiencia en la institución por lo que no cuentan con instrumentos para enseñar, educar e informar a madres sobre la correcta y balanceada nutrición para sus hijos.

Además madres de familia optan alimentar a sus hijos con alimentos que no son nutritivos, que por ello no tienen ningún valor nutritivo para la adecuada alimentación, por lo cual desaprovechan los alimentos de la localidad de la aldea que esos si contribuyen sustancias nutritivas para el ser humano.

- **Falta de propuestas Metodológicas enfocadas a la seguridad alimentaria y nutricional**

No tienen como prioridad la ejecución de planes, proyectos y programas para abordar la problemática que existe dentro de la comunidad, la ausencia de mecanismos de comunicación se da por falta de gestión y organización que existe dentro de las personas encargadas a realizar acciones de solución al problema, por lo que existen bajo nivel de sensibilidad social por parte de la institución y así mismo existe deficiente interés por parte de la población para llevar seguimiento de proyectos y así poder obtener resultados fructíferos para la problemática de la aldea.

La ausencia de acciones metodológicas para la gestión y asistencia para las buenas practicas alimentarias e higiene en el hogar lo que presenta el riesgo de mortalidad asociado a desnutrición, a raíz de ello los proyectos no obtienen resultados satisfactorios, para poder generar un cambio social y así lograr impacto social dentro de la sociedad actual, especialmente en población vulnerable como lo son niños, jóvenes, mujeres y ancianos.

La implementación de acciones metodológicas busca combatir a los altos índices de desnutrición y demás enfermedades, la incidencia de casos de desnutrición se coincide con eventos ocurrentes como pudiendo ser escasas de alimento nutritivos en el hogar, además también por no consumir agua potable y malas prácticas en manipulación de alimentos por lo que se presentan enfermedades en niños y madres de familia en periodo de embarazo y lactancia.

2.5 Red de Actores Regionales Vinculados al Área

a) Actores Internos: Los principales entes involucrados directa o indirectamente con el área de proyección de la OMM, en desarrollo comunitario y seguridad alimentaria y nutricional para inducir los diferentes procesos de desarrollo del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

- **Consejo Municipal:** Es el órgano al cual la ley le delega con exclusividad el gobierno del Municipio y fue creado para velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en sus valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos. según el Decreto No. 12-2002 Artículo No. 35 del Código Municipal se encuentran sus principales funciones.
- **Alcalde Municipal:** Es uno de los miembros del Consejo Municipal y ejerce el gobierno dentro del municipio, es el representante legal de la municipalidad encargado de coordinar y ejecutar las políticas de Estado en lo referente a la prestación de servicios públicos para lograr el bien común en todos los habitantes del Municipio. Siendo uno de sus principales intereses el bienestar social. Según el decreto 12-2002 Código Municipal establece dentro de su artículo 53 sus principales funciones.
- **Coordinadora de la DMM:** La coordinadora de la DMM, es la persona responsable de la atención de mujeres en el municipio fomentando el liderazgo comunitario, participación social, económica y política, quien busca la coordinación institucional e interinstitucional para el cumplimiento de acciones y alcances de los objetivos.
- **Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación DMP:** Es quien se encarga de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio juntamente con la OMM. Es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.
- **Tesorero Municipal:** La OMM anualmente coordina con el tesorero para manejar los procesos de asignación presupuestaria. Quien se encarga de la administración financiera que le asignan a la municipalidad, y desde luego asignarle un cierto porcentaje a cada oficina para llevar a la elaboración de distintos planes, programas y proyectos.

b) Actores Intermediarios

- **Grupos organizados de mujeres del Municipio:** La asociación de mujeres fue establecida con el fin de mejorar la organización de la mujer Miteca que a través de

ello se promueve el liderazgo femenino y el desarrollo integral de la mujer, así mismo para desarrollar programas y proyectos sociales.

- **Promotora social de Cooperativa El Recuerdo:** La cooperativa El Recuerdo se enfoca en promover la ejecución de acciones de fortalecimiento de la OMM. Así mismo brinda asistencia financiera, apoyando también en capacitaciones y asesoría técnica para la realización de proyectos en beneficio de mujeres, por los cuales también ha facilitado la implementación de una farmacia municipal entre otras actividades.
- **Centro de Salud:** Los representantes del área de salud ha llevado a cabo diferentes actividades las cuales han promovido la protección y atención a la salud de la mujer, así mismo han facilitado capacitaciones las cuales van orientadas a temas de salud, familiares en el cuidado de los niños en proceso de lactancia entre otras. Juntamente con la DMM.
- **Delegados de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN:** Los delegados municipal de la secretaría de seguridad alimentaria y nutricional, trabajan en pro de la población identificando casos de desnutrición y otros problemas que necesitan de la intervención de los mismos, también enfocado en promover acciones dentro de diferentes comunidades que necesitan asesoría técnica u otras acciones que contribuyen al fortalecimiento de la temática de SAN. Llevando un control sobre estudio de casos y gestionando ayuda social para familias.
- **Delegados del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA:** Es una delegación que está establecida con el fin de identificar necesidades e intervenir dentro de las comunidades y promover, facilitar acciones que benefician la agricultura, ganadería y alimentación de la población, especialmente de aquellos que necesitan asesoría, monitoreo y apoyo técnico para fortalecer sus recursos y de esta manera mejorar las condiciones de vida.
Dentro de sus acciones ejecutadas han beneficiado a la población femenina por medio de la OMM por la realización de proyectos que van promoviendo la inclusión de la mujer.

- **Ministerio de Desarrollo Social –MIDES:** Encargado de la rectoría de los programas sociales destinados a los sectores con pobreza, pobreza extrema y otros más necesitados que son identificados dentro de cada población. El MIDES ha contribuido con la OMM a través de las capacitaciones, talleres u otras acciones que ha llevado a cabo a favor de la mujer del municipio y así mismo apoyado a las mujeres en la realización de proyectos productivos y asistencia técnica.

c) Actores Indirectos

- **Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREN:** Es la Instancia, Asesora y coordinadora de políticas públicas promoviendo el desarrollo integral de mujeres Mitecas, pretendiendo incidir con la OMM para las atribuciones asignadas que faciliten la participación de género.
- **Universidad Rafael Landívar (URL):** La Universidad Rafael Landívar a través de las ciencias políticas y sociales, permite promover el recurso humano del estudiante de práctica profesional supervisada de la carrera de Trabajo Social. En la intervención activa de algunas de las necesidades identificadas en diferentes áreas de proyección por medio del estudio, análisis y solución a distintos problemas que aqueja la sociedad en el área de Desarrollo Comunitario y seguridad Alimentaria y Nutricional. En coordinación de la municipalidad y persona enlace teniendo la oportunidad de estar inmersos en la promoción del desarrollo integral de la mujer y demás.
- **Minera Cerro Blanco:** Esta minera ha apoyado por parte del Ingeniero Jonathan Rodríguez, ya que el COCODE, ha fraccionado solicitudes, y estos han respondido con ayudas económicas para las mujeres de la comunidad en los proyectos familiares de la comunidad de San Matías, Asunción Mita.

2.6 Demandas Institucionales y poblacionales

a) Demandas Institucionales

- Incrementar la participación activa de la DMM (Dirección Municipal de la Mujer) dentro de procesos de desarrollo.
- Existencia de una adecuada organización y distribución por parte de la Oficina Municipal de la Mujer.

- Incrementar el apoyo de instituciones nacionales e internacionales, para fortalecer procesos de cambio.
- Darle seguimiento a las acciones metodológicas sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- Fomentar una cultura activa e interés de la población femenina en participación social.
- Construir una mejor organización de mujeres de las comunidades.
- Aumentar acciones y capacitaciones de la sociedad femenina para contribuir en el desarrollo integral.
- Los representantes de SESAN manejen de la mejor manera la problemática de seguridad alimentaria y nutricional, generando más apoyo específicamente en mujeres.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional de la OMM, para el beneficio del desarrollo local.
- Gestionar, diseñar y ejecutar de mejor manera proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Aumentar el personal y organización técnico profesional para mayor acción dentro de la oficina para el beneficio de la población.
- Crear proyectos de desarrollo comunitario específicamente enfocados a los problemas de Desnutrición que existen.

b) Demandas poblacionales

- Que exista una adecuada organización y distribución de funciones dentro de la DMM.
- Implementar proyectos de capacitación sobre gestión de proyectos comunitarios.
- Que existan fuentes de empleo.
- Fortalecer al Consejo Comunitario de Desarrollo sobre la participación activa en la formulación de programas y proyectos en beneficio de la comunidad.
- Capacitar a la población sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional y métodos de planificar.
- Que tenga mayor incidencia la municipalidad entre grupos de mujeres y OMM.

- Aumentar e implementar acciones que vayan dirigidas al fortalecimiento de las buenas practicas alimentarias e higiene en el Hogar.
- Facilitar un espacio físico propio.
- Implementar más talleres de aprendizaje para la generación de ingresos económicos.

2.7 Análisis de la brecha respectiva

Al elaborar demandas institucionales y poblacionales que regula la institución, se ha determinado la existencia de cuáles son los elementos que marcan un espacio o brechas que dejan situaciones desagradables entre las acciones realizadas de la institución.

- Se evidencia la carencia de programas de capacitación sobre las buenas prácticas alimentarias e higiene en el hogar hacia las mujeres en periodo de embarazo y lactancia materna de los niños/as menores de 5 años.
- Falta del personal y organización técnico profesional dentro de la Oficina Municipal de la Mujer para trabajar con la seguridad alimentaria y nutricional donde exista alto índice de niños con problemas nutricionales.
- La DMM necesita que los representantes de la SESAN manejen la problemática de SAN con mayor información, apoyo y acciones, y así prevén que se debe fortalecen la coordinación inter interinstitucional de la DMM, para el beneficio del desarrollo local.
- Es importante implementar propuestas metodológicas dentro de la oficina municipal de la mujer que permitan a las mujeres tener una participación activa en diversas actividades que desarrollan.
- Los líderes comunitarios deben ser capacitados sobre la gestión de programas y proyectos comunitarios para que contribuyan ellos al llevar el desarrollo comunitario.
- Es necesario que se brinde seguimiento y asesoría técnica de las acciones que se han facilitado para cada una de las comunidades para promover con mayor sostenibilidad el desarrollo social.

- Fortalecer los diversos programas que se desempeña la Oficina Municipal de la Mujer con herramientas, lo cual beneficiaría a la población para tener mejores condiciones de vida.
- Se considera que se debe gestionar, diseñar y ejecutar proyectos dentro de la problemática de seguridad alimentaria y nutricional, desarrollo comunitario, derechos Humanos, liderazgo, educación y formación para ello se considera necesario aumentar personal técnico capacitado para beneficio de población.

2.8 Proyectos a futuro o visión proyectiva de la Institución

La Dirección Municipal de la Mujer fue creada para promover la participación activa de mujeres en actividades en relación a políticas, económicas, sociales, culturales y organización social por lo que permite tener desarrollo social dentro y fuera de sus comunidades, dentro de proyectos futuros de la institución municipal.

- a) El fortalecimiento y reestructuración de la administración de la dirección municipal para brindar una mejor atención a diferentes a las personas del municipio del departamento de Jutiapa.
- b) Fortalecimiento de proyectos para el progreso y desarrollo de la población especialmente en mujeres.
- c) Promoción y divulgación de políticas públicas destinadas a la población femenina con enfoque de fortalecimiento de liderazgo y participación comunitaria.
- d) Fortalecer el recurso humano capacitado para aumentar los niveles de seguridad alimentaria y nutricional.
- e) Promover la participación activa y efectiva de la mujer en organización locales como COCODE Y COMUDE para abrir espacios de acción en beneficio de los grupos organizados.
- f) Crear alianzas con instituciones nacionales e internacionales para mejorar las acciones y recursos de la dirección de la mujer, para brindar mejor servicio y atención a las demandas sociales de las mujeres de las comunidades de Asunción Mita.

CAPITULO III.

3 Análisis estratégico

Permite conocer la parte más importante dentro del área de intervención de la práctica profesional, vinculado con el problema priorizado en el análisis situacional, el mismo se utiliza para conocer elementos positivos para luego compensar los elementos negativos encontrados dentro de la Institución, realizando la técnica FODA y el diagnóstico para posteriormente obtener, diseñar líneas de acción para el desarrollo del proyecto.

3.1 Análisis del FODA: Es una herramienta que permite visualizar la situación actual de la institución de forma objetiva y concreta en aspectos positivos y negativos por ello se basa a la creación de estrategias que busca contribuir a las problemáticas presentadas. El FODA permite identificar y conocer las fortalezas (interno) y oportunidades (Externo) las cuales son importantes para intervenir positivamente en el proyecto o problema priorizado, así como las debilidades (interno) y amenazas (externo), situaciones que puede afectar o contrarrestar los avances en el desarrollo del proyecto, cada uno de esos aspectos son provenientes del ambiente interno y externo, situaciones que pueden controlarse o prevenirse.

FODA

FORTALEZAS (F) (Factores internos)	OPORTUNIDADES (O) (Factores Externos)
F.1 Cuenta con asesoría, apoyo técnico y profesional y demás unidades de la dependencia Municipal. F.2 La oficina Municipal de la Mujer cuenta con un plan operativo anual POA. F.3 Existen programas de gobierno que apoya la temática de la SAN. F.4 Cuenta con la asesoría y apoyo de una Trabajadora Social.	O.1 Apoyo y asesoría de la Cooperativa el Recuerdo. O.2 Existencia de la asociación de Mujeres líderes Mitecas pertenecientes a cada comunidad del municipio. O.3 Recibe apoyo de la empresa Entre Mares de Guatemala. O.4 Recibe Apoyo profesional del Centro de Salud del Municipio.

<p>F.5 Cuenta con el apoyo total del alcalde y corporación Municipal en acciones o actividades a emplear.</p> <p>F.6 Interés y compromiso de encargadas de la OMM en cumplir con el plan estratégico respecto a la visión y misión.</p> <p>F.6 La OMM atiende y presta servicios a diferentes grupos (no solo mujeres).</p> <p>F.7 Visualiza como prioridad contrarrestar los problemas de INSAN.</p> <p>F.8 Conocen y manejan adecuadamente las funciones, temas y contexto social que le compete intervenir a la OMM.</p> <p>F.9 Tiene la capacidad de auto gestionar acciones/actividades diversas en pro de la mujer miteca.</p> <p>F.10 Cuenta con mobiliario y equipo de Trabajo necesario para desempeñar actividades y trabajos en general.</p> <p>F.11 Cuenta con el apoyo de mujeres líderes organizadas de todas las comunidades del municipio.</p>	<p>O.5 La dependencia Municipal cuenta con una clínica de atención y cuidado a la salud.</p> <p>O.6 Implementar acciones sociales para el empoderamiento de mujeres.</p> <p>O.7 Cuenta con la asesoría de Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UMSAN)</p> <p>O.8 Recibe el apoyo de médicos extranjeros y nacionales para efectuar jornadas de cirugías, exámenes y demás.</p> <p>O.9 Cuenta con el apoyo de Intecap con capacitaciones y talleres productivos para las comunidades.</p> <p>O.10 Existencia del departamento de Trabajo Social.</p> <p>O.11 Inexistencia de grupos que obstaculicen el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer</p>
<p>DEBILIDADES (D) (Factores internos)</p>	<p>AMENAZAS (A) (Factores Externos)</p>
<p>D.1 Débil seguimiento a los programas que realiza la OMM.</p>	<p>A. 1 Bajo presupuesto destinados para la implementación de proyectos.</p> <p>A.2 Desaparezca el apoyo de la Cooperativa el Recuerdo.</p>

<p>D.2 Bajo manejo de Presupuesto destinados a desempeñar lo planificado dentro de la Institución.</p> <p>D.3 Insuficiente personal para atender demandas y necesidades de la población</p> <p>D.4 Inadecuada comunicación con el grupo de mujeres organizadas.</p> <p>D.5 Poca organización dentro de la OMM</p> <p>D.6 Ausencia de asambleas de información, comunicación sobre diversos temas de Salud.</p> <p>D. 7 Deficiencia de programas sostenibles para promover y fortalecer la SAN.</p> <p>D.8 No cuenta con un espacio específico y apropiado para desempeñar sus labores.</p> <p>D.9 Exceso de tareas o funciones que no le competen a la OMM.</p> <p>D.10 Poca interés de mujeres en talleres, capacitaciones y demás acciones programadas por la OMM.</p> <p>D.11 Poca proyección social de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>D.12 Se le brinda mayor prioridad al departamento de trabajo social, por ello se ha dejado al margen la existencia y valor de la OMM dentro de la dependencia Municipal.</p>	<p>A.3 No lograr la credibilidad Social o impacto de la OMM dentro del Municipio.</p> <p>A.4 Grupos de mujeres lideresas no cuentan con espacio físico para desarrollar reuniones y actividades.</p> <p>A.5 Disminuya el apoyo y asesoría necesaria para las mujeres por falta de personal.</p> <p>A.6 Posibilidades de incumplir con las actividades y demás acciones programas en el Plan Operativo Anual POA.</p> <p>A.7 Se visualiza dentro del municipio como una oficina asistencialista y partidista.</p> <p>A.8 Desintegración de alianzas institucionales por falta de apoyo económico.</p> <p>A.9 División en grupos organizados por intereses o preferencias políticas.</p> <p>A.10 Desinterés por instituciones competentes y de gobierno para seguir aportando en apoyo al desarrollo integral de la Mujer</p> <p>A.11 Los proyectos a implementar pueden ser politizados.</p> <p>A.12 Incremento de demandas en SAN y no contar con un programa.</p>
--	--

D.13 Falta de diseños metodológicos sobre Nutrición, orientados a Seguridad Alimentaria y Nutricional.	
--	--

Fuente: (Elaboración de estudiante y DMM)

3.2 Análisis de vinculación e Identificación de estrategias de acción

El análisis realizado de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en la OMM de municipio de Asunción Mita, permitió desarrollar la vinculación estratégica aplicando la técnica Mini-Mini, la cual consiste en minimizar las debilidades y amenazas, así mismo minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades con el Mini Max, seguidamente maximizar las fortalezas de minimizar las amenazas Maxi Mini, todo lo anterior ayuda a relacionar cada cuadrante del FODA y obtener las líneas de acción a desarrollar.

3.3 Líneas de acción estratégicas en función del FODA

Estas líneas de acción, son las que permiten encontrar solución a la problemática.

3.3.1 Estrategia para minimizar las debilidades y amenazas (Mini-Mini)

D11. Poca proyección social de la OMM para mujeres en el municipio y **A10.** Desinterés por instituciones competentes y de gobierno para seguir aportando en apoyo al desarrollo integral de la Mujer.

Para poder minimizar las debilidades y poder prevenir o evitar las amenazas, la estudiante contribuirá

Contribuir en el fortalecimiento organizacional, desempeño, gestión, proyección y acciones dentro de la DMM. Y asociación de grupos de Mujeres del Municipio.

Promover alianzas con instituciones nacionales e internacionales que impulsen proyectos sostenibles y acciones para el mejoramiento institucional.

3.3.2 Estrategias para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades (Mini- Max)

D1. Poco seguimiento a los programas de salud y nutrición que realiza la OMM. **O6** Implementar acciones sociales para el empoderamiento de mujeres.

Inserción y participación activa en los procesos de implementación de proyecto de Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y a otras instituciones que le compete el tema para incidir en el seguimiento de proyectos.

3.3.3 Estrategia para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas (Maxi-mini)

F1. Cuenta con asesoría, apoyo técnico y profesional y demás unidades de la dependencia Municipal. Y **A3.** No lograr la credibilidad Social o impacto de la OMM dentro del Municipio.

Promover métodos y técnicas de manera participativa que impulsen inclusión y fortaleciendo a las iniciativas y acciones de las mismas como ente de promoción en el desarrollo integral y social.

3.3.4 Estrategia para Maximizar las fortalezas y oportunidades (Maxi- Maxi)

F5. La OMM cuenta con el apoyo total del alcalde y corporación Municipal en acciones o actividades a emplear. Y **O2.** Existencia Asociacion, organización de Mujeres Mitecas pertenecientes a cada comunidad del municipio.

Elaboración e implementación de Diseño Metodológico salud Alimentaria y Nutricional para fortalecer la problemática y Fomentar La productividad y participación activa de la mujer en proceso de cambio por medio de organizaciones y capacitaciones con apoyo y asesoría de Instituciones, MAGA, VISAN, UMSAN, INTECAP, MIDES, SESAN e impulsar proyectos productivos para desarrollo comunitario.

3.4 Definición de área de intervención

El proyecto de intervención de Elaboración de programa alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa''. Define en el área de intervención como Desarrollo comunitario.

Y se pretende que al intervenir dentro del eje temático de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es poder contribuir y empezar a disminuir los índices de Desnutrición, que especialmente sufre la población por lo cual se debe trabajar con las mismas para poder generar cambio social.

3.5 Propuestas del proyecto de intervención

Una vez realizada la vinculación entre los resultados del FODA y la aplicación de la técnica denominada como, MINI-MAX, se identificaron posibles proyectos que puedan responder o contribuir a la problemática identificada, dicho proyecto se denomina: “Elaboración de programa de formación alimentario nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa”.

- El proyecto a desarrollar, es con la participación directa de la Oficina Municipal de la Mujer, y Madres de Familia.
- En la práctica profesional Supervisada se han priorizado los siguientes Criterios:
- Diseño de programa alimenticio nutricional para la importancia del mejoramiento de alimentación y nutrición.
- Diseño de una guía para la elaboración de huertos familiares para el favorecimiento de adquisición de conocimientos valores y técnicas de autoproducción de alimentos.
- Implementar proceso para que incidan en el mejoramiento de alimentación y nutrición y promoción sobre la ley de seguridad alimentaria nutricional.
- Responde a la problemática que concurre en la población.
- Eleva el conocimiento de las madres de familia sobre la importancia de una adecuada nutrición.
- Contribuye a que las familias cuenten con niños saludables.
- Empoderamiento de los conocimientos del personal de la OMM en el aspecto de alimentación nutricional

3.6 Priorización de proyecto de intervención

Estableciendo la importancia y naturaleza de la práctica profesional y centro de intervención, es importante establecer un proyecto que promueva y fortalezca la ejecución de alimentación nutricional y buena prácticas e higiene, dentro de la población del municipio, especialmente en grupos vulnerables.

Se estableció que el proyecto a implementar es el siguiente:

Elaboración de programa de formación alimentaria nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa´´.

Se pretende establecer un instrumento que permite promover el desarrollo integral de la población, aportando considerablemente en el aspecto nutricional, siendo la base para que exista un verdadero desarrollo y bienestar social y al mismo empoderar las acciones de alimentación nutricional y la autoproducción de alimentos, en la población de la comunidad.

3.7 Resultados esperados en el período de la PPS II.

- a) Elaboración de un diseño de programa alimenticio nutricional, dirigido a madres de niños menores de cinco años.
- b) Elaboración de un diseño de una guía para la producción de huertos familiares favoreciendo los conocimientos y técnicas de autoproducción de alimentos.
- c) Fortalecimiento a la institución sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional.

3.8 Alcances y límites

Al desarrollar el de programa alimentario, nutricional y huertos familiares se estará contribuyendo en la prevención y disminución de niños y niñas menores de cinco años con problemas de Desnutrición.

3.8.1 Alcances

- Se contribuirá al fortalecimiento de la dirección municipal de mujer con metodologías que impulsen a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.
- Se obtendrá el involucramiento de instituciones y organizaciones.
- Se coopera a que la dirección municipal de la mujer cuente con un plan de seguimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- Lograr la creación de un diseño de programa alimenticio para empoderar el aspecto de alimentación.
- Orientar a las madres de niños y en periodo de embarazo y lactancia para una mejor calidad de vida teniendo una buena nutrición alimentaria.

3.8.2 Limites

- El proyecto fue dirigido para 20 madres de familia de la aldea San Matías.
- La práctica supervisada para la elaboración del proyecto duro 6 meses.
- Se gestionó semilla para veinte madres, para la producción de huertos familiares.
- El programa se financio solo para las veinte madres de familia.
- Por parte de la municipalidad me otorgaron tres técnicos agrónomos y tres de la institución del MAGA.

CAPITULO IV

4. Proyecto de intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto

1	<p>Nombre del proyecto:</p> <p>Breve descripción del proyecto.</p> <p>Proceso de implementación.</p>	<p>Elaboración de programa alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa.</p> <p>El proyecto de intervención consiste en la Elaboración de programa alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, asunción Mita. Realizando talleres, reuniones y capacitaciones para contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición así disminuir los índices de desnutrición que existen en dicho lugar, a través de la información, comunicación y metodología participativa activa en las diversas actividades a desarrollarse por lo cual se requiere obtener resultados satisfactorios para las familias.</p> <p>A través elaboración de diseño de programa alimenticio y guía para la producción de huertos familiares por medio de alianza de actores sociales que realizan acciones que promueven la seguridad alimentaria nutricional de la aldea San Matías.</p> <p>El mismo sirve para el fortalecimiento institucional ya que cuenta con una herramienta de programa, para fomentar la participación de madres de familia activamente.</p> <p>El proceso será ejecutado de tal manera, Primero la elaboración de diseño de un programa alimenticio nutricional, segundo el diseño de una guía para la producción de huertos familiares con la utilización de técnicas y métodos.</p>
---	--	--

		Durante el desarrollo del proyecto se implementarán acciones sociales, investigativas y participativas, por lo cual son herramientas que son imprescindibles dentro del accionar del Trabajo Social, poniendo de manifiesto las competencias gerenciales que permiten alcanzar la eficiencia y eficacia del proyecto.
3	Objetivo General del proyecto:	Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.
4	Objetivos específico del proyecto 1,2.	Elaborar un programa Alimentaria y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años. Elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.
7.	Institución Responsable del proyecto:	La Dirección Municipal de la Mujer Asunción Mita, Jutiapa.
8.	Persona responsable del proyecto.	Dafhne Karina Grajales, estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar, sede regional Jutiapa.
9.	Duración del proyecto:	El proyecto durara aproximadamente 6 meses Desde el mes de enero al mes de Junio del año 2017
10	Aporte propio	Q.20,000.00
11	Aporte institucional:	Q.22,113.00
12	Costo Total del proyecto:	Q. 42,013.00

13	Ubicación y Población beneficiaria:	20 madres de familia de niños/as menores de cinco años de la aldea San Matías, municipio Asunción Mita y departamento de Jutiapa.
----	-------------------------------------	---

Fuente: elaboración propia ppsl.

4.2 Descripción general del proyecto

A. Ámbito institucional, social, político económico y cultural en el que se inserta:

- Ámbito Institucional:** La oficina Municipal de la Mujer fue implementada con el fin de responder a las necesidades que se aqueja la sociedad femenina, dando respuesta a las mismas de una forma eficiente, implementando la participación activa en diversos ámbitos institucionales y comunitarios, siendo ellas mismas gestoras de programas y proyectos productivos que directamente apoya la OMM. Sobre todo, los temas más discutidos dentro del gobierno central es la seguridad Alimentaria y Nutricional, entendiéndose como todo derecho de persona a tener acceso permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, para contar con mejores oportunidades para poder desarrollarse de una mejor manera ante la sociedad.
- Ámbito Sociopolítico:** Los programas y proyectos se planifican, se ejecutan por la institución, contribuyendo al beneficio del municipio para un desarrollo sostenible, sobre todo en comunidades, respecto en la postura en que se encuentran y las acciones que toman actualmente en cuanto al tema de Seguridad Alimentaria.

La Municipalidad es también la encargada de velar para que sus habitantes tengan acceso a los diferentes servicios como por ejemplo: Educación, salud, vivienda, seguridad y creación de fuentes de trabajo con el bienestar social.

La oficina Municipalidad de la Mujer, influye en el desarrollo comunitario por medio de participación de hombres y mujeres en beneficio de ambos en distintas actividades sociales.
- Ámbito Cultural:** El municipio de asunción mita, cuenta con culturas que habitan en el país, fomentando culturas distintas de adaptación a diversas actividades y

costumbres que cada una posee, los proyectos, planes y programas que se llevan a cabo se implementan para todos de igual manera.

La realización de proyectos contempla la participación de diversos individuos, por lo cual identificar sus capacidades y habilidades para contribuir al desarrollo social e integral.

- **Ámbito económico:** La municipalidad es la que se encarga de promover el presupuesto para la ejecución de proyectos y programas en beneficio de la población, brindando la cobertura necesaria a las demandas de cada comunidad. Por lo que se cuenta con el apoyo institucional para la ejecución de proyectos encaminados a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de niños y mujeres.

B. Plan o Programa de la Institución en el que se inserta

El proyecto de intervención se inserta en el área de Desarrollo Comunitario con énfasis en seguridad alimentaria y nutricional en la Dirección Municipal de la Mujer, y en la aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa.

C. Justificación del Proyecto

La desnutrición infantil es un problema que afecta a muchos menores, especialmente en las áreas rurales del país, la mayoría corren el riesgo de muerte limitando a su potencial desarrollo físico e intelectual, restringiendo su capacidad de aprender, limitando oportunidades de desarrollo.

El proyecto de intervención tiene como base fundamental aportar al desarrollo por medio de la potenciación de las capacidades técnicas de la dirección municipal de la mujer y por medio de ella contribuir a respuestas factibles a las demandas que la población manifiesta en casos de mala alimentación, enfocado en el tema de seguridad alimentaria y nutricional.

Y Por mandato constitucional todas y todos los guatemaltecos tenemos derecho a una alimentación y nutrición digna, basadas en la disponibilidad suficiente de alimento en cantidad y calidad, dentro de ello condiciones socioeconómicas y políticas que permitan acceso físico, económico y social.

Por lo tanto la violación de este derecho se evidencia en el país por alto índice de desnutrición, en el ámbito mundial, situación que limita posibilidades de desarrollo

humano, que quebranta absolutamente la capacidad productiva y rendimiento en aprendizaje educativo.

Además se ve la necesidad de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional en la elaboración de programa de formación alimentaria y nutricional para el mejoramiento de alimentación nutricional y producción de su propio alimento, puesto que beneficia a la dirección municipal de la mujer dentro del municipio de Asunción Mita así mismo que tenga una herramienta estrategia, para fomentar la educación y participación de madres de familia.

D. Población destinataria.

El Proyecto de intervención va dirigido a la aldea San Matías, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, a 20 madres de familias de niños y niñas menores de cinco años, serán beneficiadas con las actividades realizadas.

E. Objetivo general del proyecto

Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.

F. Objetivo específicos del proyecto

Elaborar un programa de formación Alimentario y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años.

Elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.

G. Resultados previstos en el Proyecto

Resultado No1. Diseño de un programa de formación alimentario nutricional, para madres de niños/as menores de cinco años, de la aldea san Matías, asunción mita.

Resultado No.2 Diseño de una guía para la producción de Huertos Familiares en la aldea san Matías, Municipio de Asunción Mita.

H. Indicadores

- La Dirección Municipal de la Mujer cuenta con un (1) Programa que permitirá aportar en el mejoramiento de alimentación y nutrición.
- Se diseña la guía para la creación de huertos con alianza de otros actores sociales que realizan acciones que promueven la seguridad alimentaria nutricional.

I. Actividades

R1. A1. Selección de técnicas y métodos para la elaboración de programa.

R1. A2. Realización de 3 reuniones de 1 día cada una con la participación de 20 mujeres, y (1) una nutricionista profesional para recoger insumos, socialización y aprobación del programa de alimentación y nutrición.

R1. A3. Elaboración de memoria de cada una de las reuniones realizadas.

R1. A4. Elaboración de la versión final del programa alimenticio nutricional

Actividad No.2

R2. A1 Investigación de información sobre huertos familiares.

R2.A2. Realización de 3 Talleres de 25 participantes (20 madres de familia y 5 profesionales agrónomos). Para la elaboración de la Guía.

R2. A3 Socialización y aprobación de la Guía de Huertos familiares con la participación de 27 participantes de 1 día. (persona de enlace, 1 coordinadora de la oficina Municipal de la Mujer, 5 agrónomos y 20 madres de familia.

R2. A4 elaboración y presentación de la versión final.

R2. A5. Elaboración del plan del proyecto, para el seguimiento de la implementación del programa y huertos familiares.

J. Fuentes de verificación

- Fotografías.
- Videos.
- Agenda de asamblea.
- Listado de participantes de las actividades.
- Memoria de la asamblea.
- Agenda de actividades a desarrolladas.
- Listado de asistencia de participantes en las reuniones.

- Agenda de actividades en las reuniones desarrolladas.
- Listado de participantes.
- Agenda de trabajo

K. Factores de riesgo/hipótesis

- Madres de familia se interesan en tener educación sobre una buena salud y nutrición, para el beneficio de sus hijos.
- Se cuenta con apoyo de la Coordinadora de OMM y de autoridades municipales para disminuir los índices de Desnutrición.(**ver anexo 6 Pág. 107 Matriz de marco lógico.**)

L. Fases del proyecto

Fase I. Inmersión institucional y comunitaria. Es la primera fase de proyecto se realiza reuniones con la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y personal administrativo involucrado en el proceso de socialización de información sobre el proyecto, Elaboración de programa alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niños y niñas menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, seguidamente se lleva la planificación e investigación, actividades plasmadas que se desarrollara en la ejecución del proyecto.

Fase II. Revisión bibliográfica. se elaborará revisiones de información sobre la problemática que se abordara en el proyecto, y así mismo realizar visitar a instituciones para recopilación de información sobre niños y madres con problemas de Desnutrición.

Fase III. Elaboración de Diseño de programa de formación alimentario nutricional. Seleccionara técnicas y métodos para la elaboración de programa de formación, y realización de reuniones de mujeres y profesionales para recoger insumos, socialización y aprobación de programa de alimentación y nutrición.

Fase IV. Elaborar un Diseño de una guía para la producción de huertos familiares. En esta fase se seleccionarán técnicas y métodos para la elaboración de la guía, se llevará la realización de actividades con veinte madres de y cinco agrónomos profesionales.

Fase V. Elaboración y presentación del informe final. En esta fase se presenta a la institución y al docente de práctica los resultados obtenidos durante el desarrollo del

proyecto de Elaboración de programa alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa. ´´ y con ello Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición, durante las dos fases de la práctica profesional supervisada.

M. Cronograma

Es la herramienta clave que favorece a mi persona para llevar una secuencia determinada y en un tiempo establecido lograr cada una de las actividades programas dentro de la ejecución de mi proyecto.

Proyecto de Intervención ´Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años, de la aldea san Matías, asunción mita Jutiapa´´(ver anexo 7 pag.110. **Cronograma de actividades**)

4.3 Entorno Externo e Interno

A. Posición del Proyecto en organización interna: La Elaboración de programa de formación alimentario nutricional y huertos familiares, para contribuir al mejoramiento de alimentación y nutrición de niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa donde existen índices de niños y niñas, con problemas de desnutrición, priorizando el área de Desarrollo Comunitario.

B. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Las principales funciones del estudiante a realizar son:

- Investigar
- Organizar
- Guiar
- Diseñar
- Gestionar ante instituciones con asesoría y acompañamiento para la elaboración de Diseño de programa de alimentación y guía de producción.
- Elaborar herramientas acordes a las actividades programadas.
- Monitorear y evaluar las actividades durante el trayecto.
- Ejecutar las fases que están establecidas en el cronograma.

- Cumplir con tiempo y horario programados.

Otros Involucrados

Municipalidad, alcalde brinda apoyo en la ejecución de actividades y autoriza el presupuesto para la ejecución.

- Dirección Municipal de la Mujer facilita información que se le solicita.
- UMSAN, facilita información que sea pertinente para la realización del proyecto.
- Las madres de Familia participan activamente en las actividades.
- MAGA, brinda asesoría Técnica, aprueban y apoya a toda actividad.

C. Coordinación con red interna

Para lograr la efectividad de los objetivos del proyecto, deberán realizar coordinaciones con personas que laboran dentro de la institución como alcalde, coordinadora Dirección Municipal de la Mujer-DMM-, Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional-UMSAN, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- Y Dirección Municipal de Planificación DMP para tener enlace y apoyo en cuanto a los recursos a utilizar en la ejecución de actividades del proyecto.

D. Coordinación con red externa

La coordinación de red externa son las instituciones que están fuera de la institución o comunidad que apoya en diversas acciones, fines y objetivos del tema de intervención, siendo estos; Centro de atención Integral Materno Infantil CAIMI, cooperativa el Recuerdo, SESAN, COCODES, VISAN entre otras. Con el fin de establecer alianzas de coordinación, comunicación e incidencia en la temática del proyecto.

E. Incidencia del proyecto en la Región

Con la implementación del proyecto fortalecerá acciones de la institución en el área desarrollo comunitario con énfasis en seguridad alimentaria y nutricional, por lo tendrá una herramienta metodológica participativa para dar solución al problema de la desnutrición infantil de niños y niñas que reside en las comunidades de Asunción Mita. Así mismo, incrementará conocimiento a través de diferentes actividades

transformadoras y a la vez genera conciencia sobre la importancia y el valor de la salud y alimentación nutritiva.

F. Implicaciones éticas a considerar

El principal compromiso ético que le compete al estudiante especialmente de Trabajo social es, generar respuestas que contribuyan al cambio social, que conduzcan a contribuir a la equidad, democracia e inclusión.

- Respeto
- Responsabilidad de actividades
- Valores Morales, espirituales y laborales.
- Ser líder ante un grupo.
- Respeto a los valores, costumbres y principios de la población.
- Secreto profesional.
- Seguir normas establecida
- Generar valor público.
- Relaciones Interpersonales.
- Toma de decisiones a través de consensos.

G. Identificación de conflictos encontrados y propuesta de manejo

- Problemas con personal enlace.
- Que no se tomen en cuenta las opiniones de la estudiante cuando se ejecutan actividades.
- Las personas de la aldea no estén de acuerdo con el problema abordado.
- Generar confianza ante las personas por desconocer la metodología a implementar.
- El cumplimiento de actividades a desarrollar.
- No tener apoyo de otras instituciones.
- Que tenga inasistencia por parte de las personas seleccionadas a las actividades.

Para lograr prevenir o evitar esta situación es necesario desarrollar desde el principio una adecuada coordinación, planificación en las diversas actividades generando buenas relaciones interpersonales, mejorando la comunicación.

4.4 Recursos y presupuesto

Rubros Presupuestarios.	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Total
Recurso Humanos.				
Gastos de ejecución del proyecto (estudiante de práctica)	6	Mes/persona	Q. 4,000.00	Q. 24,000.00
Imprevistos				
TOTAL				Q.24,000.00
Resultado No.1 Diseño de programa de formación alimentario, nutricional para madres de niños menores de cinco años, de la Dirección Municipal de la Mujer de Asunción Mita.				
Descripción.	CANTIDAD.	UNIDAD.	Costo/unitario	
	TOTAL			
Recursos Técnicos: Gastos de acompañamiento y Asistencia Personal profesional de la DMM.	6	Días/persona	Q.250.00	Q.1,500.00
Material didáctico y papelería: Gastos por la compra de 50 paleógrafos, 12 marcadores permanentes (azul, negro y rojo), 15 cuadernos de apuntes, 15 lapiceros negros, 15 lapiceros rojos, 20 folder tamaño oficio, 3 rollos de sellador, 1 ciento de hojas bond tamaño oficio, 1 bote de silicón líquido, fotocopias de diseño de programa de formación nutricional.	1	paquete	Q.475.00	Q. 475.00

Gastos de Equipo: Alquiler de cañonera y sonido.	6	paquete	Q. 250.00	Q. 1,500.00
Gastos de Mobiliario: Alquiler de 25 sillas y 5 mesas	6	paquete	Q. 75.00	Q. 450.00
Impresión: Gastos por impresión de 20 ejemplares de programas de formación alimentario, nutricional.	1	paquete	Q. 300.00	Q. 300.00
Viáticos: gastos de gasolina transporte	8	galones	Q. 30.00	Q. 240.00
Alimentación: Realización de 3 reuniones de 1 día cada una con la participación de 20 mujeres, y (1) una nutricionista profesional para recoger insumos, socialización y aprobación del programa de alimentación y nutrición. 120 refacciones y 120 Almuerzos.	3	Paquetes	Q.1,080.00	Q. 3,240.00
SUB TOTAL RESULTADO 1				Q.7,705.00
Resultado No.2 Diseño de una guía para la creación de Huertos Familiares en la aldea san Matías, Municipio de Asunción Mita.				
Recursos Técnicos: Gastos de acompañamiento y asistencia de personas profesionales de la DMM. 6 personas.	4	Días/persona	Q.250.00	Q.1,000.00
Material didáctico y papelería: Gastos por la compra de 50 papelógrafos, 12 marcadores permanentes (azul, negro y rojo), 15 cuadernos de apuntes, 15 lapiceros negros, 15 lapiceros rojos, 20 folder tamaño oficina, 3 rollos de sellador, 1 ciento de hojas bond tamaño oficina, 1 bote de silicón líquido, fotocopias de diseño de guía de huertos.	1	Paquete	Q.250.00	Q.250.00

Gastos de Mobiliario y Equipo de cómputo.	6	paquetes	Q.75.00	Q.450.00
Impresión: Gastos por impresión de 20 ejemplares de Guía de Huertos Familiares y 15 ejemplares de plan de sostenibilidad.	2	paquetes	Q.300.00	Q.600.00
Viáticos: Gastos de gasolina para transporte.	8	Galones	Q.30.00	Q.240.00
Alimentación: Realización de 3 talleres de 25 participantes (20 madres de familia y 5 profesionales agrónomos), para la elaboración de la Guía. 75 refacciones y 75 Almuerzos.	3	paquetes	Q.1650.00	Q.4,950.00
Alimentación: Socialización y aprobación de la Guía de Huertos familiares con la participación de 27 participantes de 1 día.(persona enlace, 1 coordinadora de la DMM, 5 agrónomos y 20 madres de familia. 27 Refacciones y 27 Almuerzos.	2	Paquete	Q.594.00	Q.1,118.00
SUB TOTAL RESULTADO 2				Q.8,608.00
SUB TOTAL RESULTADOS (R1,R2,)				Q. 16,313.00
SUBTOTAL DEL PROYECTO				Q. 40,313.00
Imprevistos				Q. 800.00
Gastos de Administración				Q. 900.00
TOTAL DEL PROYECTO				Q. 42,013.00

Fuente: (Elaboración propia PPS II)

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto: El monitoreo y evaluación se realiza para verificar si se desarrollaron las actividades propuestas en el tiempo y espacio planificado

- **Indicadores de éxito específico**

Resultados	Indicadores
Fase I. inmersión Institucional y Comunitario.	Se ha cumplido con el 90% con cada una de las reuniones para la ejecución del proyecto. 20 madres de familia participan en las diversas actividades y conocen sobre el tema de seguridad alimentaria nutricional y otros que se relacionan.
Fase II. Revisión Bibliográfica	A finales del mes de enero 2017 se obtendrá información bibliográfica sobre los temas a desarrollar.
Fase III. Elaboración de Diseño de programa alimenticio nutricional.	Se ha elaborado al 100% el diseño de programa de formación alimentario nutricional.
Fase IV. Elaborar un Diseño de una guía para la producción de huertos familiares.	100% se elaboró la guía con la selección de técnicas y métodos.
Fase V. Elaboración y presentación de la versión final del informe	Presentación del 100% de todos los productos del proceso de práctica profesional supervisada.

Fuente: (Elaboración propia PpsII)

- **Indicadores de éxito generales**

Resultados	Indicadores
<p>Resultado No. 1</p> <p>Elaborado el Diseño de un programa de formación alimentario y nutricional, para madres de niños menores de cinco años, de la Oficina Municipal de la Mujer de Asunción Mita.</p>	<p>La Dirección Municipal de la Mujer cuenta con un (1) Programa que permitirá aportar en el mejoramiento de alimentación y nutrición.</p>
<p>Resultado No. 2</p> <p>Elaborado el Diseño de una guía para la producción de Huertos Familiares en la aldea san Matías, Municipio de Asunción Mita.</p>	<p>Se diseña la guía para la creación de huertos con alianza de otros actores sociales que realizan acciones que promueven la seguridad alimentaria nutricional.</p>

Fuente: (Elaboración propia PpsII)

CAPITULO V

5. Presentación de resultados

La práctica profesional supervisada de la Licenciatura en Trabajo social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo fue realizada en la Municipalidad de Asunción Mita, dirigida en la Dirección Municipal de la Mujer. Tomando en cuenta a veinte madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías del mismo municipio, quienes formaron parte de los talleres, reuniones sobre la elaboración del programa de formación alimentaria y nutricional y huertos familiares, contribuyendo a mejorar la alimentación y nutrición y así disminuir los índices de desnutrición que existen en dicho lugar así mismo empoderándose de temas sobre la seguridad alimentaria y nutricional por medio de intervención de la dirección municipal de la mujer, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación, ministerio de salud pública y extensión municipal de seguridad alimentaria nutricional.

Dicha intervención se funda en el proyecto elaboración de programa de formación alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa, para la formación sobre la alimentación y nutrición y huertos familiares, mediante la Dirección Municipal de la Mujer. DMM. Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación, (MAGA) ministerio de salud pública y extensión municipal de seguridad alimentaria nutricional.(OFMSAN).

Estos procesos fueron aplicados los conocimientos adquiridos durante la formación académica de la licenciatura en trabajo social, en el proyecto de intervención de la PPSII. Estos son los resultados que se lograron, que se dan a conocer a continuación:

5.1 Resultado 1 Creación de Diseño de un programa de formación alimentario y nutricional, para madres de niños/as menores de cinco años, de la Dirección Municipal de la Mujer de Asunción Mita.

Para la elaboración del programa fue necesario interactuar e intercambiar ideas con las personas encargadas de la oficina municipal de proyectos OMP y con el personal de la Dirección municipal de la mujer, en el marco lógico se estipularon 3 reuniones las cuales fuesen necesarias para la explicación del programa de formación alimentaria y nutricional para las madres de los menores y la importancia del porqué, así mismo también se realizó

una segunda reunión para recoger insumos y la tercera para socialización y aprobación del mismo.

5.1.1 Impacto social del proyecto

Que a través de las actividades se obtuvo una mejor comunicación entre las madres e instituciones, lo cual se logró un mejor conocimiento acerca de la alimentación y nutrición de sus hijos en su desarrollo físico y mental.

5.2 Resultado 2 Creación de una guía para la producción de Huertos Familiares en la aldea san Matías, Municipio de Asunción Mita.

Para la elaboración del segundo resultado, fue necesario gestionar Ingenieros agrónomos del Ministerio de agricultura ganadería y alimentación, coordinadora de la OMP, y persona enlace, para la elaboración de la Guía, llevándose a cabo tres talleres uno para recoger insumos, explicación de la guía y su importancia, socialización de cada una de las actividades programadas dentro de la guía de producción de huertos familiares y por último la elaboración y presentación de la misma.

5.2.1 Impacto social del proyecto

A través de los talleres se obtuvo la participación activa tanto de madres como de instituciones públicas y privadas. Además, se vio el entusiasmo por ser partícipes del proyecto sobre la producción de huertos familiares, para una mejor alimentación a través de la autoproducción de sus alimentos.

CAPITULO VI

6 Análisis de resultados

Se presenta el análisis de resultados obtenidos durante la práctica profesional supervisada I y II, la cual fue realizada en la Dirección Municipal de la Mujer de Asunción Mita, Jutiapa. El proyecto fue "Elaboración de programa de formación alimentaria y nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa". Para mejorar la alimentación y nutrición y así disminuir los índices de desnutrición que existen en dicho lugar. Involucrando a instituciones públicas y privadas que realizan acciones que promueven la seguridad alimentaria y nutricional.

Así mismo es importante mencionar que desde el inicio de la práctica profesional supervisada la institución del centro de practica actuaron con responsabilidad brindando la información requerida y colaborando en lo que fuese necesario para la estructuración del informe de práctica.

6.1 Inmersión Comunitaria

Es el proceso donde la estudiante tuvo la facultad de presentarse y conversar con los encargados y en consecuencia se logra un espacio importante para el desarrollo de las acciones de la trabajadora social. Así mismo se coordina con la directora municipal de la mujer para socializar información y también se lleva la planificación de actividades plasmadas que se desarrolla dentro del proyecto de intervención que se llevara a cabo en la comunidad.

6.2 Población Beneficiada

20 madres de familia de niños (as) menores de cinco años de la aldea de asunción Mita, Jutiapa.

6.3 Metodología Implementada

Se utilizó el método analítico ya que ve la realidad de la intervención, y los métodos utilizados contribuyeron a analizar a profundidad la realidad social que se vive día a día específicamente en las áreas rurales, lo cual existen personas más vulnerables.

Durante el desarrollo de proyecto se implementaron técnicas y métodos tales como; convocatorias, gestión de personal, lluvia de ideas, meso redonda de diálogo, trabajo en equipo, visitas domiciliarias, observaciones e investigaciones elaboración de acta, socialización de información, listado de asistencia, recolección de información y memorias. También, esta la metodología participativa que parte siempre de la realidad y de la experiencia de las persona involucradas, como el promover lúdica, creativa y flexible fue base importante, ya que por medio de dinámicas se impulsó el aprendizaje orientado siempre a las necesidad de las persona.

6.4 Plan operativo de la práctica

Es un instrumento que contribuyo en los lineamientos de acciones que se desarrollaron durante el proceso de intervención. Lo cual es de importancia porque se establecen los objetivos que se desean cumplir y estipulan los pasos a seguir, así mimo el plan operativo permitió el seguimiento de acciones para poder juzgar su eficacia, así estableciendo en detalles como seguir lo planeado. **(Anexo 8).**

6.5 Análisis e Interpretación resultado No.1

Elaborado el Diseño del programa de formación alimentaria y nutricional para madres de niñas y niños menores de cinco años de la Aldea san Matías, Asunción Mita, Jutiapa

Las actividades realizadas durante las reuniones fueron las adecuadas, ya que se dio paso a la opinión de cada uno de los involucrados, para ampliar la comunicación y dar inicio a la elaboración del Programa de formación alimentaria y nutricional.

El objetivo de este fue elaborar un programa de formación Alimentaria y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años.

6.5.1 Reunión 1. Explicación e Insumos para el programa de formación alimentaria y nutricional

En la primera reunión se realizó la explicación del programa de formación alimentaria y nutricional debido a que existe un índice de desnutrición infantil en la aldea y así mismo se recogió insumos para el diseño del programa.

La metodología utilizada fue una lluvia de ideas, mesa redonda de diálogo y preguntas generando un ambiente de participación, obteniendo información valiosa, con la presencia de (25 participantes) 20 madres de familia, así también contando con la presencia de actores sociales que promueven la seguridad alimentaria y nutricional, 2 técnicos de la oficina municipal de seguridad alimentaria y nutricional así como 1 nutricionista del CAIMI (centro de salud de asunción mita) la directora de la Dirección Municipal de la Mujer y la practicante Dafhne Karina Grajales, Con la fecha (13 de febrero del presente).

Las preguntas realizadas fueron las siguientes

- ¿Les han dado capacitaciones del tema SAN y que temas se han abordado?.
- ¿Les gustaría que les impartieran capacitaciones, y qué tema les gustaría que se les diera para elevar sus conocimientos?
- ¿Conoce casos de Desnutrición en la Comunidad, y sabe cuáles son las causas de la Desnutrición?
- ¿cree que los talleres son de beneficio para su persona? ¿Qué clase de talleres les gustaría recibir dentro del programa de formación?

6.5.2 Reunión No.2. Socialización y presentación del esquema del programa de formación alimentaria y nutricional

Se llevó a cabo la segunda reunión lo cual se trató, la socialización de las actividades que contiene el programa de formación alimentaria y nutricional y presentación del esquema lo cual era necesario que las integrantes que formaran parte del programa estuviesen informadas sobre cada uno de los puntos dentro de este, además se contó con la presencia de las 20 madres de familia, nutricionista, directora DMM, técnico de la

OFMSAN, Oficina Municipal de Seguridad alimentaria y nutricional haciendo un total de participantes 24 con la fecha de 21 de febrero del 2017.

6.5.3 Reunión No.3. Presentación de la Versión final y aprobación del programa de Formación alimentaria y nutricional

En la tercera y última reunión se realizó un pequeño paréntesis hablando sobre la seguridad alimentaria de los niños menores de cinco años tocando los temas sobre la alimentación y nutrición que es indispensable para el desarrollo de los menores, así mismo se presentó la versión final y aprobación del Programa de formación alimentaria y nutricional, contando con la presencia de 20 madres de familia y actores sociales que promueven la seguridad alimentaria nutricional, Directora DMM, OFMSAN, CAIMI, y estudiante de practica Dafhne Karina Grajales. Al final contando con 25 participantes incluyendo a madres y actores sociales en la fecha 09 de febrero del 2017.

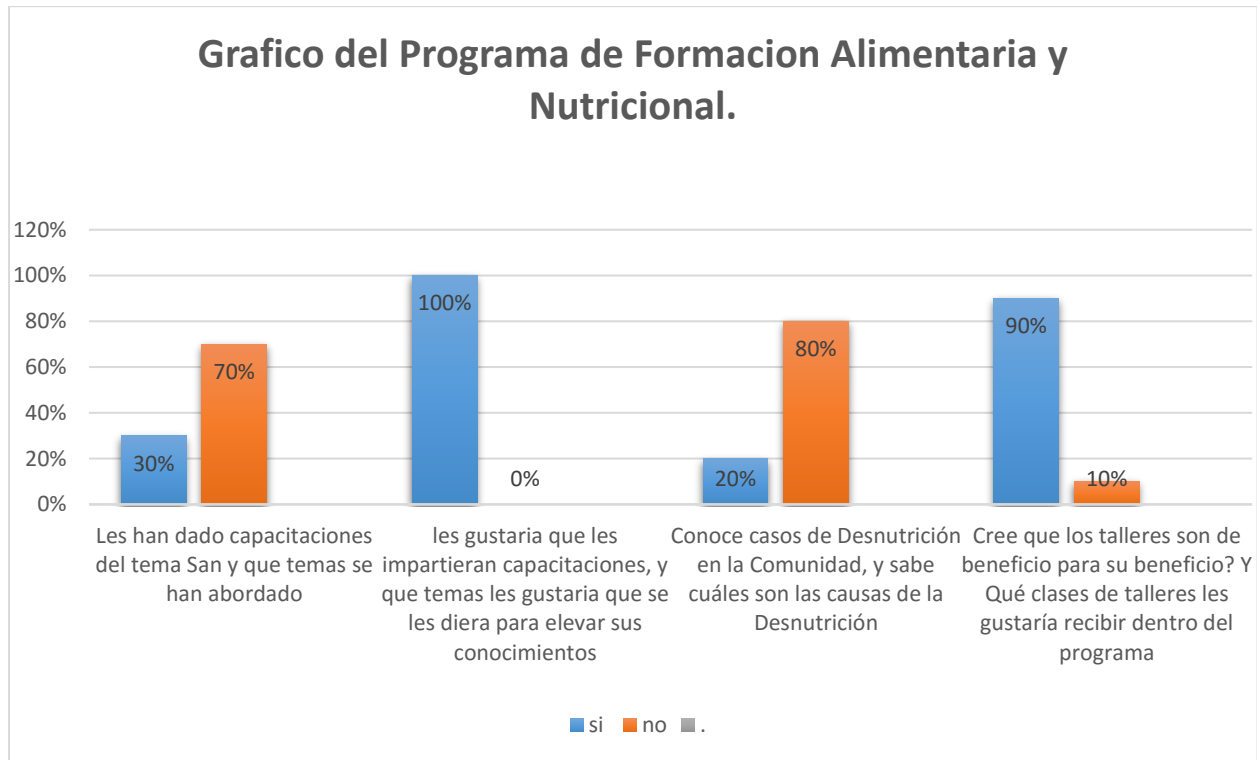
Así mismo fue un momento donde las mujeres se mostraron entusiasmadas y agradecidas por el proyecto a ejecutarse por la Dirección Municipal de la Mujer en un determinado tiempo. Dichas reuniones se llevaron a cabo en la Aldea San Matías y salón municipal de asunción Mita, Jutiapa.

Para que el proyecto del programa de formación alimentaria y nutricional tuviese validez fue necesaria un acta, en donde la institución municipal se compromete a ejecutar.

6.6 Los elementos obstaculizadores Fue que el trabajar con instituciones públicas y privadas es un reto grande, puesto que cada institución maneja un horario y metodología. Además también fue un año donde se hicieron manifestaciones de los salubristas e intercedieron en el paso cerrando las carreteras para poder llegar al sitio de las reuniones, por tal razón fue necesario tomar otras medidas para poder llegar al lugar.

6.7 Los elementos facilitadores fue la actitud que se tomó con las madres de familia que todo fue con respeto y autenticidad, y así mismo también se les brindo la misma participación y oportunidades a las integrantes del programa de formación alimentaria y nutricional.

Para la elaboración del resultado No. 1 Fue necesario recoger insumos por lo cual se hizo una serie de preguntas, así se logró el diseño del programa de formación.



Fuente: (Elaboración propia PPS II)

6.8 Descripción: Según los datos reflejados en el cuadro, las madres de familia no cuentan con suficiente información sobre una alimentación y nutrición para sus hijos menores de cinco años, esto se ve reflejado a que el 30% que son 6 madres de 20 encuestadas, Por lo cual a ellas les gustase que se abordaran temas relacionados con Seguridad alimentaria nutricional, como salud, alimentación sana, y una alimentación educativa.

El 100% que equivale a 20 madres de 20 encuestadas, les gustase que se les impartieran más capacitaciones con temas de relevancia como lo es la seguridad alimentaria y nutricional, abordando temas de una alimentación educativa y saludable, nutrición completa y conocer, seleccionar los alimentos e informase del valor nutritivo de los alimentos.

El 20% que equivale a 4 mujeres de 20 que fueron cuestionadas conocen muy poco de los casos de desnutrición infantil que hay en la comunidad esto es por falta de comunicación entre centro de salud y madres de la comunidad, por lo tanto desconocen bastante las causas de la desnutrición en niños menores de cinco años.

El 90% que equivale a 18 de 20 encuestadas dicen que los talleres y capacitaciones son de beneficio para ellas, y así estar ellas bien informadas sobre la salud nutricional de sus hijos menores de cinco años así mismo disminuir los casos con riesgo y desnutrición en la Aldea San Matías.

6.9 Interpretación

Lo que podemos observar en los resultados es la falta de programas de formación a las madres de familia sobre temas de la seguridad alimentaria nutricional, y esto se debe al poco interés de las autoridades municipales para llevar proyectos sociales que beneficia a la población del área rural.

6.10 Análisis del Resultado No.2

Elaboración de una guía para la producción de Huertos Familiares en la Aldea san Matías, Municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

El objetivo, fue elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.

Así mismo para la elaboración del diseño de la guía fue necesario investigar toda información sobre huertos familiares, y llevar una serie de talleres a realizarse, convocando a madres de familia y agrónomos profesionales del ministerio de agricultura ganadería y alimentación, estableciendo así fecha hora y lugar donde estos se llevarían a la realización, y donde se estableció el objetivo de la guía para huertos familiares.

Para la elaboración de la guía se realizaron los talleres siguientes:

Taller 1

En primer taller se realizó una introducción sobre la importancia de los huertos familiares dentro de su hogar y el beneficio nutritivo que contiene al producir su propio alimento. De esta manera para que las madres tuvieran mayor información sobre el tema y así poder elaborar la guía. Y además se contó con la presencia de 20 madres de familia, agrónomos del Maga y persona enlace. Así mismo se contó con un total de 26 participantes con fecha 15 de marzo del 2017.

Taller 2

El segundo taller se contó con la presencia de agrónomos tanto de la municipalidad como del Maga, y las 20 madres de familia de menores haciendo un total de 25 participantes en la fecha 29 de marzo del 2017, así mismo para continuar con la elaboración de la guía de huertos familiar, con el fin de recoger insumos para darle seguimiento con la elaboración de la guía de huertos, la metodología utilizada fue una serie de lluvia de ideas para generar participación de las integrantes, dialogo y un cuestionario de preguntas con respecto a huertos familiares.

Taller 3

El Tercer taller se dio continuidad con los temas antes mencionados del segundo taller, terminando con la elaboración de la guía, contando con la presencia de los 3 agrónomos, y 20 madres de familia 1 persona enlace y practicante haciendo un total de 25 participantes en la fecha 4 abril del 2017. desde luego también se realizó la presentación de la versión final de la guía, además socializándose cada una de las actividades que tendrá la Guía de huertos familiares para así poder adaptarse al proceso de esta. Y por último realizando una serie preguntas y dudas que podrían tener las madres a la hora de ejecutar el proyecto con la Dirección municipal de la mujer y el Maga, también en este taller se hizo una rifa así mismo terminando con una refacción para madres y personal técnico. Lo cual se obtuvo éxito en cada uno de los talleres realizados.

Antes, Durante y después el encargado de agricultura y ganadería del maga hizo las visitas pertinente, para verificar el estado del suelo y el tamaño donde se estarían

trabajando los huertos familiares, de esta manera se evitarían problemas al momento de la elaboración de los huertos.

6.11 Metodología implementada La metodología utilizada fue trabajo en equipo, observación, gestión de personal, visita domiciliar, presentaciones, elaboración de memoria y listado de participantes. Obteniendo información valiosa para la versión final de la Guía de huertos familiares para las 20 madres de familia de la aldea san Matías, Asunción Mita, Jutiapa.

6.12 Los obstaculizadores fueron muy pocos, ya que el único inconveniente que se presento fue que pocas de las madres llegaban minutos tarde a los talleres, lo cual se tenía que volver a dar una pequeña retroalimentación de lo que se había hablado minutos antes.

6.13 Los elementos facilitadores, fue necesario e indispensable la coordinación del taller, participación de las asistentes, actitud de respeto de las participantes, el ambiente agradable y el dinamismo que se obtuvo en cada uno de los talleres.

6.14 Descripción de las preguntas para poder elaborar el diseño de la Guía de Huertos Familiares

Las madres de familia respondieron a la primera pregunta que la época de la siembra se comienza en agosto para poder cosechar en marzo. Así mismo respondieron a la segunda pregunta que la hortaliza que crece mejor en la esa zona es la cebolla y el pepino por el tipo de suelo que hay en la comunidad. Lo cual la aldea se caracteriza que es buena en la siembra de cebolla, así poder tener para el consumo y sacarle un beneficio económico. En la tercera pregunta también todas opinaron y dijeron que les gustaría sembrar pepino, cebolla, berenjena, apio, tomate, cilantro lo cual se da mejores resultados en la cosecha de estos alimentos, tanto para su consumo como para su economía. En la última pregunta contestaron que les gustaría producir una cantidad algo bonita que les beneficie en lo económico y para consumir.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes

1. ¿Cuál es la época de siembra y cosecha?
2. ¿Cuáles son las hortalizas que crecen mejor en la zona?
3. ¿cuáles son las Hortalizas que les gustaría cultivar?
4. ¿cuánto se quiere producir de cada hortaliza? ¿Para el Consumo o Para vender?

6.15 Aspectos Positivos

Estos aspectos positivos son los que se obtuvieron durante la práctica profesional donde se llevó a cabo el proyecto de intervención.

- Ampliación de conocimientos sobre Seguridad alimentaria y nutricional.
- Se empoderaron en los temas de agricultura, específicamente de Huertos Familiares.
- Acceso a las hortalizas a bajo costo.
- Mejoras alimenticias.
- Madres con iniciativa y motivación.
madres organizadas y dispuestas a participar.
- Llevar nuevos proyectos a la comunidad.
- Las instituciones se interesaron en ejecutar el proyecto, para mejorar la alimentación y nutrición en niños y niñas menores de cinco años a través de la formación de las madres de la Aldea San Matías.

Se observó la satisfacción de las personas y el interés en poner práctica los conocimientos adquiridos durante los talleres y así mismo agradecida por tomarlas en cuenta en el programa de formación y la guía, por la cual será ejecutada por la dirección municipal de asunción mita. Puesto que las participantes son vulnerables y necesitan de la intervención de instituciones.

Así mismo, las mujeres manifestaron que es importante que se hagan nuevos proyectos y que las mujeres sean tomadas en cuenta ya que con anterioridad ellas no han podido participar en proyectos que han llegado a la comunidad. Ahora con los conocimientos y

las herramientas brindadas podrán dar mejor alimentación a sus hijos y familia, adquirirán una formación alimentaria y el poder producir hortalizas frescas y con un mínimo costo.

6.16 Análisis de Sostenibilidad

La elaboración de un plan de sostenibilidad es indispensable para que el proyecto se mantenga y se desarrollen sus actividades siempre orientadas hacia el objetivo, puesto que es importante implicar a todas las partes interesadas, dentro y fuera de la institución, además permite poder medir y comunicar los resultados.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Introducción

El plan de sostenibilidad es el medio para realizar acciones concretas para alcanzar los objetivos establecidos en el proyecto de intervención, de esta manera continuar con el enriquecimiento de conocimientos y así mismo mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales con el programa de formación alimentaria y nutricional de las madres de niñas (as) menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa.

El programa de formación es una de las fases de la práctica profesional supervisada II de la licenciatura de trabajo social, el cual se pretende que para la implementación se lleve a cabo a través de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, por lo tanto es necesario que cuente con el análisis de la sostenibilidad, donde se visualiza un escenario de cómo lograr el proyecto por medio de elementos que contienen actores y las tomas de decisiones.

El plan de sostenibilidad contiene la población beneficiada, la ejecución de proyecto, los objetivos a alcanzar, los propósitos, componentes administrativos institucionales, políticos y sociales.

Justificación

El plan de sostenibilidad es una herramienta para darle seguimiento a las actividades y acciones planteadas en el proyecto de intervención, así mismo creando procesos formativos para seguir promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional en beneficio de este, tomando en cuenta este escenario y conociendo las necesidades de este grupo de mujeres lo cual se pretende contribuir a mejorar las condiciones de vida.

Es de gran importancia que las instituciones trabajen en equipo porque permiten que los individuos reciban múltiples beneficios, de esta manera mejorar las condiciones de la alimentación y nutrición, por ende disminuir el porcentaje de personas vulnerables.

Con la intervención del ministerio de salud se logra identificar los casos en estado de desnutrición o en riesgo de una desnutrición por lo cual este se delega de vigilar el estado nutricional de los niños y niñas.

Por tal razón es fundamental la elaboración de un plan de sostenibilidad, de esta manera se puede garantizar la continuidad del proyecto de intervención, debido a que brinda el espacio para continuar sensibilizando y empoderando a las mujeres sobre la seguridad alimentaria y nutricional ya que es de vital importancia para obtener el desarrollo comunitario.

Es necesario reconocer y asumir que es necesario invertir en nutrición y alimentación es esencial para el beneficio de la sociedad en general. Hablando así mismo de la crisis alimentaria y económica han instigado a los gobiernos a reconocer la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional como elemento central de la estabilidad sociopolítica y del desarrollo económico.

Analizando la realidad alimentaria y la desnutrición en los siguientes ámbitos:

a) Ámbito social

La seguridad alimentaria es gran importancia para mejorar el estado nutricional de toda la población en general, por la que podríamos contribuir principalmente a la reducción de la desnutrición infantil. Por esto es necesario clasificar las cuestiones que intervienen en su consecución y contribuir a formular y adoptar las políticas y medidas apropiadas para reforzarla en función, principalmente. Así mismo estableciendo las medidas necesarias para garantizar el acceso de las familias a una cantidad suficiente y segura de los alimentos para lo cual es necesario además de tener presente el análisis de otros determinantes de la nutrición.

b) Ámbito Político

La problemática en la desnutrición en niños está cargada de fuerte carácter político, por cuanto que en gran medida, su solución definitiva está al alcance de quienes mantienen un lugar y una posición privilegiada dentro de la sociedad, y sin restarle responsabilidad a la sociedad en general, puede decirse que la búsqueda de soluciones al respecto, también dependen en gran parte de quienes manejan los principales mecanismos en la toma de decisiones institucionales, principalmente a nivel de estado, gobierno y municipalidad.

c) Ámbito económico

El proyecto de sostenibilidad va en respuesta a la problemática de la mal alimentación y nutrición que impera en la aldea de san Matías, asunción mita, Jutiapa, con el propósito a disminuir los casos de desnutrición y en riesgos, diagnosticados de acuerdo con el área de salud, ya que se establece un porcentaje en desnutrición de la niñez de esta localidad, por lo cual autoridad municipal trabaja en proyectos sociales para poder reducir el índice y casos en riesgo de desnutrición, por lo cual el alcalde afirma que no es por falta de economía, si no, por falta de interés de cada una de las familias.

d) Principios y valores

- Creer que la alimentación y nutrición es un factor fundamental para poder desarrollarse en todos los ámbitos sociales.
- Creer que la alimentación es un factor fundamental para un estilo de vida saludable.
- Creer en la capacidad comunitaria de proteger y utilizar los recursos naturales.
- Creer que la alimentación y nutrición es un derecho de todos los ciudadanos, especialmente en niños y adolescentes para un mejor desarrollo.
- Creer en la familia como base del desarrollo de la comunidad y sociedad.

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer la participación y formación de una mejor alimentación nutricional en las madres de los niños y niñas menores de la aldea san Matías, asunción mita, Jutiapa, gestionando recursos y capacitaciones, así mismo lograr llevar una calidad de vida.

Objetivos específicos

- Prevenir de casos de desnutrición en niños y niñas menores de cinco años.
- Contribuir a la participación de las mujeres.
- Continuar con el trabajo en equipo entre instituciones públicas y privadas.
- Desarrollar eficientemente las acciones sociales planteadas dentro del programa de formación alimentaria y nutricional.

Plan de sostenibilidad dirigido a Madres de familia de niñas y niños menores de cinco años de la Aldea de San Matías, Asunción Mita, Jutiapa.

Beneficiarios Directos: 20 Mujeres. **Beneficiarios Indirectos:** Familias de las 20 mujeres.

Objetivos.	Estrategias.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formar a madres de familia sobre la promoción de sus derechos y la participación social. ✓ Ampliar los conocimientos de la población sobre nutrición, para que sigan las buenas prácticas alimenticias y de esta manera mejorar la salud de sus hijos. ✓ Actualizar datos, a base de Jornadas de peso y talla para identificar los casos con desnutrición y en riesgo, de la Aldea san Matías, Asunción Mita. ✓ Elaborar un nuevo proyecto de formación alimentaria y nutricional donde siempre buscar que se involucren instituciones públicas y privadas, para mejorar la calidad de vida de niñas, niños y mujeres. ✓ Promover la participación de las mujeres en la agricultura, para poder crear su propio alimento, mejorando así la nutrición de sus familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocándolas a reuniones con las partes interesadas. ✓ Fijar fechas para brindar capacitaciones que conozcan sus derechos y obligaciones. ✓ Convocar a instituciones involucradas y hacer gestión de personal profesional capacitado. ✓ Convocar a instituciones involucradas, gestión de personal y recursos. ✓ Realizar barridos para diagnosticar los casos de desnutrición infantil. ✓ Formar comisiones de autoridades involucradas en la seguridad alimentaria nutricional.

✓ **Elaborar módulos sobre la importancia de la participación de la mujer en la agricultura.**

Fuente: Elaboración propia ppsII2016

Componentes del plan de sostenibilidad

Cultura de sostenibilidad

Se entiende como el conjunto de percepciones y actitudes compartidas a utilizar para dar cumplimiento al fortalecimiento en cuanto a la seguridad alimentaria y nutricional de las madres de niños menores de cinco años de la aldea san Matías, asunción mita, Jutiapa.

Impulsar el desarrollo de una cultura de sostenibilidad que contribuya a disminuir los índices de desnutrición y los que están en riesgo de la comunidad.

Gestión Costo-efectivo

Es aplicada al fortalecimiento de estrategia de la seguridad alimentaria y nutricional, parte del supuesto inicial que el recurso económico es fundamental para su implementación, por ende, la obtención del máximo de los resultados en cuando a la implementación y las estrategias que se requieren para conseguir dichos recursos.

Fortalecer la capacitación de recursos económicos de la operativización y seguimiento de la alimentación y nutrición.

Ejes Transversales del Plan de Seguimiento

Equidad de Género

La mujer juega un papel principal en el desarrollo familiar y comunitario, teniendo perspectivas interesantes para lograr dicho resultado, es importante que la participación y fortalecimiento tanto de mujer como hombres sea de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones.

La pertinencia cultural

Es de suma importancia en la implementación de estrategias y actividades del proyecto, para que estas puedan tener la oportunidad de ser adoptadas y desarrolladas por la población.

Enfoque de Derechos Humanos

Las condiciones de vida de la mayoría de la población guatemalteca se han desarrollado en condiciones difíciles y desiguales. Es por ello que la capacitación-formación implica un permanente análisis crítico a la realidad, y el impulso en la promoción y defensa de los demás elementales dichos, que constituyen la vida y la soberanía de los pueblos en lo social, económica, político y cultural.

Desarrollo comunitario

Se debe tratar no solo de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que componen la comunidad, sino de ampliar sus capacidades de elección de cada una de esas personas. Además, son muchas las dimensiones sociales y humanas que abordan un proceso de desarrollo comunitario que tenga por finalidad última el bienestar y la dependencia de las personas.

Enfoque de Género

La Participación de las mujeres es seguir desarrollándose en la comunidad, buscando tomar en cuenta los problemas que enfrentan las mujeres e ir logrando que las mujeres ocupen un lugar que les corresponde a lado de los hombres en todo el ámbito social.

Cronograma

Acciones	2018		2019		2020		2021		Responsables
	1	2	1	2	1	2	1	2	
Objetivos Específicos									
Formar a madres de familia sobre la promoción de sus derechos y la participación social.	X	X	x						Equipo de MIDES y PDH, DMM Y Mujeres de la Aldea San Matías.
Ampliar los conocimientos de la población sobre nutrición, para que sigan las buenas practicas alimenticias y de esta manera mejorar la salud de sus hijos.			X	X	x				Equipo SESAN y Centro de Salud. Y DMM Madres de la Aldea San Matías.
Actualizar datos, a base de Jornadas de peso y talla para identificar los casos con desnutrición y en riesgo, de la Aldea san Matías, Asunción Mita.			X	X	x				Equipo de Centro de salud, CAIMI Y DMM. SESAN. Madres de San Matías.
Elaborar un nuevo proyecto de formación alimentaria y nutricional donde siempre buscar que se involucren instituciones	1	2	1	2	1	2	1	2	SESAN, OFMSAN, DMM Y MIDES. De Asunción Mita Jutiapa.

públicas y privadas, para mejorar la calidad de vida de niñas, niños y mujeres.									
Promover la participación de las mujeres en la agricultura, para poder crear su propio alimento, mejorando así la nutrición de sus familias.						x	x	x	MAGA, SESAN, OFMSAN, DMM Y madres de Familia de la Aldea San Matías.

Fuente (elaboración propia pps II, 2016)

Recursos y presupuesto del plan de sostenibilidad

Rubro	Descripción	Costo	Total
Recurso Humano	Coordinador(a) del Plan de Sostenibilidad.	Q. 3,500.00x12	Q. 42,000.00
Recursos Materiales de logística	Computadora, Internet, Mobiliario y Equipo.	Q.3,300.00	Q.3,300.00
Material didáctico papelería y logísticos.	Papel bond, paleógrafos, marcadores, engrapadoras, impresiones, tape, clip, fotocopias, lapiceros.	Q1,550.00	Q.1,550.00
	Imprevistos.	Q.2,500.00	Q.2,500.00
	TOTAL, DE GASTOS.		Q.49,850.00

Metodología. Es necesario que en la comunidad analicen y discutan y aprueben el presente plan de seguimiento, ya que solo así se podría integrar los aportes y concepciones que cada quien tiene sobre la estrategia de la alimentación y nutrición como parte de los propósitos que se buscan con su implementación que contribuye al mejoramiento de la nutrición y participación de las mujeres de la aldea de san Matías, con la finalidad de cooperar a la transformación social de las condiciones existentes de desnutrición que afecta a los niños y niñas menores de cinco años, así como la puesta en práctica del plan.

Sistema de evaluación y monitoreo del plan de sostenibilidad. La evaluación es primordial ya que por medio de ellos se pueden verificar los avances y problemas que se han surgido durante el desarrollo del proyecto, así mismo determinar el logro de los objetivos y estrategias que se han implementado durante el proceso.

La evaluación estará a cargo del personal de la Dirección Municipal de la Mujer lo cual están ligados a desarrollar todo el proceso del proyecto así mismo se llevará a cabo a fin de mes, después que se hayan desarrollado las actividades propuestas en el mes.

En relación al monitoreo se realizará permanentemente con el propósito de verificar sistemáticamente para que las actividades o procesos planificados se llevaran a cabo según lo esperado o que está progresando en el logro de los resultados planificados. Esto se realizará de manera sistemática y participativa para establecer las medidas preventivas y reorientación de las acciones de manera oportuna, garantizando el éxito del proyecto.

CONCLUSIONES

- El programa de formación alimentaria y nutricional beneficiara a las madres de los menores de la aldea San Matías, con cada una de las acciones que acuerdan en las actividades dentro de este programa, las cuales serán implementadas por cada una de las instituciones involucradas, siempre trabajando con un mismo objetivo involucrado a las madres a mejorar las condiciones de vida y desarrollo nutricional de sus hijos menores de cinco años.
- La guía para la producción de huertos familiares beneficiara a niñas y niños para una mejor alimentación nutricional, además habrá más participación d la mujer en el campo en relación a producir su propio alimento el cual será de beneficio para la nutrición de sus hijos logrando un mejor desarrollo intelectual y físico.
- La práctica profesional supervisada I y II, de la Licenciatura en Trabajo social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, sirve para conocer a profundidad los escenarios a los que nos enfrentamos como profesionales, es en la práctica donde se aplican los métodos, técnicas e instrumentos aprendidos durante la formación académica.
- La intervención de actores sociales, la coordinación y participación activa de las madres de familia, personal de la Dirección municipal de la Mujer y otras instituciones, permitió y facilito la elaboración de la propuesta del programa de formación alimentario y nutricional en madres de niños y niñas menores de cinco años, de esta manera generar cambios positivos en cuanto a la Seguridad alimentaria nutricional.
- El proyecto de intervención alcanzo los objetivos planteados, a través de la participación de los actores sociales que intervienen en la seguridad alimentaria nutricional, tanto instituciones públicas y privadas, lo cual facilito la elaboración de los objetivos planteados, lo cual esto demuestra que el trabajo en equipo entre instituciones es de gran importancia pues, facilita el desarrollo social.

- La seguridad alimentaria nutricional tiene cuatro pilares que la condicionan, siendo estos la disponibilidad de alimentos, acceso a alimentos, el consumo de alimentos y la utilización biológica de los alimentos.

RECOMENDACIONES

- Durante el proceso de práctica es necesario que el estudiante conozca a profundidad la situación en la que se encuentra el centro de práctica, de esta manera se identifica el problema que realmente necesita ser solucionado. Lo cual se puede realizar aplicando métodos y técnicas.
- Es necesario impulsar la participación de la mujer, ya que por medio de estas se pudiesen realizar proyectos que se lleven a la comunidad en relación a la producción de alimentos, como por ejemplo creando ella su propio huerto familiar. Teniendo ellas mejor participación en la comunidad para que contribuyan una mejor calidad de vida.
- Continuar con el trabajo en alianzas con instituciones públicas y privadas, debido a que es el medio adecuado para brindar ayuda o proporcionar los medios y conocimientos necesarios a las personas más vulnerables de la sociedad.

LECCIONES APRENDIDAS

- La base para el éxito es la planificación, organización y comunicación.
- Realizar las actividades con excelencia y dedicación llevo a que las mujeres se sintieran en confianza y participaran dentro de las reuniones y talleres.
- Todo requiere de tiempo y esfuerzo, pera al final la satisfacción es aún más grande.
- Para que el proyecto alcance sus objetivos, es necesario el compromiso de todas las partes involucradas.
- Luego de un largo proceso dentro de los salones universitarios y de las orientaciones de los docentes, se logra terminar de aprender en el campo.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Gerencia social

Según, Rojas 2011 en su revista teoría de la gerencia social define, que la gerencia social es una estrategia que se basa en los criterios de equidad, eficacia, eficiencia, la sostenibilidad que permite orientar la toma de decisiones y acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados, así mismo se puede decir que es un campo de acción (o práctica) y de conocimientos estratégicamente enfocado en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de la gestión, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía.

La Gerencia Social cuenta con métodos y herramientas propias que la define como una disciplina, diagnóstico Social Participativo, Planificación Participativa, Formulación de Proyectos. Actúa sobre los problemas sociales de la comunidad y promueve procesos de desarrollo social comunitarios, para ello se vale de los métodos y herramientas de la Gerencia Social.

Esta constituye un avance importantísimo para la sociedad, ya que gracias a la gerencia social comunitaria los problemas de un determinado sector o una región pueden ser resueltos tomando en cuenta las necesidades de todas las partes involucradas, obteniendo así beneficios para el pueblo y por el pueblo. La organización comunitaria no es más que el hecho de crear una estructura dentro de las comunidades dirigida a satisfacer las demandas y exigencias de dicha comunidad, integrada por los miembros de la comunidad.

Según, Rojas (2,008), en su revista teoría de la gerencia social define, que la gerencia social es una estrategia que se basa en los criterios de equidad, eficacia, eficiencia, la sostenibilidad que permite orientar la toma de decisiones y acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados.

Trabajo social

El trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que promueve el cambio social, la resolución de problemas existentes en la sociedad, promueve el bienestar social e

individual, para que las personas tengan igualdad de derechos la cual conlleva a la ampliación de libertades y permite un desarrollo estable y sostenible.

Es una profesión que orienta a las personas en la resolución de problemas y necesidades existentes, por medio de herramientas básicas que contribuyen a desarrollar plenamente sus potencialidades y mejorar su calidad de vida y que por medio del empoderamiento puedan tomar sus propias decisiones exigiendo un trato justo como parte de la sociedad.

Promociona los principios de los derechos humanos la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales.

Objetivos del Trabajo Social

El Trabajo Social tienen como objetivo contribuir a la satisfacción de necesidades, generar cambio social en pro de las personas, a superar las dificultades materiales y no materiales, los problemas sociales y los obstáculos que impiden o limitan la igualdad de oportunidades; a potenciar las capacidades de las personas; así como a contribuir a promover el bienestar social, el desarrollo humano y localidad de vida de la ciudadanía. (Castañeda, 2014).

Desafíos del Trabajo Social

- Promueve y desarrollar la identidad y respetar los valores culturales de los pueblos.
- Propone las políticas públicas que respondan a los intereses colectivos de la sociedad.
- Aplica conocimientos teóricos metodológicos que permiten el análisis de la realidad social.
- Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de desarrollo social
- Promueve el cumplimiento de los derechos humanos y acuerdos de paz.
- Genera la participación discusión, análisis y ser criterio contractivo ante la realidad.

Desarrollo Comunitario

Es un proceso de organización y educación de los grupos sociales, que tiende a generar cambios cualitativos, cuantitativos, globales y continuos que contribuyan al mejoramiento

de la población. Estos cambios se llevan a cabo por medio de la participación activa y la promoción de la comunidad, con el fin de idear, planear y ejecutar los proyectos que se consideren necesarios, utilizando los recursos con los que cuentan.

Considerando el desarrollo comunitario como una técnica que posee un objetivo fundamental que es la promoción del hombre; movilizándolo los recursos ya sean humanos e institucionales mediante la participación, estudiando las oportunidades que se pueden presentar acorde a los recursos existentes, con el fin de ejecutar acciones oportunas y eficientes con programas, donde la participación es un elemento fundamental para la implementación de estos y el desarrollo. (Ander-Egg. 2011)

La clave del desarrollo comunitario es la participación, pues por medio de ella se puede lograr un mayor grado de efectividad en las acciones, permitiendo el empoderamiento de la sociedad, creando responsabilidad en los sucesos o situaciones que les afectan, incrementando así las perspectivas de la realidad, responsabilidad y potencialidad para superar condiciones de exclusión o vulnerabilidad.

Es un proceso para despertar grupos funcionales de ciudadanos capaces de hacer los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismo de soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad. (Carvajal, 2011).

En Guatemala se han empleado acciones que pretenden contribuir en ese flagelo social especialmente en aquellas comunidades subdesarrolladas socioculturales o económicas. Diversas entidades que se encuentran inmersos dentro del campo social en búsquedas del desarrollo comunitario buscan la consecución del bien estar social, es decir de construir mejores condiciones de vida para la población o comunidades.

Principios del Desarrollo comunitario

Se considera que los principios, que llama “artículos de fe”, que deben guiar las actuaciones del trabajador social en el Desarrollo Comunitario, atendiendo a valores y derechos personales son: (Duque. 2013).

- La dignidad esencial y el valor ético del individuo.
- La posesión de cada individuo de potencialidades para mejorar su propia vida
- La importancia de la libertad para expresar la propia individualidad.
- La capacidad de crecimiento que hay en todos los seres humanos.
- El derecho del individuo a satisfacer sus necesidades básicas.

Nutrición

La nutrición es el conjunto de procesos mediante los cuales el organismo utiliza, transforma e incorpora a sus propios tejidos, una serie de sustancias (nutrientes) que han de cumplir tres fines básicos:

Primeramente tiene como finalidad el Suministrar la energía necesaria para el mantenimiento del organismo y sus funciones, así mismo Proporcionar los materiales necesarios para la formación, renovación y reparación de estructuras corporales. Y por último tiene como fin Suministrar las sustancias necesarias para regular el metabolismo. (Martínez y Villareño 2012)

La nutrición puede describirse también como la ciencia de los alimentos, de los nutrientes y de otras sustancias que estos contienen, que tiene directa interacción y equilibrio con la salud y la enfermedad, por lo que se identifica como parte fundamental dentro de la persona humana.

Salud

Es indispensable reconocer que la salud es la base de la sociedad, pues por medio de una buena salud, se puede tener mayores posibilidades de contar con bien estar social, desarrollo integral, social y humano, logrando una mejor calidad de vida. Ahora bien la salud se refiere a ese estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona dentro del contexto en el cual se desenvuelve. También esto se relaciona con la ausencia total de enfermedades en el cuerpo humano. (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2010) El Dr. Ferrara en base a lo que plantea en tres ámbitos de la OMS.

La **salud física**, este se refiere a la capacidad que posee una persona de **mantener el intercambio** y resolver las propuestas que se plantea. Esto se plantea por la **adaptación al medio** que tiene el hombre durante su diario vivir, por lo que sus estados de salud o enfermedad pueden sentirse, por lo que no pueden estar al margen de esa interacción.

La **salud mental**, al hablar de ello se refiere al rendimiento óptimo dentro de las **capacidades** que posee, relacionadas con el ámbito que la rodea. La salud radica en el equilibrio de la persona con su entorno de ese modo, lo que le implica una posibilidad de resolución de los conflictos que le aparecen.

La **salud social**, esta representa una combinación de las dos anteriores: en la medida que el hombre pueda convivir con un **equilibrio psicodinámico**, con **satisfacción de sus necesidades** y también con sus aspiraciones, goza de salud social.

Seguridad Alimentaria y Nutricional

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. La consolidación de la SAN, según el doctor Delgado, tendría que darse para que el círculo vicioso de la desnutrición que persiste en Centroamérica se convierta en un círculo virtuoso del desarrollo humano.

La Seguridad Alimentaria es el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a su familia, la salud y el bienestar, y en especial a tener una alimentación sana y nutritiva con el derecho fundamental de no padecer hambre.

Lamentablemente en el país no se cuenta con el derecho a la alimentación ya que a diario se incrementan los niños con problemas de desnutrición aguda y crónica, percutiendo que el derecho es violentado por los índices de corrupción que atraviesa el país, siendo

perjudicados en su mayoría las familias con índices de pobreza extrema ubicados en las áreas rurales.

Componentes básicos de la SAN

Al hablar de los componentes se refiere a los aspectos que influyen y son importantes para contar con una verdadera seguridad alimentaria y nutricional, estos componentes son tres, la disponibilidad de los alimentos, estabilidad, acceso y control de los alimentos y consumo y aprovechamiento. (Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), 2012.)

Disponibilidad de Alimentos

Está determinada por la estructura productiva agropecuaria y agroindustrial, los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología, recurso humano), las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad), las políticas de producción y comercio, y las tensiones sociopolíticas (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores).

Estabilidad

La estabilidad de los alimentos se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos.

Acceso y Control de los alimentos

Este se refiere a los medios de producción disponibles y a los alimentos disponibles en el mercado, pero es común ver la falta de acceso y control siendo esto una de las mayores causas de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras etc.) o económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos).

Consumo y utilización o aprovechamiento biológica

Al hablar de consumo se refiere a las existencias alimentarias en los hogares y respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. Ahora bien la utilización o aprovechamiento biológico está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como consecuencia la desnutrición y/o la malnutrición.

Soberanía Alimentaria

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros, organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico.

Proporciona el derecho a los pueblos a elegir lo que comen y de qué manera quieren producirlo, incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado doméstico del dumping de excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países, reconoce así mismo los derechos de las mujeres campesinas, las personas tiene acceso a la tierra, el agua, las semillas y los recursos productivos así como a un adecuado suministro de servicios públicos. La soberanía alimentaria y la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio. (INCAP,2012)

Según la Ley del sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2015 La alimentación es un derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, permanente y oportuna a una alimentación adecuada cantidad y calidad , con pertinencia cultural preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuada aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.

Desnutrición

La desnutrición es el resultado del consumo insuficiente de alimentos y nutrientes asociada a una dieta pobre en minerales, carbohidratos, grasas, proteínas y vitaminas,

implicando tener un peso corporal menor a lo normal para la edad y un retraso en el crecimiento.

Las causa principal de la desnutrición es la pobreza ya que en las familias no se cuenta con recursos económicos para tener acceso a los alimentos nutritivos, así mismo está la no lactancia materna exclusiva, presencia de enfermedades constantes como diarrea, infecciones respiratorias agudas, entre otras; la falta de educación y de información sobre la adecuada alimentación, el no consumo de suplementos vitamínicos, los malos hábitos higiénicos en el hogar y el no tener acceso a los servicios básicos son los principales factores que influyen en la desnutrición infantil.

Según UNICEF en Guatemala define que cuatro de cada diez niños y niñas (43.4%) menores de cinco años presenta desnutrición crónica (la que mide la altura en relación a la edad), condición que provoca menos retención escolar, menor productividad, propensión a adquirir enfermedades y hasta pérdida del coeficiente intelectual, efectos irreversibles durante toda la vida. La desnutrición crónica afecta a ocho de cada diez (80%) de los niños y las niñas indígenas. La crisis económica global y los efectos del cambio climático, especialmente sequías, están afectando aún más las economías y la subsistencia de las familias, siendo los niños y las niñas entre los más afectados.

Cerca de tres millones de guatemaltecos carecen de acceso al agua potable y aproximadamente seis millones no tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado.

Inseguridad Alimentaria

Guatemala está experimentando una de las peores crisis de inseguridad alimentaria nutricional durante los últimos años. El impacto de la crisis económica mundial ha provocado la disminución de las remesas, el alza de los precios en los granos básicos, el aumento del desempleo y la sequía conllevan al incremento de la inseguridad alimentaria en la mayoría de los departamentos del país.

La población guatemalteca, principalmente la niñez, se encuentra en medio de una crisis alimentaria sin precedentes; según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) un millón 300 mil personas padecen de desnutrición, lo cual tiene un alto impacto en el desarrollo actual y futuro para el país. La tasa de desnutrición crónica

que tiene el país es de 49 por ciento de la niñez, posesionándose en el sexto país con la cifra más elevada a nivel mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Romero, A. W. (2011). *La pobreza en Guatemala. Una realidad social* . Guatemala.
- Rodriguez, O. (2014). *Buenas prácticas para la seguridad alimentaria y nutricional*.
- Gordillo, G. (2013). *SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIAS*. Colombia.
- Perea, R. (2011). *Promoción y educación para la salud (1a. Edición ed.)*. España.
- Martinez, A. J. (2012). *Avances en la alimentacion y nutrición. (1ra. Edición ed.)*.
(Neira, Ed.) España.
- Castañeda, M. P. (2014). *Propuestas metodológicas para trabajo social en intervencion social y sistematización (1a. Edición ed.)*. chile.
- Del valle, A. (2012). *Estado, ciudadanía, participación social y bienestar (1a Edición ed.)*. (Ar., Ed.) Argentina.
- Riesco, M. G. (s.f.). *Desarrollo social y personalidad, una perspectiva interdisciplinar (1a. Edición ed.)*. buenos aires , argetina.
- UNICEF la desnutricion infantil. (noviembre de 2011).
file:///D:/Dossierdesnutricion.pdf.
- Manual de Participación CODEDE . (2010). Manual. En CODEDE, Manual de participación. Asuncion Mita Jutiapa, Guatemala: Manual de Funciones de la DMM.
- Memoria de labores de DD.HH. . (2010). Memoria de labores. En DD, & HH, Labores DD;HH. Jutiapa, Guatemala.
- Plan Operativo. (2014). Plan. En D. M. mujer, Plan operativo. Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala.
- SEGEPLAN. (2010). Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. En SEGEPLAN, Planes. Guatemala.
- Manual de la Dirección Municipal de la Mujer. (2009). Manual de Funciones . En D. M. Mujer, Proyección Social. Jutiapa.

E-grafías.

http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/gerencia_social.html. (2012). *eumed*. Recuperado el 13 de marzo de 2016

desarrollo humano. (s.f.). Recuperado el 22 de febrero de 2017, de http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/Cuaderno_Pobreza_Guatemala_2010.pdf

[https://es.wikipedia.org/wiki/Secretar%C3%ADa_de_Seguridad_Alimentaria_y_Nutricional_\(Guatemala\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Secretar%C3%ADa_de_Seguridad_Alimentaria_y_Nutricional_(Guatemala)). (s.f.). Recuperado el 10 de marzo de 2017

<http://concepto.de/salud-segun-la-oms>. (s.f.). Recuperado el 18 de abril de 2017

eeg, EA. (s.f.). Recuperado el 10 de septiembre de 2016, de <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto>.

seguridad alimentaria. (s.f.). Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de <http://incap.int/index/ph/es/publicaciones/doc/doctorado-san-unidad//5-utilizaciondelosalimentos>.

ANEXOS

Anexo 1. Mapa de ubicación

Anexo 2. Tabla de Hanlon

Anexo 3. Árbol de problema

Anexo 4. Árbol de objetivo

Anexo 5. Árbol de alternativas

Anexo 6. Matriz de marco lógico

Anexo 7. Cronograma de actividades

Anexo 8. Plan operativo

Anexo 9. Plan operativo R.1 y R2

Anexo 10. Propuesta de programa de formación alimentaria y nutricional

Anexo 11. Diseño de Guía para la creación de huertos familiares



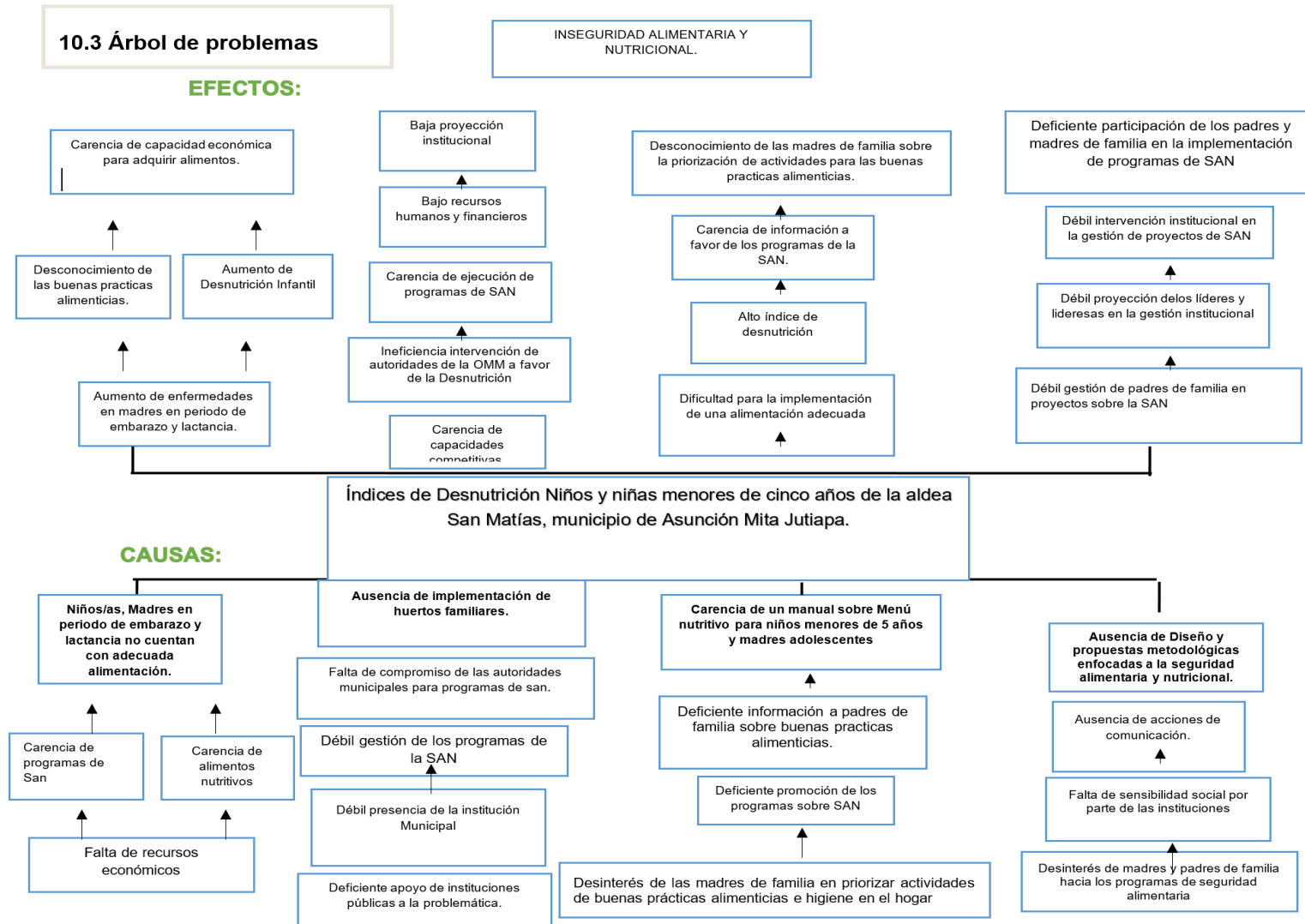
No	Anexo. 2 Tabla de Hanlon. Problemas	Criterios					Formulas (a+b) x c x d	Total	
		7.2 Técnica de Hánlon							
		A	B	C	D				
		Magnitud	Severidad	Efectividad	Factibilidad				
			(P)	(E)	(R)	(L)	(A)		
			Si	No					
1	Deficiente sostenibilidad de programas directamente a la seguridad Alimentaria y Nutricional.	9	8	1.5	1			$(9+8) \times 1.5 \times 1$	25.5
2	Disminución de acciones ejecutadas para contribuir al fortalecimiento de SAN con la Aldea de San Matías, Asunción Mita.	8	8	1.5	1			$(8+8) \times 1.5 \times 1$	24
3	Poco espacio Físico Propio dentro de la Municipalidad de asunción Mita, donde se establezca la oficina municipal de la Mujer.	6	7	1.5	1			$(6+7) \times 1.5 \times 1$	19.5
4	poca información Publica en relación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	8	7	1.5	1			$(8+7) \times 1.5 \times 1$	22.5

5	Débil Organización dentro de la Oficina Municipal de la Mujer.	6	6	1.5	0		$(6+6)*1.5*$ 0	18
6	Poco personal médico en atención a exámenes a niños con Desnutrición Infantil en Peso y Talla.	7	8	1,5	1		$(7+8)*1.5*$ 1	22.5
7	Sobre Carga y delegación de Labores al personal de la Oficina Municipal de la Mujer.	7	7	1.5	1		$(7+7)*1.5*$ 1	21
8	Índice Desnutrición Infantil en niños/as de 5 años y Madres en periodo de embarazo y Lactancia en la aldea de San Matías municipio de Asunción Mita.	9	9	1.5	1		$(9+9)*1.5*$ 1	27
9	poco conocimiento en productos para una buena alimentación Nutricional.	7	7	1.5	1		$(7+7)*1.5*$ 1	21
10	Pocas acciones y asesoría sobre programas de Huertos Familiares para el progreso y desarrollo en seguridad alimentaria nutricional.	8	7	1.5	1		$(8+7)*1.5*$ 1	22.5

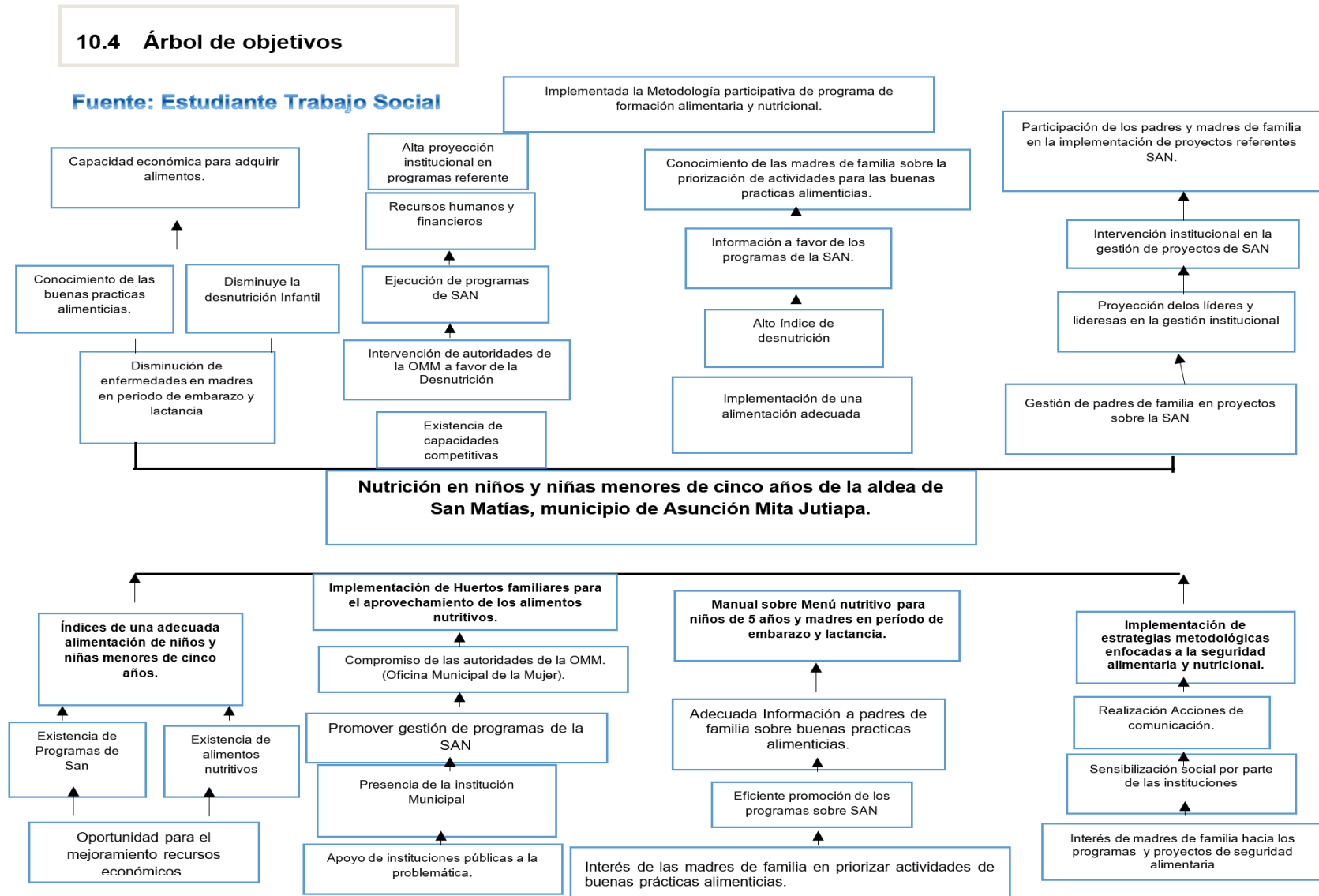
11	Poco personal en el puesto de salud en la aldea San Matías.	8	7	1.5	1		$(8+7)*1.5*$ 1	22.5
----	---	---	---	-----	---	--	-------------------	------

Fuente: (Elaboración propia pssII 2016)

Anexo. 3 Árbol de problema

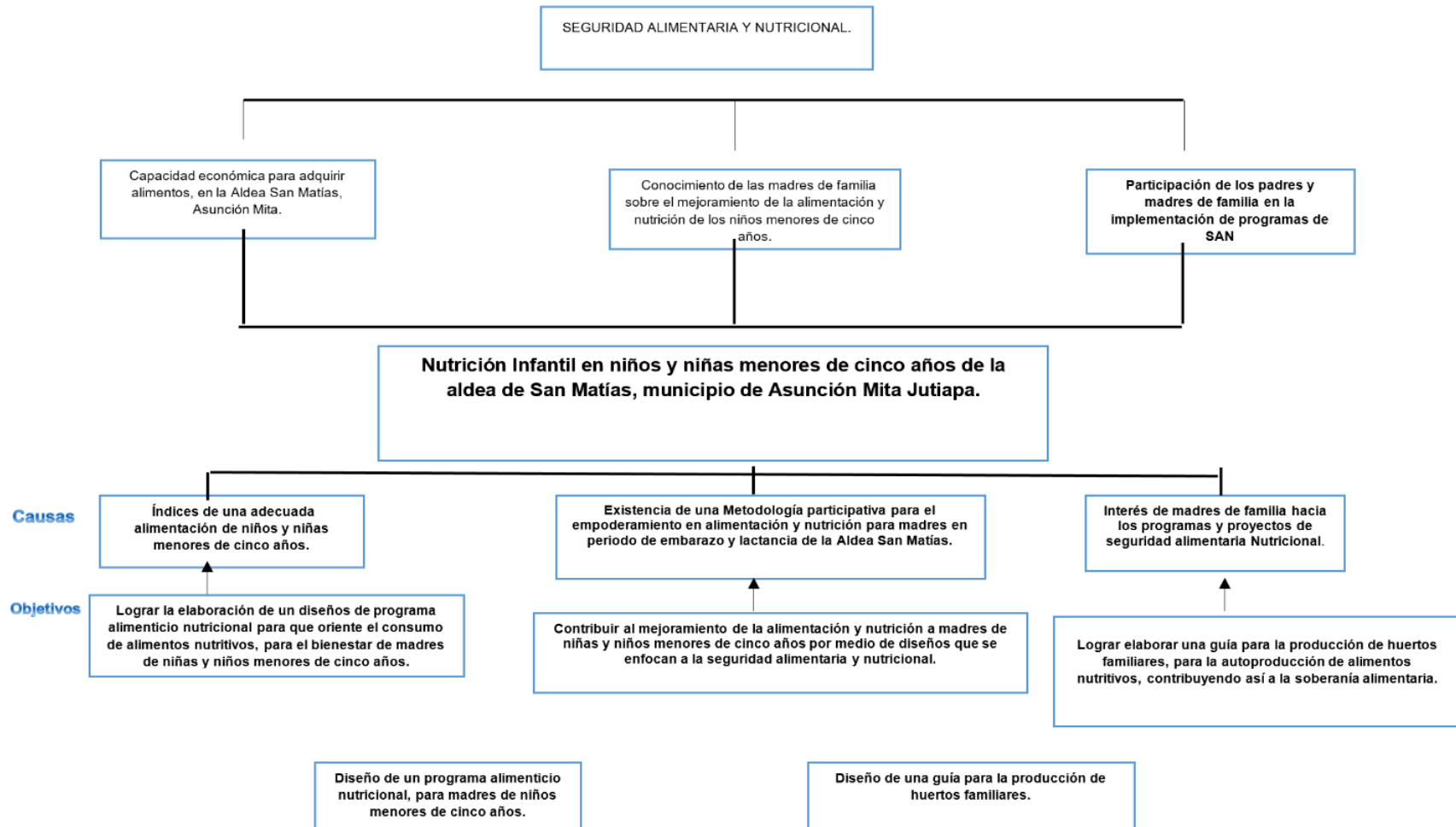


Anexo.4 Árbol de objetivos



Anexo 5. Árbol de alternativas

Fuente: Estudiante Trabajo Social



Anexo 6. Matriz de Marco Lógico

Título: “Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa”.

DESCRIPCION	RESULTADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES.	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACION.	FACTORES DE RIESGO/HIPOTESIS.
Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.					
Objetivo Especifico 1. Elaborar un programa Alimentaria y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de	Resultado No.1. Diseño de un programa de formación alimentario nutricional, para madres de niños menores de cinco años, de la Dirección Municipal de la	Indicador. 1 La Dirección Municipal de la Mujer cuenta con un (1) Programa que permitirá aportar en el mejoramiento de alimentación y nutrición.	R1. A1. Selección de técnicas y métodos para la elaboración de programa. R1. A2. Realización de 3 reuniones de 1 día cada una con la participación de 20 mujeres, y (1) una	- Fotografías de los participantes - Listado de participantes en las actividades. - Agenda de las reuniones.	- Madres de familia se interesan en tener educación sobre una buena salud y nutrición, para el beneficio de sus hijos. - Se cuenta con apoyo de la Coordinadora de OMM y de

<p>alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años.</p>	<p>Mujer de Asunción Mita.</p>		<p>nutricionista profesional para recoger insumos, socialización y aprobación del programa de formación alimentario nutricional.</p> <p>R1.A3.Elaboración de memoria de cada una de las reuniones realizadas.</p> <p>R1. A4. Elaboración de la versión final del programa de formación</p>	<p>- Carta de aprobación del programa, por parte de la persona enlace de Asunción Mita.</p>	<p>autoridades municipales para disminuir los índices de Desnutrición.</p>
--	--------------------------------	--	--	---	--

			alimentario nutricional.		
Específico. 2 Elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.	Resultado. No. 2 Diseño de una guía para la producción de Huertos Familiares en la aldea san Matías, Municipio de Asunción Mita.	Indicador 2. Se diseña la guía para la creación de huertos con alianza de otros actores sociales que realizan acciones que promueven la seguridad alimentaria nutricional.	R2. A1 Investigación de información sobre huertos familiares. R2. A2. Realización de 3 Talleres de 25 participantes (20 madres de familia y 5 profesionales agrónomos), para la elaboración de la Guía. R2. A3 Socialización y aprobación de la Guía de Huertos familiares con la participación de 27	- Fotografías de los participantes en los talleres. - Listado de asistencia de participantes en los talleres. - Agenda de actividades de los talleres	

			<p>participantes de 1 día. (Persona de enlace, 1 coordinadora de la OMP, 5 agrónomos y 20 madres de familia.</p> <p>R2. A4 Elaboración y presentación de la versión final.</p> <p>A5. Elaboración del plan del proyecto, para el seguimiento de la implementación del programa de formación y huertos familiares.</p>		
--	--	--	---	--	--

Fuente: (Elaboración propia pps I y II

Anexo.7 Cronograma de actividades.

Proyecto de Intervención ‘Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años, de la aldea san Matías, asunción mita Jutiapa’’

PLAN DE TRABAJO		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SEMANAS																								
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Fase I, Socialización y coordinación para la ejecución del proyecto con instituciones involucradas SAN																										
Socializar el proyecto con la persona enlace de la DMM.	Luz Angélica																									
Planificación de actividades a ejecutar en coordinación con la persona enlace.	Argueta enlace de la DMM Dafhne Karina Grajales Epesista																									
Gestión al Alcalde Municipal con aportes para ejecutar acciones planificadas	Epesista																									

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO								
	SEMANAS																												
	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase II, Elaboración de diseño de programa de formación alimentario nutricional																													
Selección de técnicas y métodos para la elaboración de programa de formación alimentario y nutricional.	Epesista, Personal técnico de la SESAN, persona enlace de Municipalidad de Asunción Mita.																												
Realización de 3 reuniones de 1 día cada una para la recoger insumos, socialización y aprobación del programa de formación alimentario nutricional.	Epesista, Nutricionista Y persona enlace.																												

ACTIVIDADES		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		SEMANAS																							
		RESPONSABLES																							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de memoria de cada una de las reuniones realizadas	Epesista Dafhne Grajales																								
Elaboración y presentación de la versión final del programa de formación alimentario nutricional	Epesista Dafhne Grajales																								
Fase III, Elaboración de Diseño de una guía para la producción de huertos familiares																									
Selección de técnicas y métodos e información sobre huertos familiares.	Enlace DMM Luz Angélica Argueta Dafhne Karina Grajales Epesista personal técnico de MAGA.																								

ACTIVIDADES		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		SEMANAS																							
		RESPONSABLES																							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recopilación de información Bibliográfica.	Epesista.																								
Fase IV, Implementación talleres para Diseño de la Guía de producción de huertos Familiares																									
Realización de 3 Talleres de 25 participantes (20 madres de familia y 5 profesionales agrónomos), para la elaboración de la Guía.	Enlace DMM Luz Angélica Argueta Dafhne Karina Grajales Epesista Personal profesional del MAGA.																								
Socialización y aprobación de la Guía de Huertos Familiares con la participación de 27 participantes de 1 día.	Persona Enlace, Epesista y 5 Agrónomos profesionales del MAGA.																								

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
		SEMANAS																											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Elaboración y presentación de la versión final.	Epesista																												
Fase V, Informe final del proceso de PPS2																													
Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto.	Luz Angélica																												
Monitoreo y Evaluación	Argueta Enlace de la OMM																												
Entrega de productos	Dafhne Karina Grajales Epesista																												
Análisis de resultados	Luz Angélica																												
Evaluación del impacto.	Argueta Enlace de la OMM																												
Entrega del informe fina	Dafhne Karina Grajales Epesista																												

Anexo 8. Plan Operativo

Datos generales: Plan Operativo R.1

- 1. Nombre de la estudiante:** Dafhne Karina Grajales
- 2. Institución donde se realiza la práctica:** Municipalidad de Asunción Mita
- 3. Unidad en la que se realizar la práctica:** Dirección Municioal de la Mujer.
- 4. Nombre del proyecto:** Elaboración de programa de formación alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa.
- 5. Nombre del Supervisor o enlace institucional y número de teléfono:** Licda. Marisol Polanco, 5319-4084.
- 6. Área geográfica de ejecución del proyecto:** Aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa.

B. Objetivo general: Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.

C. Objetivos específicos:

- Elaborar un programa Alimentaria y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años.
- Elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.

D. Población beneficiaria: 20 Madres de niños y niñas menores de cinco años.

Resultados	Indicadores	Actividades	Sub-actividades	CRONOGRAMA						Recursos	Responsables	Medios de Verificación	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio				
Resultado No. 1 Diseño de un programa de formación alimentario nutricional, para madres de niños menores de cinco años, de la Oficina Municipal de la Mujer de Asunción Mita.	La oficina Municipal de la Mujer cuenta con un (1) Programa que permitirá aportar en el mejoramiento de alimentación y nutrición.	R1. A1. Selección de técnicas y métodos para la elaboración de un programa. R1. A2. Realización de 3 reuniones de 1 día cada una con la participación de 20 mujeres, y (1) una nutricionista profesional para recoger insumos, socialización y aprobación del programa de formación alimentario nutricional. R1. A3. Elaboración de memoria de cada una de las	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Realización de preguntas para la elaboración del programa de alimentación y nutrición. • Programa de la reunión. • Metodología de la reunión. • Memoria de las reuniones. • Fotografías • Evaluación 		13	21					Técnicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Teléfono • Cañonera • pantalla • Cámara digital Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. • Persona enlace de DMM. • Nutricionista • Técnicos • Epesista Recursos Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Mesas • Sillas • Salón 	Alumna Practicante PPS Dafne Grajales Coordinación con Dirección Municipal de la Mujer. Técnicos para Capacitaciones Técnica nutricionista CAIMI. Técnico SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Memoria de Reuniones con las mujeres de la comunidad. • Listado de asistencia. • Cartas de solicitud de actores sociales. • Carta de aprobación del programa, por parte de la persona enlace de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

reuniones realizadas.

R1. **A4.**
Elaboración de la versión final del programa de formación alimentario nutricional.

- Papelografos
- Hojas
- Tape
- USB
- Marcadores
- Refacción
- Almuerzos

Fuente: (Elaboración propia pps I y II)

F. Metodología Durante el desarrollo del proyecto se aplicaran metodologías y técnicas investigativas y participativas, que son herramientas imprescindibles del Trabajo Social, poniendo de manifiesto las competencias gerenciales que permitirán alcanzar la eficiencia y eficacia del proyecto de intervención. (Grupos, reunión con mujeres, diálogo participativo, diagnóstico participativo).

G. Sistema de evaluación y monitoreo: Se realizará cada mes, con la revisión del cronograma, objetivos y resultados.

- **Elaboracion de memoria de la primera actividad**

1. Nombre del Proyecto: Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años.

2. Nombre del centro de Práctica: Municipalidad de Asunción Mita.

3. Actividad: Realización de la primera reunión de 1 día, con la participación de actores sociales, para (recoger insumos).

4. Lugar y Fecha: Aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa 13/02/2017.

5. Responsable: Epesista, persona enlace, técnica nutricionista y técnico de SAN.

6. Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.

7. Objetivo Específico: Elaborar un programa de formación Alimentaria y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años

8. Resultado Esperado: Diseño de un programa de formación alimentaria y nutricional, para madres de niños menores de cinco años, de la aldea San Matías, Asunción Mita.

9. Composición de los participantes en esta actividad: 20 mujeres, Técnicos de SAN, nutricionista epesista, persona enlace, miembro del COCODE, personal de municipalidad de Asunción Mita.

ACTIVIDAD 1

- Recoger Insumos.
- Programa de Formación FAN.
- Madres de Familia.
- Aldea San Matías, Asunción Mita.

Recolección de Insumos para la elaboración del Programa.



Elaboración de memoria de la segunda actividad

1. Nombre del Proyecto: Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años.

2. Nombre del centro de Práctica: Municipalidad de Asunción Mita.

3. Actividad: Realización de la segunda reunión de 1 día, con la participación de actores sociales, para la (Socialización del programa).

4. Lugar y Fecha: Salón Municipal de Asunción Mita, Jutiapa. 21/02/2017.

5. Responsable: Epesista, persona enlace, técnica nutricionista y técnico de SAN.

6. Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.

7. Objetivo Específico: Elaborar un programa de formación Alimentaria y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años

8. Resultado Esperado: Diseño de un programa de formación alimentaria y nutricional, para madres de niños menores de cinco años, de la aldea San Matías, Asunción Mita.

9. Composición de los participantes en esta actividad:

20 Mujeres, Técnicos de SAN, Nutricionista Epesista, Persona Enlace, Personal de Municipalidad de Asunción Mita.

Socialización del programa de formación Alimentaria y Nutricional.

- ACTIVIDAD 2
- Socialización del PFAN.
- Madres de familia.
- Actores Sociales.



Elaboracion de memoria de la tercera actividad

1. Nombre del Proyecto: Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años.

2. Nombre del centro de Práctica: Municipalidad de Asunción Mita.

3. Actividad: Realización de la segunda reunión de 1 día, con la participación de actores sociales, para la (Socialización del programa).

4. Lugar y Fecha: Aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa. 09 de marzo de 2017.

5. Responsable: Epesista, persona enlace, técnica nutricionista y técnico de SAN.

6. Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.

7. Objetivo Específico: Elaborar un programa de formación Alimentaria y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años

8. Resultado Esperado: Diseño de un programa de formación alimentaria y nutricional, para madres de niños menores de cinco años, de la aldea San Matías, Asunción Mita.

9. Composición de los participantes en esta actividad

20 mujeres, Técnicos de SAN, Nutricionista Epesista, Persona Enlace, Personal de Municipalidad de Asunción Mita.

Presentación y Aprobación del Programa de Formación Alimentaria y nutricional.

- ACTIVIDAD 3.
- Madres de Familia.
- Actores sociales.
- Aldea San Matías, Asunción Mita.
- Programa FAN.



Anexo 9 A. Datos generales: Plan Operativo R2.

7. Nombre de la estudiante: Dafhne Karina Grajales

8. Institución donde se realiza la práctica: Municipalidad de Asunción Mita

9. Unidad en la que se realizar la práctica: Dirección Municipal de la Mujer.

10. Nombre del proyecto: Diseño de una guía para la producción de Huertos Familiares en la Aldea San Matías, Municipio de Asunción Mita.

11. Nombre del Supervisor o enlace institucional y número de teléfono: Licda. Marisol Polanco, 5319-4084.

12. Área geográfica de ejecución del proyecto: Aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa.

B. Objetivo general: Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.

C. Objetivos específicos:

- Elaborar un programa Alimentaria y nutricional, por medio de una metodología participativa, que oriente el consumo de alimentos nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de 5 años.
- Elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.

D. Población beneficiaria: 20 Madres de niños y niñas menores de cinco años.

Resultados	Indicadores	Actividades	Sub-actividades	CRONOGRAMA						Recursos	Responsables	Medios de Verificación
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio			
Resultado. No. 2 Diseño de una guía para la producción de Huertos Familiares en la aldea san Matías, Municipio de Asunción Mita.	Se diseña la guía para la creación de huertos con alianza de otros actores sociales que realizan acciones que promueven la seguridad alimentaria nutricional.	R2.A1 Investigación de información sobre huertos familiares. R2.A2. Realización de 3 Talleres de 25 participantes (20 madres de familia y 5 profesionales agrónomos), para la elaboración de la Guía. R2.A3 Socialización y aprobación de la Guía de Huertos familiares con la participación de 27 participantes de 1 día. (Persona de enlace, 1 coordinadora de la	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de las madres de familia de los menores. • Programa de la reunión. • Metodología de la reunión. • Memoria de la reunión. • Fotografías. • Evaluación. 			15		4		Técnicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Teléfono • Cañonera Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Agronomos. • Persona enlace de DMM. • Tecnicos agronommos Recursos Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Escritorio • Tinta para impresora • Hojas • Tape • Insumos de oficina (lapiceros, grapas, ganchos, fólderes, fotocopias.) • USB Marcadores 	Alumna Practicante PPS Dafhne Karina Grajales. Directora de la DMM. Facilitadores de capacitaciones Coordinación con Dirección Municipal de la Mujer de Asunción Mita.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías de los participantes en los talleres. • Listado de asistencia de participantes en los talleres. • Agenda de actividades de los talleres.

F. Metodología: Durante el desarrollo del proyecto se aplicaran metodologías y técnicas investigativas y participativas, que son herramientas imprescindibles del Trabajo Social, poniendo de manifiesto las competencias gerenciales que permitirán alcanzar la eficiencia y eficacia del proyecto propuesto. (Grupos Focales, reunión con líderes, diálogo participativo, diagnóstico participativo, etc.)

G. Sistema de evaluación y monitoreo: Se realizará cada mes, con la revisión del cronograma, objetivos y resultados.

- **Elaboración de memoria del primer taller de la actividad.**

- 1. Nombre del Proyecto:** Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años.
- 2. Nombre del centro de Práctica:** Municipalidad de Asunción Mita.
- 3. Actividad:** Realización del primer taller para la elaboración de la Guía para la producción de Huertos familiares.
- 4. Lugar y Fecha:** Aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa 15/03/2017.
- 5. Responsable:** E pesista, persona enlace, Agrónomos del MAGA Y el Agrónomo de la Extensión Intecap.
- 6. Objetivo General:** Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.
- 7. Objetivo Específico:** Elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.
- 8. Resultado Esperado:** Diseño de una guía para la producción de Huertos Familiares en la Aldea San Matías, Municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

9. Composición de los participantes en esta actividad: 20 Mujeres, Técnicos del MAGA, Técnico agrónomo Intecap, Persona Enlace, Miembro del COCODE, Epesista de Trabajo socia





Elaboración de memoria del segundo taller

1. Nombre del Proyecto: Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años.

2. Nombre del centro de Práctica: Municipalidad de Asunción Mita.

3. Actividad: Realización del Segundo taller para la elaboración de la Guía para la producción de Huertos familiares.

4. Lugar y Fecha: Aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa 29/04/2017.

5. Responsable: Epesista de Trabajo Social Url, persona enlace de la Dirección Municipal de la Mujer.

6. Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.

7. Objetivo Específico: Elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.

8. Resultado Esperado: Diseño de una guía para la producción de Huertos Familiares en la Aldea San Matías, Municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

9. Composición de los participantes en esta actividad

20 mujeres, Técnicos del MAGA, Persona Enlace, Miembro del COCODE, Epesista de Trabajo social.





Elaboración de memoria del tercer taller y socialización de la guía

1. Nombre del Proyecto: Elaboración de programa de formación alimentario, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años.

2. Nombre del centro de Práctica: Municipalidad de Asunción Mita.

3. Actividad: Realización del Tercer Taller para la elaboración de la Guía para la producción de Huertos familiares y la Socialización.

4. Lugar y Fecha: Aldea San Matías, Asunción Mita, Jutiapa 29/04/2017.

5. Responsable: Epesista de Trabajo Social Ural, persona enlace de la Dirección Municipal de la Mujer.

6. Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición a madres de niñas y niños menores de 5 años de la aldea San Matías, Asunción Mita Jutiapa, por medio de Diseños que se enfocan a la seguridad alimentaria y nutricional.

7. Objetivo Específico: Elaborar una guía para la producción de huertos familiares, por medio de apoyo de agrónomos, para la autoproducción de alimentos nutritivos, contribuyendo así a la soberanía alimentaria.

8. Resultado Esperado: Diseño de una guía para la producción de Huertos Familiares en la Aldea San Matías, Municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

9. Composición de los participantes en esta actividad

20 mujeres, Técnicos del MAGA, Persona Enlace, Miembro del COCODE, Epesista de Trabajo social y Coordinador del OMP.



Propuesta de Programa de Formación A y N.

Programa de Formación.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



**PROGRAMA DE FORMACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PARA MADRES DE NIÑOS (AS) MENORES DE CINCO AÑOS DE
EDAD.**

DAFHNE KARINA GRAJALES
Trabajadora Social.

INDICE.

Propuesta de Programa de Formación A y N.....	I
CAPITULO I	1
1. Introducción.....	1
2. Justificación.....	2
3. Objetivos	2
3.1.1 Objetivo General	2
3.1.2 Objetivo Específicos	3
4. Metodología para la elaboración del programa	3
5. Localización y población meta.....	4
6. Contexto	4
6.2 Base legal del programa alimentaria y nutricional	5
CAPITULO II	8
7.Presentación del programa de formación alimentaria y nutricional.	8
7.1.1 Actividades del programa de formación alimentaria y nutricional.....	8
8. Fundamentos teóricos	9
9. Módulo 1.....	12
¡Una alimentación, educativa y saludable!	12
9.1.1 Objetivo módulo 1	12
9.1.2 Resultados esperados.....	12
9.1.3 Intervención:.....	13
9.1.5 Metodología.....	15
9.1.6 Pasos	15
10. Módulo 2.....	18
¡Una Nutrición Completa!	18
10.1.1 Descripción.....	18
10.1.2 Objetivo	18
10.1.3 Resultados esperados.....	19
10.1.4 Intervención.....	19
10.3 Metodología.....	22

11. Módulo 3.....	27
Selección y valor nutritivo de los alimentos.....	27
11.1. Descripción.....	27
11.1.2 Objetivo.....	27
11.1.3 Resultados esperados.....	28
Detalle del módulo 3.....	28
11.3 Metodología.....	30
11.3.1 Pasos.....	31
CAPITULO III.....	32
12. Recursos.....	32
13. Cronograma de ejecución del programa de formación alimentaria y nutricional.	33
CAPITULO IV.....	37
14. Estrategia de implementación evaluación y monitoreo del programa de formación alimentaria y nutricional.....	37
14.1 Estrategias de implementación.....	37
14.2 Fichas de cada sistema.....	38
14.2.1 Sistema de monitoreo.....	38
14.2.2 Sistema de evaluación durante la ejecución.....	39
14.2.3 sistema de evaluación, final del proceso.....	40
CAPITULO V.....	41
15. Bibliografías y E-grafías.....	41

CAPITULO I

1. Introducción

El presente documento corresponde a la propuesta de un Programa de formación de alimentaria y nutricional a madres de niños menores de cinco años de la aldea San Matías de Asunción mita, debido a que la alimentación nutricional es uno de los temas más importantes a nivel mundial , por lo cual una sociedad bien alimentada y nutrida de manera correcta cuenta con la energía suficiente para poder desarrollarse intelectual y físicamente ante la sociedad.

Con este programa de formación se pretende mejorar la alimentación y nutrición a las madres de niños menores de cinco años de la aldea, en cuanto al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de información, comunicación y metodologías participativas, por la cual se requiere hacer accionar a las madres con una mayor preparación técnica de una buena alimentación y calidad de vida.

Como trabajadora social con énfasis en gerencia del desarrollo y según la investigación realizada por mi persona considero necesario este programa para llevarlo a cabo desde la Dirección municipal de la mujer a las Madres de niños menores, para contribuir a la formación alimentaria de cada una de ellas, así mismo logrando conocimientos amplios sobre una mejor alimentación y previniendo con ello posibles complicaciones futuras en su seguridad alimentaria y nutricional.

Este documento tiene como nombre Programa de Formación Alimentaria y Nutricional dirigido a madres de niñas y niños menores de cinco años específicamente de la Aldea de San Matías del cual se pretender llevar a cabo tres acciones sociales, para que ellas puedan empoderarse en diversos temas que promueven una mejor calidad de vida.

2. Justificación

La Seguridad Alimentaria y Nutricional es un estado en el cual las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo, garantizando un bienestar que coadyuve al logro de su desarrollo.

Este proyecto de intervención social está enfocado aquellas iniciativas que no solamente la Dirección Municipal de la Mujer ha desarrollado, sino también al gobierno de Guatemala a través de las instituciones que se han establecido con la misión y visión de aportar a la adecuada y sana alimentación de la población.

El estado de Guatemala tiene obligación de velar por el bienestar de la sociedad, siendo este un derecho fundamental de todo ciudadano, por lo cual este mismo ha facilitado a las demás instituciones municipales la facultad para que protejan a la población de la Desnutrición.

Para que el tema de alimentación y nutrición en Guatemala deje de ser un impacto social latente, es necesario que accione e intervenga de manera integral con la participación de actores sociales que promueven la seguridad alimentaria y nutricional, de tal forma que se convoque a la participación activa y responsable de cada uno de los ciudadanos y así de manera conjunta y dinámica, demos aportes y logremos construir condiciones de un mejor futuro para las nuevas generaciones.

3. Objetivos

Se define los objetivos a los que la Dirección Municipal de la mujer pretende aportar, desde generar capacidades, conocimientos y herramientas teóricas y prácticas para promover una buena alimentación y nutrición en la comunidad con madres de familia.

3.1.1 Objetivo General

Contribuir con una herramienta factible que responda a las necesidades de las madres de niñas y niños menores de cinco años con índices de una desnutrición que se manifiesta en la comunidad, como base para el desarrollo humano equitativo y bienestar social.

3.1.2 Objetivo Específicos

- a. Elaboración de programa de formación alimentaria y nutricional, por medio de acciones sociales que se llevaran a cabo con madres de familia que oriente el consumo de alimentos altamente nutritivos, para el bienestar de las madres de niñas y niños menores de cinco años.
- b. Generar una propuesta del programa que contribuya al accionar de La Dirección Municipal de la Mujer y madres de los menores, a través de acciones sociales específicas que promuevan el desarrollo en salud alimentaria y nutricional de la aldea.
- c. Contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición de las madres de familia.

4. Metodología para la elaboración del programa

Para la elaboración del presente programa de formación se realizó un proceso de metodología participativa activa, para recoger insumos, necesario y pertinente, los cuales permitieron construir el programa de formación alimentaria y nutricional, partiendo principalmente desde el interés de las beneficiarias, y los actores sociales que intervienen dentro de este como la Dirección municipal de la Mujer el cual busca el bienestar social de las mujeres. Se desarrollaron diferentes metodologías que permitió construir los insumos, socialización y aprobación, que son necesarios para el establecimiento de la propuesta del programa.

Primero: Se seleccionó las técnicas y métodos para la elaboración de programa de formación alimentaria y nutricional con la participación de la Dirección Municipal de la Mujer. **Segundo:** La realización de tres reuniones de un día cada una con la participación de 20 mujeres, actores sociales que intervienen siempre en el mismo tema de seguridad alimentaria y nutricional.

Tercero: Se convocan a las madres luego de estar presentes se desarrolla una serie de actividades donde las madres manifestaron las necesidades y temas importantes a desarrollar e incluir dentro del programa a base de preguntas, análisis y observación, dentro de las misma se realizó trabajo en grupos donde indicaron las necesidades que como madres de niñas y niños menores pueden obtener una mejor alimentación y nutrición.

Cuarto: Se socializo con las madres de los menores y representantes de la DMM los temas a desarrollar dentro del programa, los talleres y demás actividades que serán ejecutadas por la Dirección Municipal de la Mujer hacia las madres, se concluye llegando a la aprobación del programa de formación alimentaria y nutricional. **Quinto:** Después de haber desarrollado cada una de las actividades se procedió a ordenar, analizar toda información recabada y así se inicia a construir y elaborar el programa de formación alimentaria y nutricional para madres de niñas y niños menores de cinco años.

5. Localización y población meta

La Dirección Municipal de la Mujer tiene cobertura en cada una de las comunidades, pero ahora específicamente se trabajara con la aldea san Matías, asunción mita, Jutiapa de la cual son parte de la dirección municipal de la mujer.

Las madres de familia de la aldea antes mencionada se socializara y transmitirán los insumos y acciones que serán facilitados a cada una de las mujeres a través del programa.

6. Contexto

6.1. Situación actual de la inseguridad alimentaria y nutricional.

La inseguridad alimentaria y nutricional en muchos municipios de Guatemala se debe a gran parte por falta de iniciativa, interés o atención que las personas que poseen la facultad para ayudar e introducirse en las comunidades con mayores riesgos de desnutrición y muerte no lo hacen, el tema de la alimentación y nutrición en Guatemala se ha convertido en un tema social debido a los altos índices de mal nutrición y alimentación que se ha percibido en los últimos años, esta situación no es ajena al municipio de Asunción Mita, puesto que es evidente que muchas instituciones de gobierno se encuentran trabajando en ese tema para contribuir a la disminución de ese flagelo social que a diario aumenta.

El tema de inseguridad alimentaria se percibe dentro de las 17 comunidades con las cuales la oficina de la mujer trabaja día con día a través de lideresas de cada comunidad para poder promover acciones sociales que intervenga en la situación social y así mismo se contribuya a disminuir altos índices de desnutrición.

En la comunidad de san Matías de Asunción Mita, se ha diagnosticado un índice de Desnutrición en niños menores de cinco años, por lo cual la Dirección Municipal de la Mujer trabaja ahora en ella, para así promover el control a la salud e índices de pobreza a la falta de empleo y educación en temas referente a la alimentación, nutrición y prácticas de higiene y el desinterés social.

La Dirección Municipal de la Mujer tiene como obligación tal como lo establece la política municipal de desarrollo integral de la mujer en su compromiso, donde manifiesta que debe fortalecer la acciones en lo que respecta a la salud, educación y alimentación como base de un desarrollo equitativo y como derecho de la mujer, por lo que la Dirección Municipal de la Mujer tiene obligación de atender las demandas y necesidades que se manifiestan dentro de ella.

6.2 Base legal del programa alimentaria y nutricional

CONSTITUCION POLITA DE LA REPUBLICA

SECCIÓN SÉPTIMA

SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Artículo 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 95.- La salud, bien público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

Artículo 96.- Control de calidad de productos. El Estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquéllos que puedan

afectar la salud y bienestar de los habitantes. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 98.- Participación de las comunidades en programas de salud. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en el planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

Artículo 99.- Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Artículo 100.- Seguridad social. El Estado reconoce y garantiza el derecho a la seguridad social para beneficio de los habitantes de la Nación. Su régimen se instituye como función pública, en forma nacional, unitaria y obligatoria.

6.3 Política municipal para la promoción del desarrollo y participación de la mujeres.

Compromiso No.3 La municipalidad de Asunción Mita por medio de la Dirección Municipal de la Mujer Dirige y coordina con instituciones gubernamentales y donantes nacionales e internacionales programa y proyectos que respondan a las demandas de la mujer en el municipio.

6.4 Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional. 32-2005 capitulo viii

Artículo 28. Disponibilidad de alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que contribuyan a la disponibilidad alimentaria de la población, ya sea por producción local o vía importaciones, en forma oportuna, permanente e inocua.

Artículo 29. Acceso a los alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones tendientes a contribuir al acceso físico, económico y social a los alimentos de la población de forma estable.

Artículo 30. Consumo de alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones para desarrollar capacidades en la población para decidir adecuadamente sobre la selección, conservación, preparación y consumo de alimento

Artículo 32. Tratamiento de la desnutrición. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación del desnutrido.

CAPITULO II

7. Presentación del programa de formación alimentaria y nutricional.

El programa que se ejecutara dentro de la Dirección Municipal de la Mujer que lleva como nombre PROFAN que significa “Programa de formación alimentaria y nutricional”, este programa pretende contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición, así disminuir los índices de desnutrición que existen en la comunidad, para poder trabajar específicamente con el grupo de madres de los menores de la comunidad, por lo cual la propuesta será ejecutada en su momento con este grupo, con finalidad que los insumos y demás beneficios que se facilitaran con el programa sea de beneficio para su comunidad, puesto que esperamos formarlas para luego cada una de las participantes replique la información técnica y profesional, así también contribuyendo al desarrollo y bienestar social de la población femenina y niñez.

El programa se enfoca en acciones sociales investigativas y metodología participativa, siendo cada una de ellas necesarias para aportar al desarrollo y mejoramiento en la alimentación y nutrición así mismo siendo tan importante la prevención a la desnutrición de niños menores de cinco años de edad, por lo cual es la fase donde se requiere más cuidado en su alimentación ya que es donde se ve el desarrollo y crecimiento de cada uno de ellos.

También se pretende con este programa de formación hacer partícipe a instituciones y dependencias municipales que se encuentran promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional, y así de manera conjunta puedan aportar al desarrollo integral y bienestar social de la población.

7.1.1 Actividades del programa de formación alimentaria y nutricional

Son actividades que estas diseñadas como una herramienta para Dirección Municipal para la Formación de las madres de niños y niñas menores de cinco años de la Aldea San Matías, Asunción Mita, del tema que es imprescindible en todo el mundo de la rama de La seguridad alimentaria nutricional, contribuyendo al mejoramiento de la

alimentación y nutrición del niño y (as) de la comunidad, disminuyendo los índices de desnutrición que existen en el lugar.

Primera parte contiene el fundamento donde se desarrolla la importancia de una alimentación saludable en la fase de desarrollo y crecimiento de los niños menores de cinco años. Segunda parte, desarrollando las diferentes actividades formativas, educativas para las madres de familia de la comunidad, siendo cada una de las actividades activas y participativas, implementando el proceso de formación y empoderamiento personal sobre la importancia de llevar una mejor calidad de vida. Tercera parte donde se lleva a cabo una serie de talleres formativos, donde su objetivo es contribuir a mejorar el estado de nutrición de los niños menores de cinco años por medio de las madres, conociendo ampliamente los temas de una nutrición completa, así mismo logrando ampliar sus conocimientos y habilidades.

8. Fundamentos teóricos

8.1.1 La alimentación: Forma de proporcionarle al cuerpo humano las sustancias contenidas en los alimentos y que son indispensables para mantener salud. (Dr. Carlos puerta Sanz 2012)

La nutrición: Conjunto de procesos mediante los que el ser vivo utiliza, transforma e incorpora a sus estructuras una serie de sustancias recibidas del mundo exterior para cumplir tres funciones: suministro de energía, construcción y reparación de estructuras orgánicas y regulación de procesos metabólicos. (Dr. Carlos puerta Sanz 2012)

La alimentación saludable: contiene una variedad de alimentos, su consumo debe ser e cantidades suficientes que le permitan a cada miembro de la familia cubrir, a diario sus necesidades de energía y nutrientes para mantenerse activos y saludables. Y además llevar a cabo una alimentación que contenga todos los nutrientes y la energía que cada persona necesita para mantenerse sana, así evitar que se padezca de enfermedades. Es importante que las personas especialmente las madres de los menores, que reconozcan que una adecuada alimentación es la base para mantener y obtener una buena salud.

8.1.2 La importancia de una alimentación

Es importante consumir una alimentación saludable que contenga alimentos de unos seis grupos básicos, para así estar nutridos y prevenir enfermedades que son causadas por la deficiencia o exceso de sustancias nutritivas.

Grupos básicos de alimentos que se clasifican según las sustancias nutritivas que contienen en mayor cantidad, Granos, raíces y plátano, el contenido de estos son ricos en carbohidratos, constituyendo la principal fuente de energía que utiliza el organismo.

Las frutas se caracterizan por su valor nutritivo, por su alto contenido de vitaminas, minerales, agua y fibra que ayudan a la digestión. Ya que con una alimentación variada, suficiente y segura con productos frescos y naturales se consumen las vitaminas necesarias, sin requerir suplementos químicos o farmacéuticos.

Otro grupo de alimento necesario son lácteos ya que se caracterizan por ser fuente de proteína de alta calidad, poseen vitaminas y minerales como el calcio que es necesario para el crecimiento y fortalecimiento de los huesos y dientes.

Las proteínas. requieren cada organizamos depende de la, edad, sexo y estado de salud como por ejemplo: Las niñas y niños, los adolescentes, la mujer embarazada o lactante debe consumir tres onzas más de alimentos ricos en proteínas que la ración diaria.

La recomendación para una alimentación saludable. Para tener una alimentación saludable es necesario hidratar al organismo, por lo que se necesita beber al día el contenido de ocho vasos con agua. Si se transpira mucho, se tiene fiebre o diarrea, debe consumirse mucho más que esos ocho vasos. La sal para el consumo humano debe estar enriquecida con yodo representado por una pequeña casa con una olla azul dentro, ya que evita el mal funcionamiento de la glándula tiroidea y previene el bocio.

La recomendación para la adquisición, almacenamiento y preparación de alimentos: La frutas y demás vegetales deben estar frescos, brillosos y tener su olor y color característico. Los vegetales cocinados deben quedar tronadores, para que no pierdan su valor nutritivo.

La carne debe presentar un buen color, olor natural y tejido firme. Se debe comer preferentemente asada, por ser la forma de preparación más saludable. Los pescados deben tener agallas rojas, ojos salientes y brillantes, piel firme y olor característico.

La preparación de alimentos fritos con aceite vegetal y no refreír en ese mismo aceite otros alimentos, y que con cada aplicación de calor el aceite va perdiendo su calidad. Los alimentos deben almacenarse de manera adecuada, para evitar que se arruinen y mantenerlos aptos para el consumo humano.

9. MÓDULO 1.

¡Una alimentación, educativa y saludable!



9.1.1 Objetivo módulo 1

Implementar proceso de formación de las madres de niñas y niños menores de cinco años para el empoderamiento personal de temas relacionados con la alimentación y nutrición.

Reconocer la importancia de una alimentación variada, para mantenerse saludables al consumir alimentos de grupos básicos, con lo que favorece el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

9.1.2 Resultados esperados

Que madres de niñas y niños menores de cinco años adquieran los conocimientos y formación necesaria sobre la alimentación para lograr el bien común.

Contar con la presencia física de una nutricionista dentro de la Municipalidad para prestar servicio a la población y mantener el control de la alimentación y nutrición de las (os) niñas menores de cinco años.

Que la Dirección municipal de la Mujer instruye a madres de niñas y niños menores de cinco años en temas de una buena alimentación para contrarrestar los casos de Desnutrición en la Aldea de San Matías.

9.1.3 Intervención:

Esta acción explica sobre la alimentación saludable, haciendo énfasis en la formación a la mujer para que identifiquen y conozcan todos aquellos nutrientes que contienen los diferentes tipos de alimentos y que son esenciales y vitales para el organismo.

Estableciendo tres acciones de intervención social, siendo la formación, diplomado, talleres de preparación y capacitación.

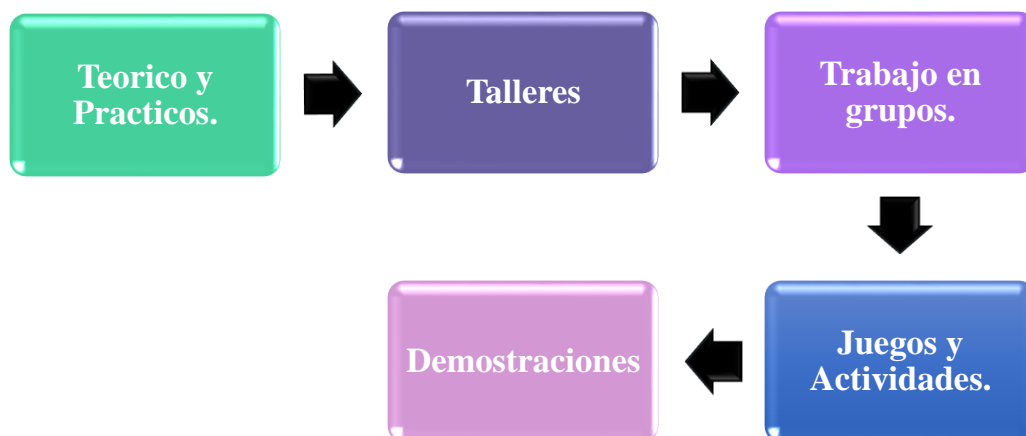
9.1.4 DETALLE DE MODULO 1.

No. temática	Área	Objetivo de la acción.	Unidades de Aprendizaje	de Responsables.
--------------	------	------------------------	-------------------------	------------------

1	Formación Educativa Sobre temas de Alimentación.	Diseñar procesos de formación con enfoque educativo y profesional, a base de temas de alimentación saludable.	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación • Nutrición. • Educación alimentaria. <p>ACTIVIDADES.</p> <p>Realización de 2 formaciones educativas sobre la importancia de la alimentación de los niños y niñas menores de cinco años.</p> <p>Realización de 2 talleres sobre la adecuada y correcta limpieza y purificación de alimentos.</p> <p>Realización de 2 capacitaciones sobre las diferentes técnicas de la preparación sana y correcta de los alimentos.</p> <p>Realización un taller de alimentación y nutrición en madres de niños menores de cinco años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Municipal de la Mujer (DMM) • Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación (MAGA) • NUTRICIONISTA(O) • CAIMI Centro de Salud de Asunción Mita.
<p>Técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo grupales • Plenaria • Exposición dialogada y exploración de saberes previos. 				

9.1.5 Metodología.

Para el desarrollo de las Actividades.



9.1.6 Pasos

1. Las participantes se organizan en grupos de trabajo y construyen conceptos de temas básicos sobre alimentación y nutrición.
2. Cada grupo presenta el trabajo realizado, en plenaria.
3. La nutricionista del taller realiza una presentación sobre la buena alimentación y nutrición en niñas y niñas menores de cinco años.
4. El facilitador o la facilitadora realiza una exposición sobre correcta limpieza y purificación de alimentos.
5. La Educadora o Educador hace una demostración de una pequeña receta de cocina con una correcta higiene antes de cocinar.
6. Se hace un juego a base de cómo y con qué alimentos se puede alimentar a sus hijos menores de cinco años de edad.
7. La Directora de la Municipalidad de la Mujer hace una presentación en PowerPoint sobre las diferentes técnicas de la preparación de alimentos.

La Dirección municipal de la Mujer, será encargada de las educadoras/formadoras que ejecuten el programa por lo cual ellas también deberán pasar por un proceso de formación y autoaprendizaje, pero sobre todo de conocimiento de las temáticas y

unidades de aprendizaje del programa, para así poder coordinar con apoyos externos que se consideren.

9.1.7 Intervención Social.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Formación educativa sobre temas de la alimentación.				
ACT.1 Realización de 2 formaciones educativas sobre la importancia de la alimentación de los niños y niñas menores de cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón • Mobiliario y equipo. • Refacción. • Asesoría y acompañamiento de nutricionista. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Paquetes. • 2 paquetes • 30 Refacciones para 2 días. • Día/persona 	Q.500.00	Q.1,000.
			Q.500.00	Q.1,000.
			Q.10.00	Q.600.0
			Q.200.00	Q.400.
			TOTAL	Q.3,000.
ACT.2 Realización de 2 talleres sobre la adecuada y correcta limpieza y purificación de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Salón. • Mobiliario y Equipo. • Proyector, Paleógrafos, Marcadores y Lapiceros. • Refacción. • Resma de Papel. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Paquetes. • 2 Paquetes. • 2 Paquetes • 35Refaccin • 1 Paquete. 	Q.500.00	Q.1,000.
			Q.400.00	Q.800.
			Q.200.00	Q.400.
			Q.15.00	Q.1,050
			Q.30.00	Q.30.00
			TOTAL	Q3,280

ACT.3 Realización de 2 capacitaciones sobre las diferentes técnicas de la preparación sana y correcta de los alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón • Mobiliario y equipo. • Paleógrafos • Resma de papel • Material de oficina, (marcadores, lapiceros, engrapadora, sacabocados, lápices). • Refacción. 	2 Paquetes.	Q.500.00	Q.1,000.
		2 Paquetes.	Q.400.00	Q.800.0
		1 Paquete	Q.30.00	Q.30.00
		1 Paquete	Q.17.00	Q.1,190
		35 Refacciones		
			TOTAL	Q. 3,020
ACT.4 Realización un taller de alimentación y nutrición en madres de niños menores de cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón • Mobiliario y Equipo. • Proyector, paleógrafos, Marcadores y lapiceros. • Resma de papel. • Refacción. 	2 paquetes.	Q.500.00	Q1,000
		2 Paquetes	Q.400.00	Q.800.0
		2 Paquetes.	Q.200.00	Q.400.0
		1 Paquete.	Q.30.00	Q.30.00
		35 Refacciones.	Q.10.00	Q.700.0
			TOTAL	2,930.
			Costo Total.	12,230.00

“Su hija (o) es el regalo más grande que Dios le ha dado, usted debe cuidar su salud formándole buenos hábitos alimentarios.”

10. MÓDULO 2.

¡Una Nutrición Completa!



10.1.1 Descripción

Los alimentos son imprescindibles para la vida y suministran al organismo los nutrientes y energía necesarios para mantenerse saludable. Es necesario mantener la salud y conocer nuestras necesidades nutricionales así como la composición de nuestros alimentos, así podremos analizar nuestra forma correcta de alimentarnos.

10.1.2 Objetivo

Contribuir a la formación de madres de niños y niñas menores de cinco años en el tema de nutrición completa, así ampliando sus conocimientos y habilidades. Contribuir a mejorar el estado de nutrición en los menores de cinco años en la comunidad con mala nutrición y en riesgo de Desnutrición. Mediante de talleres formativos para las madres.

10.1.3 Resultados esperados

Que madres de menores logren una Nutrición completa aportando al buen desarrollo y calidad de vida.

Que la Dirección Municipal de la Mujer por medio de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y nutricional instruye a la madres en llevar una Nutrición completa y sana para el bienestar de sus hijos menores de cinco años.

10.1.4 Intervención

Esta acción explica sobre nutrición completa que debemos llevar diariamente, formando así a las madres para que conozcan acerca de esta.

En la constitución política de la república, establece en un artículo que el estado debe de velar para que la alimentación y especialmente la nutrición reúna los requisitos necesarios y mínimos de una sana y completa alimentación.

¡Los niños principalmente necesitan una alimentación completa, porque necesitan el doble de nutrientes!

10.2 DETALLE DEL MODULO. 2

No. 2 Área temática	Objetivo de la acción	Unidades de Aprendizaje.	Responsables.
		<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición completa. • Manipulación de alimentos. • Alimentos para el consumo. • Calidad y cantidad de alimentos. 	

1	Formación para una Nutrición complementaria.	Facilitar a la mujer espacios de formación, en busca de una nutrición completa para la prevención de enfermedades de Desnutrición.	Realización de un Taller de cómo producir alimentos básicos en nuestro hogar para a madres de niñas y niños menores de cinco años así mismo ampliando sus conocimientos y habilidades sobre una nutrición completa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficina Municipal de seguridad alimentaria y nutricional. ▪ Ministerio de Agricultura ganadería y Alimentación. ▪ Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. ▪ Dirección Municipal de la Mujer. ▪ INTECAP (Agricultura extensión Municipal)
---	--	--	--	---



	<p>Formación profesional a la Mujer referente al consumo de los grupos básicos de los alimentos.</p>	<p>Impartición de dos conferencias y una exposición de alimentos básicos para el consumo, impartido por entidades referente a la seguridad alimentaria.</p> <p>Realización de 2 talleres para demostración de la manipulación y conservación de los alimentos básicos para una nutrición completa.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.▪ Ministerio de Salud.▪ Oficina Municipal de Seguridad alimentaria y nutricional.▪ Dirección municipal de la Mujer.
	<p>Crear conciencia en las madres de familia de la necesidad del consumo de los alimentos básicos para una nutrición completa.</p>	<p>Realización de 3 talleres de formación sobre los alimentos necesarios para el cuerpo, su cantidad y calidad. Para los niños en su etapa de desarrollo y crecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Dirección municipal de la Mujer.▪ Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.▪ Ministerio de Salud.

10.2.1 TECNICAS.

- Lluvia de ideas/capacitación
- Técnica de observación
- Trabajo grupal
- Exposición
- Demostración y plenaria.

La Dirección Municipal de la Mujer será la encargada de velar por el cumplimiento y ejecución de esta segunda etapa del Módulo de Formación para las madres de niños y niñas menores de cinco años de la aldea san Matías, Asunción Mita, así coordinando con instituciones externas e internas que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional.

10.3 Metodología

Para el desarrollo de las Actividades.



10.3.1 Pasos

1. La Directora de la Municipalidad de la Mujer explica la Necesidad e importancia de las Actividades que se desarrollaran dentro del módulo 2.
2. El Ing. Agrónomo da un conferencia sobre como auto producir nuestros propios alimentos para nuestro consumo y así mejorar la Nutrición.

3. La Capacitadora del centro de salud hace una demostración de la manipulación de los alimentos para el consumo.
4. La nutricionista presenta, demuestra y expone la importancia de varios alimentos que son ricos en vitaminas y minerales para el consumo de los niños menores de cinco años.
5. Se realiza grupos de madres de familia, para que participen en la actividad creativa, de cuanta cantidad de frutas y verduras se le puede dar al niño menor de cinco años.
6. Se presenta en plenaria cual es la etapa cuando la niña y el niño está en su desarrollo y crecimiento.

10.4 PRESUPUESTO:

10.4.1 INTERVENCION SOCIAL.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
ACT.1 Taller de cómo producir alimentos básicos en nuestro hogar para a madres de niñas y niños menores de cinco años así mismo ampliando sus conocimientos y habilidades sobre una nutrición completa.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón • Material para Producción de alimento, semilla y demás producto. • Mobiliario • Almuerzo • Proyector • Sonido 	1 paquetes.	Q.400.00	Q.400.00
		20 Paquetes	Q.150.00	Q.3,000.00
		1 Paquetes.	Q.200.00	Q.200.00
		1 Paquete.	Q.150.00	Q.150.00
		1 Paquete.	Q.100.00	Q.100.00
		30 Almuerzos	Q.30.00	Q600.00
		TOTAL		
ACT.2 Impartición de dos conferencias y una exposición de alimentos básicos para el consumo, impartido por entidades referente a la seguridad alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentos Básicos, Frutas y Vegetales. • Salón • Mobiliario y equipo. • Refacción. • Resma de papel. • Material de Oficina. • Paleógrafos. 	• 2 Paquetes.	Q.250.00	Q.500.00
		• 2 paquetes	Q.500.00	Q.1,000.
		• 2 Paquete	Q.200.00	Q.400.00
		• 60Refacciones.	Q.15.00	Q.900.00
		• 1 paquete.	Q.30.00	Q.30.00
		• 1 paquete.	Q.100.00	Q.100.00

			TOTAL	Q 2,930.00
ACT.3 Realización de 2 talleres para demostración de la manipulación y conservación de los alimentos básicos para una nutrición completa.	<ul style="list-style-type: none"> • Material Didáctico.(para facilitar la demostración) • Salón. • Mobiliario y Equipo. • Proyector. • Material de oficina, (marcadores, lapiceros, engrapadora, sacabocados, lápices). • Refacción. • Resma de Papel. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Paquetes. • 2 Paquetes. • 2 Paquetes. • 2 Paquetes. • 2 Paquetes • 50 Refacciones • 1 Paquete. 	<p>Q.350.00</p> <p>Q.500.00</p> <p>Q.200.00</p> <p>Q.100.00</p> <p>Q.150.00</p> <p>Q.15.00</p> <p>Q.30.00</p>	<p>Q.700.00</p> <p>Q.1,000</p> <p>Q.400.00</p> <p>Q.100.00</p> <p>Q.300.00</p> <p>Q.750.00</p> <p>Q.30.00</p>
			TOTAL	Q 3,280.00
ACT.4 Realización de 3 talleres de formación sobre los alimentos necesarios para el cuerpo, la cantidad y calidad. Para los niños en su etapa de	<ul style="list-style-type: none"> • Salón • Mobiliario y equipo. • Paleógrafos • Resma de papel • Material de oficina, (marcadores, lapiceros, engrapadora, 	<p>3 Paquetes.</p> <p>3 Paquetes.</p> <p>1 Paquete.</p> <p>1 Paquete.</p> <p>1 Paquete</p> <p>2 paquetes.</p>	<p>Q.500.00</p> <p>Q.400.00</p> <p>Q.20.00</p> <p>Q.30.00</p> <p>Q.150.00</p> <p>Q.15.00</p>	<p>Q.1,500</p> <p>Q.1,200</p> <p>Q.20.00</p> <p>Q.30.00</p> <p>Q.300.00</p> <p>Q.900.00</p>

desarrollo y crecimiento.	sacabocados, lápices). • Refacción.	60 Refacciones.		
			TOTAL	Q.3,950.00
			Costo Total	Q.14,610.00

11. MÓDULO 3.

SELECCIÓN Y VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS.



11.1. Descripción

El valor nutritivo de los alimentos es importante para el desarrollo del cuerpo humano y sus funciones de nutrientes es variado, ya que estos se obtienen a través de los alimentos que ingerimos durante las tres o más ocasiones en que lo hacemos diariamente. Recordando así que los niños y niñas con mala nutrición, suelen tener una mala salud, y por lo general un desarrollo mental más lento, así mismo una mala nutrición , puede producir muchos y enfermedades.

11.1.2 Objetivo

Favorecer a madres de familia temas importantes de la alimentación y sobre todo que conozcan el valor nutritivo de los alimentos de mayor consumo, mediante la revisión del contenido de calorías y nutrientes, para conocer la importancia en poder disminuir aquellos alimento con menor valor nutritivo para el cuerpo.

Contribuir a mejorar el estado de nutrición en los menores de cinco años en la comunidad con mala nutrición y en riesgo de Desnutrición. Mediante de talleres formativos para las madres.

11.1.3 Resultados esperados

Que las madres de las niñas y niños menores de cinco años aporten a la buena nutrición alimentaria y consuman los alimentos con alto valor nutritivo. Que la Dirección Municipal de la Mujer por medio de instituciones internas y externas instruyan a las madres para poder seleccionar los alimentos para una calidad de vida de los niños y niñas menores de cinco años, consumiendo de una buena manera los alimentos con su valor nutritivo.

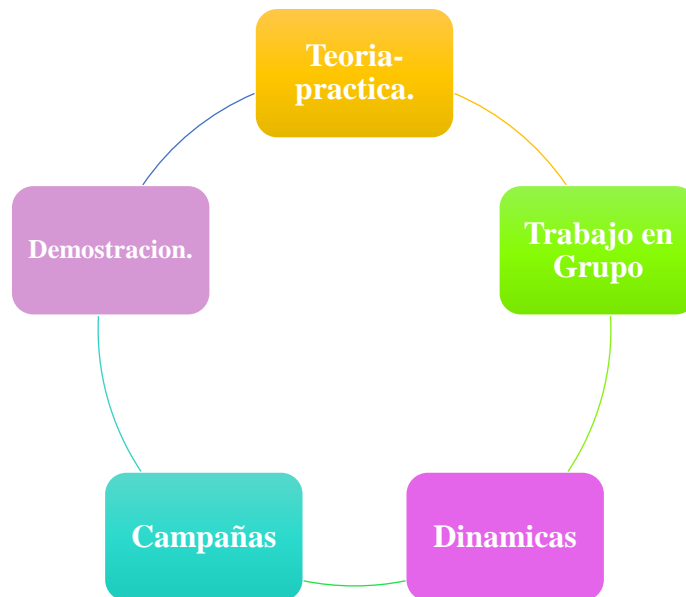
Detalle del módulo 3.

No. Área temática	Objetivo de la acción	Unidades de Aprendizaje.	Responsables.
1 Formación para conocer la importancia de consumir los alimentos seleccionados para la buena alimentación nutricional.	<p>Crear conciencia en la madre de familia acerca de la necesidad de consumir los alimentos necesarios para una buena alimentación y vida larga, sana y sana tanto de ellas como de los niños menores de cinco años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar el valor nutricional de los alimentos al seleccionarlos correctamente. • Reconocer la importancia de promover y consumir alimentos nutritivos. • Alimentos para el consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficina Municipal de seguridad alimentaria y nutricional. ▪ Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. ▪ Dirección Municipal de la Mujer. ▪ INTECAP (Agricultura extensión Municipal) ▪ MAGA.
	<p>Formación profesional a la Mujer referente al consumo de los grupos básicos de los alimentos.</p>	<p>Realizar 2 capacitaciones sobre las diversas enfermedades de los niños y niñas al no consumir los alimentos seleccionados con el alto valor de nutrientes. Así mismo ampliando sus conocimientos y habilidades sobre la selección y valor nutritivo de los alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. ▪ Ministerio de Salud. ▪ Oficina Municipal de Seguridad alimentaria y nutricional. ▪ Dirección municipal de la Mujer.
	<p>Crear conciencia en las madres de familia de la</p>	<p>Realización de 2 campañas para la prevención contra la desnutrición infantil que se vive en la comunidad.</p> <p>Realizar 2 ferias de la exposición de alimentos seleccionados para el consumo, impartido por entidades referente a la seguridad alimentaria.</p>	

	necesidad del consumo de los alimentos básicos para una nutrición completa.		
<p>TECNICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas • Observaciones • Trabajo grupal • Exposición • Demostración • Lluvia de ideas • Exposición dialogada. 			

11.3 Metodología

Utilizada para el desarrollo de las actividades.



11.3.1 Pasos

- El facilitador/a utilizara los grupos de alimentos del rota folio para la selección de alimentos nutritivos.
- La nutricionista realiza una actividad con las participantes para que escojan un alimento y que preparen una intervención de dos minutos, en donde resalten las características del valor nutritivo y formas de conservarlo.
- La educadora nutricional hace exposición de alimentos y solicita a los participantes para que agrupen a base del contenido nutritivo, ella retroalimenta en cuanto al valor nutritivo a base de un rota folio y presentación.
- Presentan a las participantes el valor nutritivo que tienen los alimentos, que se producen dentro de su municipio de asunción mita.
- El ingeniero de ministerio de agricultura ganadería y alimentación hace una exposición sobre cuáles y como se pueden obtener a base de la producción de huertos familiares.
- La Directora de la Municipalidad de la Mujer expone brevemente sobre la importancia de poder participar en grupo y la replicar de información, para poder obtener una alimentación sana y sus grandes beneficios para la etapa del desarrollo y crecimiento de los niños menores de cinco años.

CAPITULO III 12. RECURSOS

12.1.Documentos.	Programa de la Dirección Municipal de la Mujer. Contenido.
	Materiales educativos.
	Módulos educativos de nivel de Formación.
	Materiales de memorias de eventos.
12.1.2Personal.	Equipo de personas formadoras internas y externas.
	Municipalidad
	Dirección Municipal de la Mujer
	Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
	MAGA
	SESAN
	Centro de Salud
	INTECAP
	Médicos especialistas
	Nutricionistas
12.1.3 Material.	Vehículo para traslado de equipos para talleres y demás actividades programadas.
	Mobiliario
	Equipo
	Papel bond.
	Material para actividades diferentes (alimentos básicos, para demostración y manipulación, semillas.
	Salón
	Computadora
	Cámara digital
	Cañoneras
	Impresora
	Material de Oficina (engrapadora, sacabocados, ganchos, papel, tijeras, pegamento, lapiceros y Marcadores).

13. Cronograma de ejecución del programa de formación alimentaria y nutricional.

“PROGRAMA DE FORMACION ALIMENTARIA Y NUTRICONAL”	AÑO 2018-2020.																												
	Cronograma de actividades																												
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
	Tiempo de Ejecución																												
Actividades	Responsables	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Módulo 1.																													
Act.1 Realización de 2 formaciones educativas sobre la importancia de la alimentación de los niños y niñas menores de cinco años.																													

<p>Act.2 Realización de 2 talleres sobre la adecuada y correcta limpieza y purificación de alimentos.</p>	<p>Dirección Municipal de la Mujer (DMM) Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación (MAGA)</p>																		
<p>Act.3 Realización de 2 capacitaciones sobre las diferentes técnicas de la preparación sana y correcta de los alimentos.</p>	<p>Nutricionista de CAIMI Centro de Salud de Asunción Mita.</p>																		
<p>Act.4 Realización un taller de alimentación y nutrición en madres de niños menores de cinco años.</p>																			
<p>Módulo 2.</p>																			

<p>Act.1 Realización de un Taller de cómo producir alimentos básicos en nuestro hogar para a madres de niñas y niños menores de cinco años así mismo ampliando sus conocimientos y habilidades sobre una nutrición completa.</p>	<p>Oficina Municipal de seguridad alimentaria y nutricional OFSAN.</p> <p>Ministerio de Agricultura ganadería y Alimentación. MAGA.</p>																	
<p>Act.2 Impartición de dos conferencias y una exposición de alimentos básicos para el consumo, impartido por entidades referente a la seguridad alimentaria.</p>	<p>Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. SESAN</p>																	
<p>Act.3 Realización de 2 talleres para demostración de la manipulación y conservación de los alimentos básicos para una nutrición completa.</p>	<p>Dirección Municipal de la Mujer. DMM</p> <p>INTECAP (Agricultura extensión Municipal)</p>																	
<p>Act.4 Realización de 3 talleres de formación sobre los alimentos necesarios para el cuerpo, su cantidad y calidad. Para los niños en su etapa de desarrollo y crecimiento.</p>																		

CAPITULO IV

14. Estrategia de implementación evaluación y monitoreo del programa de formación alimentaria y nutricional

Las estrategias son de suma importancia en cada proceso de implementación, especialmente de un programa social, pue permite la consecuencia de los objetivos propuestos y establecidos, así mismo el monitoreo permitirá establecer un proceso continuo de análisis, observación y elaboración de ciertas sugerencias en base al desarrollo de cada una de las acciones sociales que se vaya ejecutando, obteniendo a través de ese monitoreo la seguridad, factibilidad y eficacia de la propuesta del programa a base de objetivos planificados.

Luego la evaluación que se desarrollara permita aportar las conclusiones importantes y necesarias en una mayor escala para obtener el éxito final que se espera con esta propuesta, de tal manera que se logre todo lo planificado y establecido dentro del mismo.

14.1 Estrategias de implementación

- Coordinación y establecimiento de alianzas con diferentes entidades para la ejecución de la propuesta del programa, tales como: Centro de Salud, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y nutricional y Ministerio de agricultura ganadería y alimentación, entre otros.
- Apoyo completo de la Institución Municipal dirigida a la Dirección Municipal para la adecuada ejecución del programa.
- Participación activa de las madres de los niños menores de cinco año de la Aldea San Matías, en la ejecución del programa.
- Organización de grupos de madres de la Aldea San Matías, a cargo de las integrantes del programa de formación madres de los menores, por lo que obtendrán el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer, para facilitar el contenido del programa.

14.2 Fichas de cada sistema

14.2.1 Sistema de monitoreo

Nombre del proyecto:			
Nombre del Módulo.		Fecha:	
Tipo de Actividad:		Periodo de tiempo:	
Responsable del Monitoreo:			
Lógica de Intervención	Indicadores	Estado de Avance	Comentario Recomendaciones.

14.2.2 Sistema de evaluación durante la ejecución

Nombre del proyecto:		
Nombre del Módulo:		
Actividad:		Fecha:
Responsable:		
Diseño ¿Es eficiente lo que se esta Realizando?	Si ¿por qué?	No ¿por qué?
Ejecución. ¿es eficaz su desempeño y ejecución?		
Efectos ¿es Productivo?		
Comentarios o Recomendaciones.		

14.2.3 sistema de evaluación, final del proceso

Nombre del proyecto:		
Responsable:		
Fecha de culminación:		
Cargo del Responsable de la Evaluación:		
PRODUCTOS	EFFECTOS	IMPACTO
¿Cuáles fueron los resultados en cuanto a los productos?	¿Cuáles fueron los resultados que origino el programa?	¿Qué resultados se obtuvieron en cuanto al impacto del programa?
Logros alcanzados.		
Recomendaciones o comentario.		

CAPITULO V.

15. Bibliografías y web-grafías.

Nutricional, S. A. (s.f.). Recuperado el 26 de febrero de 2017, de [Http://www.incap.or.gt/index.php/es/acerca de san/marcoreferenciadesan](http://www.incap.or.gt/index.php/es/acerca-de-san/marcoreferenciadesan).

alimentos, V. n. (s.f.). Recuperado el 27 de febrero de 2017, de <http://fehr.es/triptolemos/archives/category/hoy/valor-nutritivo-e-informacion-nutricional-ii>

Seguridad alimentaria. (s.f.). Recuperado el 2017 de febrero de 27, de http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254

unidas, s. d. (2013). *seguridad alimentaria y nutricional* . guatemala.

Diseño de Guía para la Creación de Huertos Familiares.

GUIA PARA LA PRODUCCIÓN DE HUERTOS FAMILIARES.



Universidad
Rafael Landívar
Tradicón Jesuita en Guatemala

Dafhne Karina Grajales.
Estudiante de Trabajo Social.

Seguridad Alimentaria y Nutricional.



ÍNDICE

CAPITULO I	1
1. Introduccion.....	1
2. Presentacion de la guia de huertos familiares.....	2
3. Objetivos de la guia de prouccion de huertos familiares.	2
4. Contextualizacion.	3
5. Fundamentos teóricos:.....	3
CAPITULO II	4
6. Principales actividades para la elaboración de huertos familiares.	4
6.2para la producción de huertos familiares se necesita:	5
6.2.1determinar el espacio adecuado para el huerto.	5
6.2.2análisis de la textura del suelo.	5
6.2.3determinar el tamaño de las camas y pasillos.	5
7. Pasos de la guia para la produccion de huertos familiares.	6
paso no.1.....	6
7.identificación de espacio para huertos familiares.	6
7.1.1 identificación de espacio disponible.	6
paso no2.....	7
8.herramientas a utilizar para la producción de huertos familiares.....	7
8.1 herramientas que se utilizaran para la el huerto.	7
8.2 las principales actividades con la utilización de estas herramientas para la elaboración de huerto familiar son:	7
paso no.3.....	8
9. El suelo y su preparacion.	8
9.1 el suelo.....	8
9.2 preparacion de suelo.....	8
9.2.1 los pasos para esta preparación son:	8
paso no. 4.....	9
10.la composta y su preparacion.....	9
10.1 la composta:.....	9
10.2 preparación de la composta para la tierra.	9
10.2.1 la preparación de este abono orgánico se realiza de la siguiente manera:.....	9



paso no.5.....	10
11. La especie de la semilla.	10
11.1 la semilla:	10
11.2 especie de semillas:.....	10
paso no.6.....	10
12. La cama para la semilla y su preparacion.	10
12.1 la cama para la semilla.	10
12.2 medidas de la cama y la preparacion.....	11
paso no. 7.....	12
13.la siembra y la forma directa de sembrar.	12
13.1. La siembra:	12
13.2 siembra de forma directa.	12
13.2.1 los pasos a seguir para la siembra directa son:.....	12
paso no. 8.....	13
14. El riego y como hacerlo.	13
14.2 cuando y cuanto regar dependiendo del clima:.....	13
14.3regaremos por surco de esta manera:	14
paso no.9.....	14
15 control de malezas, plagas y enfermedades.	14
paso no.10.....	15
16. La cosecha y su alimento nutritivo a traves de produccion de huertos familiares.....	15
CAPITULO III	16
17. Bibliografia.....	16



CAPITULO I.

1. Introducción

La facultad de ciencias políticas y sociales de la universidad Rafael Landívar de Guatemala, Sede regional de Jutiapa Promueve la Práctica Profesional Supervisada (PPS). Lo cual la estudiante de trabajo social realiza su respectiva práctica profesional dentro de la Institución municipal de asunción mita, Jutiapa. Así mismo interviniendo en la aldea san Matías, ya que pretende mejorar la alimentación y nutrición, disminuyendo los índices de desnutrición que existen en el lugar, elaborando una herramienta que ayudara a una mejor calidad de vida.

La guía para la Producción de Huertos Familiares tiene como finalidad contribuir a la soberanía alimentaria y fortalecer sus conocimientos y habilidades de madres de familia para la auto producción de su alimento que se beneficia en una mejor alimentación nutricional de la aldea san Matías, asunción mita, Jutiapa.

Las madres de niños (as) menores de cinco años, cuentan con pocas oportunidades que les permitan fomentar la participación de la mujer dentro de la sociedad. El nivel de desnutrición dentro de la comunidad lo demuestran, hecho preocupante, ya que el índice de desnutrición aumenta cada vez más. Lo cual la nutrición alimentaria es un factor importante que favorece a tanto a las niñas y niños para su desarrollo y crecimiento.



2. Presentación de la guía de huertos familiares

La propuesta de la Guía, que se llevara a cabo dentro de la Dirección Municipal de la Mujer el cual lleva como nombre Guía para la Producción de Huertos Familiares, Esta guía se pretende llevar a cabo con las madres de familia de la comunidad de San Matías, Asunción Mita, Jutiapa.

La Dirección Municipal de la Mujer (DMM) trabaja con mujeres de la comunidad, lo cual a las madres de niñas y niños menores de cinco años de dicha comunidad, se pretende mejorar la alimentación a base de la auto producción de alimentos que se pueden consumir ejecutando esta Guía de producción de huertos familiares, por lo cual esta será ejecutada en su momento con el grupo de mujeres, madres de los niños menores de cinco años.

Esta investigación a base de la recopilación de insumos, se logró diseñar una guía para la producción de huertos familiares, así mismo mejorando su economía, participación y una mejor alimentación nutricional.

3. Objetivos de la guía de producción de huertos familiares.

La presente Guía tiene como objetivo general contribuir a la producción de huertos familiares por parte de madres de niñas y niños menores de cinco años, interesadas en la temática, siguiendo para ello una serie de pasos que faciliten los huertos y así se desarrollen con éxito. Junto a esto también se pretende conseguir además los objetivos específicos.

- Contribuir al mejoramiento de alimentación y nutrición para niñas y niños menores de cinco años.
- Fomentar la utilización óptima de los recursos locales y naturales.
- Fomentar la participación de la mujer.
- Favorecer el acceso de alimentos frescos y de calidad.



4. Contextualización

La constitución de Política de la República de Guatemala establece que, gozar de una adecuada salud es un derecho que como ciudadano tenemos sin discriminación alguna, por la cual la mujer tiene la libertad de gozar de ello y la base para adquirirlo, es una sana y buena alimentación.

La Seguridad alimentaria y nutricional en mucho de los municipios de Guatemala se debe a gran parte de por la falta de participación de interés que las personas poseen la facultad para ayudar e introducirse en las comunidades con mayores riesgo de desnutrición y muerte, el tema de alimentación y nutrición en Guatemala se ha convertido en un tema social debido a los altos índices de mal nutrición y alimentación que se ha percibido en los últimos años.

La existencia de programas de distinta naturaleza y enfoque que se desarrollan en el país para atender la salud y alimentación de niñas y niños menores de cinco años, constituyen una respuesta a las necesidades del contexto, aunque no siempre se realizan desde una visión de desarrollo.

La Dirección municipal de la Mujer tiene la obligación de atender las demandas y necesidades que son manifestadas por las mujeres de las comunidades dentro del municipio de asunción mita, así mismo poder introducir programas y proyectos dentro del área rural para beneficiar a la población con una mejor calidad de vida.

5. Fundamentos teóricos:

Huerto familiar proporciona las hortalizas necesarias para el consumo de la familia durante todo el año, aun en regiones frías. El beneficio de sembrar un huerto familiar es que se pueden obtener hortalizas de mejor calidad que las que se pueden comprar en el mercado.

El huerto familiar es el lugar en el que se cultivan hortalizas frescas en forma intensiva continua durante el año, lo cual implica hacer siembras en forma escalonada. Un huerto familiar se puede establecer en pequeños espacios de tierra en algún espacio dentro de la casa y es fácil de atender, los productos se reservan para las necesidades alimenticias de la familia del productor. El tamaño



del huerto depende del número de personas y espacio que tengan disponible. Dos aspectos muy importantes que se deben tomar en cuenta para lograr buenos resultados son la disponibilidad de agua y planeación del propio huerto. (Raúl Puente Asuero. 2013)

La producción de hortalizas en huertos presenta ventajas como: cantidades suficientes para el consumo familiar, producción continua durante todo el año, de alta calidad, higiénica, sin contaminación con insecticida o herbicidas, batatas producidas con un mínimo esfuerzo personal (Benson 1999).

Un huerto familiar se pueden producir muchas hortalizas diferentes. Cuando se enfrenta uno a la decisión de que hortalizas se desean, se determina cuales se ajustan a las condiciones climáticas de la calidad y cuales son del gusto de la familia. Se debe cultivar una variedad de hortalizas que permita aumentar el nivel nutritivo de los alimentos e interés de la familia al comerlos. Las hortalizas difieren en valor nutritivo y el propósito de un huerto es proporcionar valor alimenticio. Se debe planea el cultivo de aquellas hortalizas de hoja verde, ricas en vitaminas A Y C, ácido fólico y minerales. Se recomienda plantar una o dos hortalizas nuevas cada año con la finalidad de familiarizarse y aprender a cultivarlas. (Espinosa R.P.1999).

CAPITULO II

6. Principales actividades para la elaboración de huertos familiares.

6.1 Planeación de Actividades.

El establecimiento de un Huerto: Provee a la familia de productos que satisfacen algunas de sus necesidades. Se podrá obtener hortalizas a un costo menor que el precio del mercado.

El huerto familiar es una parcela en la que se cultivan hortalizas frescas en forma intensiva y continua durante el año, lo cual implica haces siembras en forma escalonada. Un huerto familiar se puede establece en pequeños espacios de tierra en algún lote cercano a la casa y es fácil de atender.



Dos aspectos importantes son: La disponibilidad de Agua, La planeación del propio huerto.

6.2 Para la producción de huertos familiares se necesita.

6.2.1 Determinar el espacio Adecuado para el huerto.

Se determinó el espacio para la producción del huerto familiar en cada una de las casas de las madres de familia de los niños menores de cinco, llegando a un acuerdo con las madres, personal de la Dirección Municipal y técnico agrónomo de una disponibilidad de 2.5m de largo por 1.5m de ancho para la creación del huerto familiar.

Integrantes: 20 Madres de Familia de la Aldea San Matías, Asunción Mita.

Cantidad De Huertos: Se elaborara 2 huertos por cada una de las participantes.

6.2.2 Análisis de la textura del suelo.

Se analizó la textura del suelo con el técnico agrónomo, llegando al resultado de que el tipo de suelo es limoso, quiere decir que es de color oscuro y que se filtra el agua con bastante rapidez y es suelo muy fértil y por lo que la materia orgánica en este tipo de suelo se descompone con rapidez y por esto es un suelo rico en nutrientes.

6.2.3 Determinar el tamaño de las camas y pasillos.

El tamaño de las camas altas, será de 1.5m. de ancho, por 2.m de Largo y un pasillo de ½ metro. de cada una por la disponibilidad de poco terreno, y por ello nos permitirá aprovechar bien el espacio.



7. Pasos de la guía para la producción de huertos familiares.

Paso No.1

7. Identificación de espacio para huertos familiares.

7.1.1 Identificación de Espacio Disponible

Tengamos en cuenta que el tamaño ideal de la huerta es el tamaño del terreno con que cuentan en cada una de la participantes.

Identificando el espacio disponible. Como mínimo se debe obtener una superficie 3x 4 metros y a medida que se familiariza con las condiciones de crecimiento de las hortalizas.

Aldea San Matías. Terreno disponible de cada una de las madres de 1.5 por 2mts.



Aspectos muy importantes!

1. Disponibilidad de agua, No contaminada!
2. Área en el que reciba la luz solar la mayor parte del día.
3. Sendero para circular y no estropear la siembra.
4. Procurar que los arboles no alcancen sombra para el Huerto.



Paso No.2

8.Herramientas a utilizar para la producción de huertos familiares.

8.1 Herramientas que se utilizaran para la El huerto.

Las herramientas de trabajo deben ser sencillas y funcionales.



1 Bieldo Jardinero, este funciona para dar vuelta a la tierra y sacar piedras.

2 Pala recta, para puntear y cortar el suelo cuando está blando.

3 Rastrillo, para romper la costra, sacar terrones, preparar la cama de

siembra y cubrir las semillas.

4 Escardillo se usa para romper la costra del suelo y desmalezar cerca de la planta.

5 Cultivador, para sacar las plantitas del almacigo y llevarlas al lugar definitivo.

6 Cuchara, para cargar y descargar la tierra.

7 Palo de mano, para remover la tierra, realizar hoyos para plantar y recoger.

8 Regadera. En caso de no tener por goteo, y también para realizar un riego natural después de un trasplante.

9 Guantes, necesarios para trabajos en lo que se va dedicar tiempo y así proteja las manos. Estas herramientas cuidan el suelo, no se requiere de gran esfuerzo físico para utilizarlas y son económicas.

8.2 Las Principales actividades con la utilización de estas herramientas para la elaboración de Huerto familiar son:

- Cercar
- Limpieza de terreno
- Nivelación
- Preparación del suelo.



Paso No.3

9. El suelo y su preparación.



9.1 El suelo

En el suelo se debe obtener aire para el crecimiento de las raíces y el movimiento de los organismos. Y algo También muy importante el agua que es necesario para que las plantas absorban los nutrientes y para que los microorganismos obtengan agua.

9.2 Preparación de suelo.

La preparación del suelo consiste en dar vuelta la tierra y dejarla suelta y cómoda. Así las raíces podrán desarrollarse mejor y la planta tendrá muchos beneficios, además la preparación del suelo consiste en realizarse un mes antes de hacer la siembra, para ver si la humedad es adecuada del suelo.

9.2.1 Los pasos para esta preparación son:

1. Esparcir una capa de 5 a 10 libras de abono orgánico, por cada m² de terreno y luego mezclarlo con 10 primeros centímetros del suelo.
2. Con la pala, enterrar 30 cm, levantar y dejar caer la tierra dándole vuelta, seguir dándole vuelta a la tierra a lo largo del terreno y al finar devolverse haciendo lo mismo en el sector del lado.
3. Ir sacando las piedras grandes y la basura.
4. Cuando se haya dado vuelta todo el terreno, pasar el rastrillo para aplanar y romper los terrenos.
5. Si su región es muy lluviosa o muy seca, se puede cubrir el terreno con paja para que no se formen costras con la lluvia o se reseque con el sol.

El suelo bien preparado, las plantas aprovecharan bien los nutrientes y las raíces crecerán mejor!



Paso No. 4

10. La composta y su preparación.



10.1 La Composta

Cuando hablamos de composta se refiere al abono que se produce con materia vegetal y animal, es decir materia orgánica, y será de beneficio para el uso del

suelo y obtener buenos resultados, y así mismo beneficiándonos a retener la humedad del suelo y adherir aún más la materia orgánica por lo cual las plantas crecerán más saludables y utilizaremos menos fertilizantes.

10.2 Preparación de la composta para la tierra.

Preparación del abono para el suelo. En este caso para minimizar los gastos se realizara con **Abono orgánico**. Y con este se necesitan **residuos de cocina, restos de vegetales y estiércol de animales**.

10.2.1 La preparación de este abono orgánico se realiza de la siguiente manera:

1. Elegir un lugar seco y asoleado en invierno, se debe aflojar el suelo de 30 a 60 cm de profundidad.
2. Enterrar en el centro un palo de 2 cm. De altura sobre el terreno suelto, colocar la primera cama con paja o tallos secos.
3. Sin aplanar la primera capa, se agrega una cama con restos de cocina y plantas verdes.
4. Espolvorear una pequeña cantidad de cenizas o cal para evitar los olores cuando empiece la descomposición.
5. La siguiente cama se hace con estiércol o guano de animales.
6. Luego otra con tierra. Se debe regar toda la pila.

El abono se debe mantener la humedad y la ventilación!



Paso No.5

11. La especie de la semilla.

11.1 La semilla



Es una como una pequeña planta que al recibir las condiciones adecuadas de humedad y temperatura termina produciendo una planta adulta igual a la que le dio origen. Por lo cual serán plantas sanas y productivas.

11.2 Especie de semillas.

La especie de semilla con la cual se realizara este huerto familiar será:

- Apio
- Cebolla
- Pepino y Berenjena.

Paso No.6

12. La cama para la semilla y su preparación

12.1 La cama para la semilla.



La cama de cultivo son espacios generalmente cuadrados o rectangulares, son elementos empleados en la jardinería que presentan múltiples beneficios. Por lo tanto las camas se han considerado como alternativas interesantes y gratificantes a otras

actividades de cultivos.



12.2 Medidas de la cama y la preparación.

Realizaremos camas altas, lo cual son ideales por lo que disponen de poco terreno, pero así permite aprovechar bien el espacio. La elaboración de estas son de la siguiente manera:

1. Se marcan franjas de 1.5m. De ancho. 2m de largo dejando un pasillo de 1/2m. Entre ellos.
2. Con la pala, hacer un surco de 15 cm. De profundidad entre cada franja y la tierra que se saca, ponerla sobre la franja.
3. Agregar nuevamente abono orgánico sobre la franja y mezclar con los 10 primeros cm.
4. Profundizar los surcos otros 10cm y la tierra que se saca ponerla sobre la franja.
5. Con la parte de atrás de la cama y también la superficie para que no se desarme.
6. Con la azada, picar a tierra en la superficie de la cama para romper los terrenos.
7. Alisar con el rastrillo y al final la cama tendrá una altura de 50cm. Aproximadamente, midiendo desde el fondo del suelo. Y Listo!

Estas camas altas serán suficientes para producir muchas hortalizas!



Paso No. 7

13. La siembra y la forma directa de sembrar.

13.1. La siembra



Consiste en situar las semillas sobre el suelo para que a partir de ellas se desarrollen plantas, por lo que si queremos que nuestras plantas crezcan en el lugar adecuado y en las condiciones adecuadas hay que sembrar perfectamente.

13.2 Siembra de forma

directa.

Las semillas se colocan directamente en el terreno definido donde crecerán.

13.2.1 Los pasos a seguir para la siembra directa son:

1. Marcar las líneas de siembra con el cordel, atar una estaca en cada punta y extenderlo sobre la cama.
2. Trazar los surcos de siembra guiándose por el cordel. Y la profundidad del surco depende del tamaño de la semilla. Pero este caso la profundidad será de 1 a 3 cm, por la semilla que fue entregada.
3. Con la mano, distribuir las semillas ordenadamente en el surco de siembra.
4. Colocar en cada surco una estaca con el nombre de la hortaliza que se sembró.

13.2.2 Luego de que se hizo la siembra directa, tomaremos estos pasos importantes después de lo anterior.

- Taparemos las semillas usando un mantillo del abono orgánico bien descompuesto y molido, mas arena o tierra en partes iguales.



- Luego del pequeño surco que hicimos con las semillas, hay que apisonarlo suavemente con el revés de la azada.
- Y por último y muy importante Regar. Ya que el terreno debe tener siempre algo de humedad y para eso hay que regar seguido pero sin excederse.

Paso No. 8

14. El riego y cómo hacerlo.

14.1. El riego



El riego es algo muy importante después de la siembra, regaremos con regadera, para asegurarnos que el agua llegue bien a la semilla, cuando las plantas empiecen a salir.

14.2 cuando y cuanto regar,

dependiendo del clima

Como bien sabemos que la aldea de san Matías, es del municipio de asunción mita donde se caracteriza por su clima caluroso.

Entonces: Hace calor y está seco hay que regar más seguido. Y el tipo de suelo es un poco suelto hay que regar más seguido y con poco agua cada vez.

14.2.1 Si se riega de más.

Porque cuando se riega de mas, el exceso de agua se hace que los nutrientes del suelo se vaya al fondo y queden fuera del alcance de las raíces, además mucho agua hace más fácil el desarrollo de enfermedades.

14.2.2 Si se riega de menos.

Y otro punto importante, que cuando se riega menos las raíces crecen solo en la superficie y no pueden aprovechar bien los nutrientes del suelo.



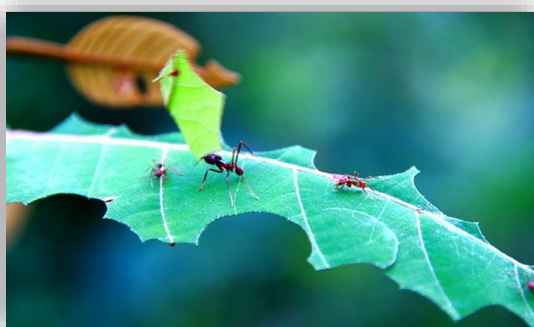
14.3 Regaremos por surco de esta manera:

- Regar por las mañanas
- El agua no debe tocar directamente la planta.
- El agua debe de llevar una corriente calmada.

Paso No.9

15 Control de malezas, plagas y enfermedades.

15.1 Control de malezas, plagas y enfermedades.



Si bien es cierto que los insectos y las enfermedades pueden destruir las plantas del huerto, las malezas comienzan a crecer al mismo tiempo o antes que las hortalizas y si no son controladas pueden provocar problemas mucho antes de que surjan

problemas con los insectos o las enfermedades.

Par el control de los insectos, en la mayoría de los casos la única solución son los insecticidas. Se recomienda que antes de aplicar insecticidas practiquen algunas medidas sanitarias que pueden reducir la incidencia de las plagas como evitar la presencia de restos de cosecha infectados por plagas y enfermedades, es conveniente quemarlos o en su defecto enterrarlos en un lugar alejado del huerto, en caso de que se presenten plagas que afectar las raíces de las plantas, es conveniente voltear el suelo y mantenerlo expuesto al efecto del sol.



Paso No.10

16. La cosecha y su alimento nutritivo a través de producción de huertos familiares.

16.1 La disponibilidad de su cosecha y su alimento nutritivo.



La disponibilidad de alimentos en el hogar es un acceso seguro y adecuado de alimentos nutritivos e inocuos que satisfagan las necesidades alimentarias de los miembros de la familia durante un largo tiempo. La familia se abastecerá de alimentos a través de

su auto producción.

Una alimentación desequilibrada no es siempre una escasez de alimentos o de la falta de dinero para comprarlos, en este caso puede ser con el desconocimiento de la familia sobre los principios de una buena alimentación y nutrición, por lo cual es necesario conocer el valor nutritivo de los alimentos y su preparación y de su manejo higiénico y adecuada distribución entre los miembros de la familia, especialmente la atención en la alimentación de los niños menores de cinco años por lo cual es la etapa de su desarrollo y crecimiento.

¡MEJORANDO LA NUTRICION A TRAVEZ DE HUERTOS FAMILIARES!



CAPITULO III

17. Bibliografía

Disponibilidad de alimentos. (s.f.). Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://extensión.illiois.edu/veggies:ciencia/tec:chile>.

(10 de abril de 2017). Obtenido de [www.http://huertodetodos-com/como_cultivaren-pequeños-espacios](http://www.huertodetodos-com/como_cultivaren-pequeños-espacios).

cuidado del suelo. (s.f.). Recuperado el 11 de marzo de 2017, de [www.http://viarorganica.org/un-cultivo-para-familia](http://viarorganica.org/un-cultivo-para-familia).

La importancia de un huerto familiar. (s.f.). Recuperado el 15 de abril de 2017, de <http://www.fao.org/docrep/V5290S/v5290s06.htm>.

Gutiérrez, I. R. (2009). Manual agricultura y ganadería, desarrollo rural, alimentos a través de huertos. México.





Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni_mita@yahoo.com

29 de Junio de 2017

ASUNTO: CARTA DE APROBACION DE PROGRAMA.

La alcaldía de la Municipal de Asunción Mita, Hace constar: que se aprueba la propuesta del programa de formación alimentaria, nutricional y huertos familiares, dirigido a madres de niños y niñas de la aldea de San Matías, que la alumna Dafhne Karina Grajales, quien realizó durante sus prácticas en la Dirección Municipal de la Mujer, por lo tanto esta propuesta se ejecutará en un determinado tiempo por parte de la Dirección Municipal de Planificación de proyectos, puesto que la propuesta de la alumna será de suma importancia en la cual contribuirá a la alimentación y nutrición para disminuir los índices de desnutrición que existen en el lugar antes mencionado.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo.

Atentamente,


Alcalde Municipal


Dirección Municipal de Proyectos


Dirección Municipal de la Mujer.



Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!